



Jalisco

Síntesis Informativa

07-Mayo-2020

Pide IP a Gobierno endeudarse contra crisis



Reportan baja de delitos en primer cuatrimestre 2020

El Gobierno de Jalisco indicó que el primer cuatrimestre de este año es el que menos incidencia delictiva registró en los últimos tres años.

De acuerdo con la información proporcionada por la Fiscalía estatal, de enero a abril se reportaron 23.8% menos carpetas de investigación que en el mismo periodo de 2019.

Sin embargo, en relación con el lapso correspondiente a 2018, la reducción que se documentó es de 24.3 por ciento.

Los datos del Ejecutivo señalaron que una de las disminuciones más importantes se dio en los delitos patrimoniales.

La baja en este rubro fue de 34.2% en comparación con los primeros cuatro meses del año anterior.

Otro ilícito que tuvo un comportamiento similar fue el robo a vehículo particular.

En el periodo referido hubo una baja de 36.7% con respecto al primer cuatrimestre de 2019.

► **Página cuatro-A**

PANORAMA

- ▶ LOCAL 4-A
- ▶ NACIONAL 5-A
- ▶ INTERNACIONAL 6-A
- ▶ ECONÓMICO 7-A
- ▶ REVISTA 9 Y 10-A
- ▶ DEPORTE 11 A 13-A

■ FISCALÍA ESTATAL

Se desata balacera junto al Agua Azul

► **Página cuatro-A**

Vital, transparencia al elegir consejeros

► **Página cuatro-A**

■ CFE



Defiende AMLO acuerdo eléctrico

► **Página cinco-A**

Recorren fecha del Tianguis Turístico

► **Página siete-A**

Sugerencias, quejas y comentarios

33-3678-8893

comentarios@informador.com.mx



LLEGAN AL HOSPITAL ÁNGEL LEAÑO CAMAS PARA PACIENTES DE COVID-19



CONTINGENCIA. El gobernador de Jalisco informó que ayer llegaron las primeras camas para atender a pacientes de COVID-19 en el Hospital Ángel Leaño, que se estima abrirá el viernes pasado.

Los interesados deberán entrar a la página del CCJEAJ (ccjcej.org) y revisar las bases. Posteriormente, un comité evaluará el proyecto, se enviará el contrato y se transferirá la ayuda.

La fase 1, de donaciones, arrancó ayer. La 2, que consiste en la entrega de los apoyos, comenzará el 15 de junio.

Se informó que se trata de hasta 70 mil pesos para cada negocio beneficiado. Los interesados deberán entrar a la página del CCJEAJ (ccjcej.org) y revisar las bases. Posteriormente, un comité evaluará el proyecto, se enviará el contrato y se transferirá la ayuda.

La fase 1, de donaciones, arrancó ayer. La 2, que consiste en la entrega de los apoyos, comenzará el 15 de junio.

Se informó que se trata de hasta 70 mil pesos para cada negocio beneficiado.

Con "Cuídame el Changarro", buscan rescatar a 200 Pymes

El Consejo Coordinador de Jóvenes Empresarios de Jalisco (CCJEAJ) presentó la campaña "Cuídame el Changarro", mediante la cual se busca recaudar hasta 10 millones de pesos (MDP) a través de financiación colectiva para salvar a 200 Pymes en la Entidad.

El programa está dirigido a las firmas que tienen hasta 30 trabajadores. Las aportaciones se podrán realizar de 10 mil hasta 70 mil pesos para cada negocio beneficiado.

Los interesados deberán entrar a la página del CCJEAJ (ccjcej.org) y revisar las bases. Posteriormente, un comité evaluará el proyecto, se enviará el contrato y se transferirá la ayuda.

La fase 1, de donaciones, arrancó ayer. La 2, que consiste en la entrega de los apoyos, comenzará el 15 de junio.

Se informó que se trata de hasta 70 mil pesos para cada negocio beneficiado.

Los interesados deberán entrar a la página del CCJEAJ (ccjcej.org) y revisar las bases.

Se informó que se trata de hasta 70 mil pesos para cada negocio beneficiado.

La Iniciativa Privada en México presenta un plan con 10 acuerdos y 68 estrategias para reactivar la economía en el país

El Consejo Coordinador Empresarial pide aumentar la deuda pública de México en un rango de hasta 5% del Producto Interno Bruto (alrededor de un billón de pesos) para afrontar la crisis del COVID-19.

En la presentación de los 10 acuerdos y 68 ideas recabadas tras mesas de trabajo, el presidente Carlos Salazar reconoció que una consecuencia es que las acciones implican una mayor deuda pública y reasignaciones del presupuesto federal "para sufragar el gasto en salud, mantener los programas sociales y sentar las bases para la reactivación económica. Urge apoyar tantas necesidades".

México afronta esta semana la máxima fase de contagios por el coronavirus, con dos mil 704 muertos y 27 mil 634 contagios. A la par, la economía cayó 1.6% en el primer trimestre del año, según el Inegi, con pronósticos de una contracción anual mayor al 6 por ciento.

Sin embargo, el Presidente Andrés Manuel López Obrador insiste en la austeridad de su Gobierno como principal respuesta a la crisis. "Sin endeudarnos tenemos que pagar más de intereses... y cada vez más".

La Iniciativa Privada (IP) agrupada en el Consejo Coordinador Empresarial realizó mesas virtuales de trabajo la semana pasada en las que participaron 263 panelistas y más de 135 mil asistentes. Detalló surgieron las propuestas que entregarán al Gobierno federal y al Congreso de la Unión. Se resumen en acciones inmediatas para solventar la crisis, planes para reactivar la economía, así como programas de mediano y largo plazo para el crecimiento inclusivo.

► **Página dos-A**

► **Página dos-A**

► **Página cuatro-A**

► **Página cuatro-A**

► **Página cuatro-A**

► **Página siete-A**

ADULTOS MAYORES SE AGOLPAN EN EL SIAPA EN PLENA CUARENTENA



RIESGO. En plena Fase 3 de la pandemia de COVID-19, las oficinas centrales del Sistema Inter-municipal de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA), ubicadas en Avenida R. Michel, en Guadalajara, permanecen abiertas. Y como la recolección de pagos sigue en pie, decenas de adultos mayores se agolpan ayer para aprovechar los descuentos que les ofrece el organismo.

De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (OMS), ellos tienen un alto riesgo ante el virus, por lo que se les pide que se queden en casa durante la emergencia sanitaria.

REVISTA



"Una vez más", Ximena Sariñana se alía con las mujeres

► **Página nueve-A**

#QUÉDATEENCASA



► **Página 14-A**

Detienen a directivo del DIF Jalisco por conducir alcoholizado y amenazar

El subdirector de Desarrollo Comunitario y Apoyo Municipal del DIF Jalisco, Israel González Ramírez, fue arrestado y enviado a los juzgados municipales de Guadalajara por conducir ebrio y amenazar a policías.

Los agentes tapatíos patrullaban sobre San Esteban y Juan de Dios Robledo, en Talpita, cuando vieron que un hombre conducía su automóvil de manera "errática", por lo que lo detuvieron.

Al bajar, el funcionario, también hijo de la ex diputada Rosa Alba Ramírez Nachis, del partido Movimiento Ciudadano (MC), se comportó agresivo.

"No saben con quién se están metiendo", les dijo. Les aseguró que los iban a despedir.

El DIF Jalisco informó que abrirá una investigación contra él.

DEPORTE



Astros se luce y contrata a Valdeolmillos

► **Página 11-A**



A RECORDARLA, DE LEJOS

Los cementerios del Área Metropolitana de Guadalajara permanecerán cerrados ante la emergencia sanitaria. **COMUNIDAD**

PERO SÍ FLORES POR INTERNET

Las floristerías que venden por Internet y llevan a domicilio sí operarán y serán la opción para sorprender a mamá. **mural.com/Adomicilio**



La pandemia del nuevo coronavirus (Covid-19) cambiará la forma de festejar a mamá este domingo.

A DELEITARLA, CON CUIDADO

Al restaurante se podrá ir en grupos pequeños, de máximo cuatro personas por mesa. Pero, si prefiere, están las apps de servicio a domicilio. **mural.com/Restaurantes**



NO HABRÁ FLORERÍAS

La emergencia sanitaria mantendrá cerradas las floristerías y mercados especializados en la venta de adornos. **COMUNIDAD**

Estimado lector:

La Organización Mundial de la Salud deterninó que tocar periódicos no representa riesgo por Covid-19. La porosidad del papel, sumado al proceso de impresión de tinta, ayudan a la esterilidad de este ejemplar.

JUEVES 7 / MAY. / 2020 / GUADALAJARA, JALISCO / 36 PÁGINAS, AÑO XXII NÚMERO 7819 \$20.00

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Plantea CCE Consejo de Emergencia Económica



Quieren a academia y sectores privado y social en mesa para reorientar gasto

VERÓNICA GASCON

MÉXICO.- Con el fin de minimizar el impacto de la crisis por el Covid-19, el Consejo Coordinador Empresarial (CCE) planteó un acuerdo nacional para instalar un Consejo de Emergencia Económica, reorientar el gasto público y establecer incentivos fiscales y económicos específicos.

El CCE presentó 68 ideas, divididas en acciones inmediatas, de mediano y largo plazo, para enfrentar la crisis de salud, reiniciar la actividad económica y detonar crecimiento y desarrollo, como conclusión de las 11 mesas de análisis realizadas entre las principales cámaras de

Carlos Salazar Lomelín CCE



Le corresponde a la autoridad, pero también a nosotros participar de una manera conjunta en esto [reactivación económica].

la Iniciativa Privada.

Entre otras medidas, el acuerdo propone que, de inmediato, el Consejo de Emergencia Económica pueda estar inspirado por el actual Consejo de Salubridad General, conformado por miembros del Gobierno, sector privado, academia y sector social, para promover y coor-

dinar la implementación de las medidas que apoyen la sostenibilidad de las empresas y garanticen la continuidad de las cadenas de valor.

“Creemos que los cómo son traducir estas propuestas en políticas públicas y privadas. Le corresponde a la autoridad, pero también a nosotros participar de una manera conjunta en esto”, señaló Carlos Salazar Lomelín, presidente del CCE.

REACTIVACIÓN GRADUAL

El Gobierno y la IP trabajan en la reactivación económica de sectores como el automotor, el aeronáutico y el electrónico, la cual se dará de manera escalonada y regional. “Hemos trabajado con la Secretaría de Economía para la reapertura de cadenas de valor. Vamos pensando en una reapertura de manera regional porque hay algunas que tienen alto contagio y esas se tardarán”, dijo Francisco Cervantes, presidente de la Concamin.

Investigan mutaciones del virus

THE NYT NEWS SERVICE

WASHINGTON.- Investigadores en un laboratorio de Nuevo México advirtieron en un estudio que el nuevo coronavirus, que ha infectado a más de 3 millones 700 mil personas alrededor del mundo, habría mutado para volverse más contagioso.

Sin embargo, especialistas en evolución viral rechazaron la aseveración.

Científicos en el Laboratorio Nacional de Los Álamos afirmaron haber encontrado una evolución del SARS-Cov-2 que surgió en Europa en febrero y se extendió rápidamente, convirtiéndose en dominante y acelerando la transmisibilidad del virus.

Especialistas en desacuerdo dijeron que el hecho de que una mutación se vuelva más común no es prueba de que esté alterando su funcionamiento.

Si bien, no descartaron que pueda ocurrir, el estudio de Los Álamos no mostró pruebas suficientes, dijeron.

“No proporcionaron evidencia para asegurar una mayor transmisibilidad”, dijo Sergei Pond, biólogo evolutivo de la Universidad de Temple.



¡ES OTRA!
La cantante británica Adele causa furor al mostrarse mucho más delgada en una foto que subió a Instagram. **GENTE**

Disminuyen 24% delitos denunciados en Jalisco

MURAL / STAFF

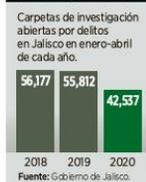
A la baja

Este 2020 Jalisco tuvo el primer cuatrimestre menos violento de los últimos años. De acuerdo con cifras del Gobierno del Estado, de enero a abril se abrieron 42 mil 537 carpetas de investigación por delitos, una cifra 24 por ciento menor respecto a las 55 mil 812 quejales del mismo lapso de 2019, mientras que en 2018, en el periodo referido, hubo 56 mil 177.

Por ejemplo, el robo a vehículo particular fue uno de los delitos que más bajó. De enero a abril de este año hubo 3 mil 810 robos, mientras que el año pasado fueron 6 mil 24, y en 2018, 6 mil 587.

El robo a negocio también bajó. En el primer cuatrimestre de 2020 hubo 3 mil 522 quejales, mientras que en el mismo periodo de 2019 se registraron 5 mil 791, y en 2018 fueron 5 mil 901.

La reducción se notó principalmente en los delitos que tienen seguimiento



especial de parte de las autoridades.

En el primer cuatrimestre de 2020 se registraron 14 mil 56 carpetas de investigación, 34 por ciento menos que en igual lapso de 2019.

En la comparativa mensual también hay reducción. En abril de 2020 Jalisco cerró con 8 mil 527 carpetas de investigación, contra las 11 mil 45 de marzo. El mil 29 de febrero y 11 mil 836 de enero de este mismo año.



15 mil mdp

será la derrama turística perdida en la Ciudad por la contingencia en abril y mayo. **NEGOCIOS PÁG. 8**

EL ARTE LOS INSPIRA

El colectivo La Otra Calle pasa de ofrecer su habilidades artísticas a apoyar con cosas básicas a gente con necesidad. **CULTURA PÁG. 4**



AGUAS CON EL ESTRÉS EXTRA

Para evitar ausentismo y baja productividad, sugieren a empresas cuidar el estrés de sus colaboradores por el encierro. **NEGOCIOS 11**

Son privados 85% más eficientes

Generan luz barata ...y AMLO desdeña

El Presidente afirma que la IP no aporta y que ahora se le da un trato justo a CFE

MARLEN HERNÁNDEZ

Para el Presidente Andrés Manuel López Obrador, los particulares “no aportaban nada” al sector eléctrico nacional, por lo que —para él— están justificadas las recientes medidas del Centro Nacional de Control de Energía (Cenace) de limitarlos en la red y favorecer a la CFE.

La realidad, sin embargo, es que, a pesar del desdén del Presidente a su participación, los privados producen 46 por ciento de la electricidad en el País y son hasta 85 por ciento más eficientes que la CFE. “La CFE le compra energía a particulares”, dijo ayer AMLO en su conferencia matutina, “y ahora la CFE está vendiendo menos y tomando la decisión también de no aumentar las tarifas para consumo doméstico.”

“Entonces, hay una pérdida y resulta que los particulares no aportaban nada”, aseguró, “entonces ahora lo que se está haciendo es que se le está dando un trato justo a la CFE.”

Victor Ramírez Cabrera, wero de la Plataforma México Clima y Energía, explicó que el despacho de energía se rige por el principio de costos menores, aspecto en el que los privados ganan.

“Lo que se hace es desparchar de más barato a más caro y el problema que tiene CFE es que tiene costos

de generación muy altos”, apuntó.

Según el último análisis de la Comisión Reguladora de Energía, el costo promedio de generación de las plantas de la CFE es de 141.21 dólares por megawatt-hora (MWh).

En comparación, el último precio que se pactó pagar por energía producida por privados, a través de la tercera subasta eléctrica —que ya canceló la 4T—, fue de solo 20.57 dólares, un 85 por ciento menor al costo promedio de la CFE.

Desde la primera y segunda subastas eléctricas de 2015 y 2016, los productores privados eran mucho más eficientes, habiendo ofrecido precios promedio de 477 y 334 dólares por MWh.

Por otro lado, el costo promedio de generación de las 29 plantas correspondientes a Productores Independientes de Energía, que entregan toda su electricidad a la CFE, es de 68.93 dólares por MWh, menos de la mitad del costo de la CFE.

Inder Rivera, gerente de energías limpias del World Resources Institute, coincidió en el beneficio que implica para CFE la presencia de generadores privados eficientes.

Ramírez señaló que hay una contradicción en el discurso del Presidente.

“Por una parte, dice que esta medida es para mantener o bajar las tarifas”, afirmó, “pero, por otro lado, entre más energía se usa de CFE, más cuesta la energía.”

NEGOCIOS PÁG. 11

Amaga Covid-19 inversión aeroportuaria

ESTEPHANY DE LA CRUZ

Algunas inversiones comprometidas para este año por parte del Grupo Aeroportuario del Pacífico (GAP), que administra 12 aeropuertos del País, entre ellos el de Guadalajara y el de Puerto Vallarta, podrían ser diferidas debido a una menor demanda a causa del nuevo coronavirus.

En el primer cuatrimestre de 2020 se registraron 14 mil 56 carpetas de investigación, 34 por ciento menos que en igual lapso de 2019.

En la comparativa mensual también hay reducción. En abril de 2020 Jalisco cerró con 8 mil 527 carpetas de investigación, contra las 11 mil 45 de marzo. El mil 29 de febrero y 11 mil 836 de enero de este mismo año.

nes serían para duplicar capacidades de los aeropuertos de Guadalajara y Puerto Vallarta, respectivamente.

Pero llegó la pandemia, que puso en jaque a la aviación comercial, y el plan tendrá que revisarse.

“Se está analizando con las autoridades el diferimento de las inversiones incluidas en los Planes Maestros de Desarrollo que estaban comprometidas para ejecutarse este año”, informó GAP en su reporte del primer trimestre.

“Con el cambio sustan-

cial de la demanda, las necesidades de crecimiento en capacidad en los aeropuertos disminuyen significativamente, por lo tanto, se espera que los importes a invertir se reduzcan”.

Ayer GAP precisó que aún debe reunirse con la Agencia Federal de Aviación Civil para revisar los posibles cambios a sus planes de inversión.

En abril el tráfico de pasajeros cayó 91 por ciento interanual en Guadalajara y 98 por ciento en Puerto Vallarta, por la pandemia.



Enrique Acevedo
"La infodemia se ha convertido en una traba para la OMS" - P. 3



Regina Reyes-Heroles
"El papel de la madre evoluciona en la crisis sanitaria" - P. 20



Raúl Frías
"Mientras más se prolongue el regreso, más se agudizará la crisis" - P. 4



Batman da una cachetada a Donald Trump en un mural de Penitenciaría y Prisionarios Prisciliano Sánchez, en Guadalajara. FERNANDO CARRANZA

En su "tercera llamada", CCE envía a AMLO 68 propuestas

EDUARDO DE LA ROSA, CDMX

El Consejo Coordinador Empresarial hizo una "tercera llamada" al gobierno federal a la unidad para enfrentar la crisis sanitaria y económica, por lo que presentó 68 propuestas que ya envió al presidente Andrés Manuel López Obrador y que hará llegar también, dijo, a los tres niveles de gobierno. PÁG. 19

Plan de hoteleros

Apuestan al turismo local para reactivar economía

REDACCIÓN - PÁG. 8

Ajuste en Congreso estatal

Recortará 50 mdp en gastos ante medida de austeridad

Pandemia. Pide la Conagua 5 millones de pesos para investigar si este problema, ya detectado en Israel, Brasil y Suecia, se replica en México FANNY MIRANDA Y CECILIA RÍOS, CDMX, PÁG. 14

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN
cmarin@milenio.com

Regreso a clases...
¿De contagio?

La reactivación escolar impone focalizar, dosificar y preservar la "sana distancia". PÁG. 15

Indagan si coronavirus se filtró a aguas negras





WWW

Y EN NUESTRAS REDES SOCIALES

INVESTIGACIÓN

COMO BEBEN AGUA LOS KOALAS



PREPARA TUS OÍDOS INFORMATIVO NTR NUESTRO CONTENIDO AHORA EN RADIO

TAPATÍOS RELAJAN MEDIDAS

● **RECORRIDO.** Lo cierto es que en medio de la semana más complicada de la emergencia sanitaria por coronavirus, muchos ciudadanos ya relajaron las medidas, tanto de no salir a la calle a lo estrictamente indispensable, como al uso de insumos de protección como el cubrebocas. Además, el tráfico volvió a las avenidas de la ciudad.

Edgar Flores
ZMG 4B



ROSE ALIER/QUINTOSOL



ESPECIAL

INSEGURIDAD CONTINUA LA OLA DE SANGRE EN LA METRÓPOLI

● **VIOLENCIA.** Ayer se vivió un día sangriento con un muerto en un tiroteo y otros siete asesinatos. Agentes estatales marcaron el alto a un sospechoso, sustituyeron un enfriamiento y murió al volcar su camioneta por el Parque Agua Azul, cerca del Siapa. ZMG 6R



COMPTOSOL

CASO LOZOYA NO DESCARTAN INVESTIGAR A PEÑA NIETO Y VIDEGARAY

● **EN LA MIRA.** Aunque no hay nexos de corrupción con el caso de Lozoya Austin, Santiago Nieto, titular de la Unidad de Inteligencia Financiera, advierte que no se descarta investigar al ex presidente Enrique Peña Nieto y a su funcionario Luis Videgaray. PAÍS 2B

LA NASA ARMAN A ARTEMISA PARA VIAJE A LA LUNA

TECNO 6B



ESPECIAL

SCHNEIDER FALLECE UN PIONEER DE LA MÚSICA ELECTRÓNICA

ARTE 6B

Reculan municipios; vuelve cuarentena

GOBIERNO ESTATAL LES PROHIBE LEVANTAR AISLAMIENTO

Hasta el último corte de la Secretaría de Salud jalisco, los municipios involucrados no cuentan con casos confirmados, pero comparten región con otros que sí, lo que impide que regresen a la normalidad

COVID-19

LAURO RODRÍGUEZ

A nte la revelación de que los gobiernos municipales de Magdalena y Encarnación de Díaz determinaron regresar a normalidad de manera anticipada, sus alcaldes dieron marcha atrás. Tras hacerse público, la Secretaría General de Gobierno (SGG) les prohibió levantar el estado de aislamiento a causa del Covid-19.

El martes, medios de comunicación dieron a conocer que la alcaldesa priista Fabiola Pulido Franco había levantado el periodo de aislamiento desde el 1 de mayo, pese a que este termina el 30 de este mes, sin embargo, ese día por la noche reculó y, a través de sus redes sociales, confirmó que el municipio estará en sintonía con el gobierno estatal, por lo que los comercios no esenciales seguirán cerrados.

En Encarnación de Díaz, el gobierno municipal encabezado por el alcalde Felipe Romo Cuellar había determinado en un comunicado que a partir del 6 de mayo ya podían volver a sus labores los negocios considerados no esenciales, pero ayer se deslindeó de la determinación y culpó al área de Reglamentos de tomar decisiones por su cuenta. "Efectivamente hubo un error, lo estoy reconociendo, por parte del área de Reglamentos, (la cual) emite este documento", dijo el alcalde emanado del PAN.

En El Grullo, municipio de la región Sierra de Amula, el ayuntamiento también emitió un boletín para informar que, desde el 1 de mayo, los

27,634 CASOS CONFIRMADOS con Covid-19 a nivel nacional
17,553 CASOS SUSPECHADOS con Covid-19 a nivel nacional
2,704 DEFUNCIÓNES por Covid-19 a nivel nacional

Fuente: <https://covid19.gub.mx/datos/30/05/2020> (9 horas)



COMPTOSOL

MÉXICO CÁRCELES SON UNAS BOMBAS DE INFECCIONES

● **PRELUDIO.** Especialistas ven factible el ingreso en cárceles de México ante la presencia del Covid-19. Aseguran que los sistemas penitenciarios no son capaces de garantizar el derecho a la salud de las personas privadas de la libertad. ZMG 5A

PREPÁRESE PANTEONES SEGUIRÁN CERRADOS EL 10 DE MAYO

ZMG 4A



COMPTOSOL

MONTERREY BROTE EN ASILO SUMA 50 CASOS CONFIRMADOS

● **ALARMA.** El secretario de Salud de Nuevo León, Manuel de la O, confirmó un brote de Covid-19 en un asilo en Monterrey; se practican pruebas a todos los pacientes y personal que dieron por resultado 50 casos ya confirmados. PAÍS 1B

DENUNCIAN A SOBREPRECIO, COMPRAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO

ZMG 2A

comercios no esenciales tienen permitido regresar a las ventas. Eso sí, el procedimiento tiene que ser a puerta cerrada, con previa

cita y estricto apego a las medidas sanitarias.

ZMG 3-4B



COMPTOSOL

EMPRESARIOS

Lanzan 68 ideas para reactivar la economía

REDACCIÓN

El Consejo Coordinador Empresarial lanzó un documento con 68 ideas para reactivar la economía que presentará ante el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador.

Las propuestas están divididas en tres bloques: acciones inmediatas para sobrellevar la crisis, acciones para reactivar la economía, y acciones de mediano y largo plazo para detonar el crecimiento y el desarrollo social.

El primer bloque atiende cuidado de la salud, bienestar social, estabilidad económica y estabilidad fiscal. En el segundo se mencionan medidas para que haya salud, coordinación y eficiencia en la reapertura.

El tercer bloque propone acciones de política social, política económica para estimular la inversión, el consumo, el sector exportador y reducir el gasto de gobierno.

PAÍS 1B



7503012803001

DIF JALISCO

● Investigan a funcionario detenido por conducir alcoholizado SA

FUTBOL

● Autorizan que en dos semanas se reanude la Bundesliga SA

EUA

● Donald Trump quiere pintar de negro el muro fronterizo 3B

TEATRO

● Con pérdidas, no hay plan ni fechas para levantar telones 6B

CRONOMICÓN VI

Breve guía y muchos consejos para ejercitarte con tu mascota en casa

CRONOMICÓN VIII

Melomanías: The Cure, la tercera parte y última sobre este hito musical

CRONOMICÓN IV

Cromañón: Canciones para el Día de la Madre

Presidente y Director General: Jorge Kahwagi Gastine

CRONICA DE HOY

LA JALISCO

Director Editorial: Manuel Falcón

JUEVES 7 DE MAYO, 2020 AÑO 7

EJEMPLAR GRATUITO

www.cronicajalisco.com f cronicajalisco @cronicajalisco

Baja incidencia delictiva

❖ En el mes de abril de 2020 cerraron los datos en 8 mil 527 carpetas de investigación contra las 11 mil 145 del mes de marzo y las 11 mil 29 del mes de febrero

2

METRÓPOLIS

En Jalisco se redujo la incidencia delictiva total en el primer cuatrimestre del año al contabilizar 42,537 carpetas de investigación correspondientes a los meses de enero, febrero, marzo y abril, mientras que en el 2018 se tuvieron 56,177 y en el año 2019 sumaron 55,812 delitos. La reducción fue mayor en los delitos con seguimiento especial en este cuatrimestre con respecto al primer cuatrimestre de 2018 y de 2019. En el primer cuatrimestre de 2020 se registraron 14,056 delitos, 34.2% menos que en 2019 cuando ocurrieron 21,350 delitos y 36.9% menos que en 2018 con 22,281 delitos.



MARZO-ABRIL

Aplaza SIAPA la recaudación

Para respaldar a familias en esta crisis sanitaria, el organismo extenderá los pagos de esos dos meses. Informó también que se preparan para el temporal pluvial.

Pág. 4

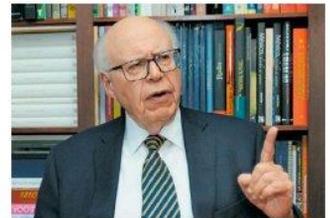


JOSÉ NARRO

"Gatell ha mentido"

En entrevista exclusiva, el ex titular de la Secretaría de Salud señala que Jorge Alcocer tiene una actitud que resulta hasta lastimosa durante el manejo de la pandemia.

Pág. 19



www.eloccidental.com.mx



EL OCCIDENTAL

GUADALAJARA | JUEVES 7 DE MAYO DE 2020 | AÑO LXXVIII | NO. 28,100 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL
PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL | JAVIER VALLE CHÁVEZ / DIRECTOR



PRIMER CUATRIMESTRE DEL AÑO

Reporta Jalisco baja en índices de inseguridad

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

De acuerdo con las cifras de la Fiscalía Estatal disminuyó la criminalidad en comparación con los últimos tres años

En el primer cuatrimestre del 2020 la incidencia delictiva total bajo 24.3% en relación al mismo periodo del 2018 al pasar de 56 mil 177 delitos en el estado a 42 mil 537 al cierre del mes de abril, según datos oficiales.

Sin embargo los datos indican que los delitos de homicidio dolo-

so es un tema donde se debe reforzar el trabajo preventivo ya que en entre enero y abril del 2018 se tuvieron 673 asesinatos y en el mismo periodo de este año fueron 702, lo que implica un aumento del 4.3%, pero sí se hace el comparativo con los 937 homicidios del mismo periodo del 2019, el

descenso es del 25%. Destaca el incremento de los denominados feminicidios ya que en abril del 2018 se tuvieron cuatro y para abril pasado fueron siete, es decir 75% más que hace dos años.

Por cuatrimestre en este delito se destaca que en el 2018 hubo 16 feminicidios, mientras que en el mismo periodo del 2020 van 17, lo que implica un incremento del 6.3%. En cuanto a los delitos de seguimiento especial en el mes de abril se tuvo un descenso del 45.2% en el mismo periodo al registrarse sólo dos mil 855 delitos,

cuando hace dos años se tenía un registro de cinco mil 211 casos denunciados. Por cuatrimestre este rubro de delitos especiales se tiene una baja del 36.9% al registrarse 14 mil 56 delitos, cuando en los primeros cuatro meses del 2018 se tenía registro de 22 mil 281 denuncias.

En el caso de robo a vehículo en abril del 2018 se tenían mil 521 atracos, en el 2019 bajó a mil 400 y para este abril pasado se ubicó en 806 autos robados. En los datos cuatrimestres les las cifras se mantienen. Pág. 3

ACLARAN A MUNICIPIOS

Aún no se puede levantar restricción

Ninguna autoridad podrá pasar por alto las medidas de aislamiento como lo pretendieron Encarnación de Díaz y Magdalena, aseveró Enrique Ibarra Pedroza.

Pág. 3



CORTESIA TONALA



Sin una flor en su tumba

El próximo domingo será el Día de las Madres y es tradición visitar el cementerio en esa fecha, sin embargo este año será diferente, pues a causa del Covid-19 los municipios de la Zona Metropolitana han decidido no permitir la entrada a los visitantes para evitar contagios. En el caso de los sepelios, sólo permiten diez personas. Pág. 10



CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@mural.com



ATÓNITO QUEDÓ el secretario general del Congreso, **Salvador de la Cruz Rodríguez**, al enterarse que le devolvieron a dos trabajadores de base que estaban infiltrados –perdón–, asignados a la Coordinación de Morena.

POR PÉRDIDA de confianza, la bancada morenista regresó a la Secretaría General al asesor **Francisco Uribe** y a su pareja sentimental, **Mayra Carrillo**, secretaria.

COMO DICEN... el problema no es que se vaya la comadre sino los secretos que se lleva. Hay que ver cómo se sacan la espina Uribe y Carrillo ahora que los morenistas les dieron las gracias.

POR CIERTO, ayer se estrenó como presidenta de la Junta de Coordinación Política la coordinadora de Morena, **Érika Pérez**, y propuso como secretario técnico a **Héctor González Valle**.

NO QUEDÓ claro si el diputado de MC **Salvador Caro** habló en serio cuando describió a este funcionario como alguien probado, correcto, comprometido, trabajador, inteligente y decente, pues lo dicho por el emecista desató carcajadas de los presentes.

• • •

LA EXPERIENCIA que han vivido los comerciantes de las nueve esquinas los lleva a pensar que al alcalde de Guadalajara, **Ismael del Toro**, poco le importa la inseguridad en el centro histórico tapatío.

LOS COMERCIANTES contrataron guardias privados para dar tranquilidad a sus clientes, proveedores, propietarios y visitantes.

PERO COMO dar seguridad es un deber de la autoridad, quieren coordinarse con el municipio, por lo que pidieron cita al alcalde desde hace dos meses, y siguen esperando.

ALGUNOS PIENSAN que debe estar muy ocupado; otros que el "home office" no le deja tiempo; o que tomó muy en serio el aislamiento.

COMO ESCUCHAN que quiere ser candidato a gobernador, concluyen que con esa actitud no llegará ni a presidente de su colonia.

• • •

TAL VEZ en Palacio Nacional deberían contratar con urgencia a una médium, pues el gabinete se ha vuelto un fantasma. No es que hagan mucha falta, pero resulta notoria la ausencia de personajes como **Alfonso Romo, Javier Jiménez Espriú, Olga Sánchez Cordero, Miguel Torruco y Alfonso Durazo**.

ES MUY PROBABLE que se estén cuidando del Covid-19, lo cual sería entendible, pero lo que resulta inexplicable es que hayan desaparecido por completo de la escena política. Ni modo de pensar que no tienen una buena conexión de internet para asomarse, al menos de vez en cuando, a alguna videoconferencia.

POR EJEMPLO, en el caso de Romo, justo ahora es cuando los empresarios que creyeron en México e invirtieron en energías limpias están buscando una puerta de acceso a la Presidencia. Y como no la encuentran, ya se prepara una fuerte ofensiva legal contra el atropello de la Cenace.

LA TREMENDA CORTE

Más falso que un título del Atlas en la UEFA Champions League resultó ser un comunicado dizque oficial que anuncia la suspensión total de actividades de diferentes negocios, incluyendo restaurantes, pastelerías y tlapalerías, el próximo fin de semana. Como ocurre en estos casos, el comunicado apócrifo no tiene firma ni autoridad de origen, ni nada que lo respalde, y de inmediato fue desmentido y desautorizado por autoridades estatales. Sí habrá restricciones el fin de semana por el tema del Día de las Madres, pero nada especial o ampliado respecto a las que ya vivimos. No se deje engañar. Si quiere información veraz, vaya directo a la (presunta) fuente.

Con razón andaba contento ayer el gobernador Enrique Alfaro. Y cómo no, si le sobraba razón. Ayer en una encuesta de Consulta Mitofsky publicada en *El Economista*, el mandatario estatal no sólo apareció en el rango de los gobernadores calificados como sobresalientes, sino que además fue el que más avance tuvo en un estudio sobre aprobación ciudadana. Enrique Alfaro, hay que decirlo, se movía en números de 28 a 35 por ciento cuando se preguntaba a la gente si estaba de acuerdo con su actuar como gobernador. Pero en abril el consenso en favor de la gestión de Alfaro pasó de 35 a 52 por ciento (17 puntos porcentuales a su favor), colocándolo en el sitio 8 de 32 mandatarios. ¿Éxito por su gestión ante la crisis del covid-19? Al parecer sí.

Y ya que hablamos de la epidemia de coronavirus, vale la pena señalar que las preocupaciones por la fase 3 fueron realistas. En Jalisco ya se registran repuntes diarios de enfermos, y la tendencia se mantiene. Hace unas semanas las cifras de contagiados se incrementaban en un sólo dígito por día, pero en días recientes ya se ven cifras de 20 y hasta 30 nuevos casos cada 24 horas. Así que a cuidarse, y a quedarse en casa a leer poesía.

La Universidad de Guadalajara presentará hoy (de manera virtual), los detalles del ventilador Ambu Bag, desarrollado por investigadores de esa casa de estudios que podría ser utilizado contra el covid-19. La presentación del equipo médico será presidida por la doctora Margarita Hernández, de Investigación, Posgrado y Vinculación de la UdeG.

ALLÁ EN LA FUENTE



Déspota

En esta H. Cantina no tenemos nada contra los bebedores; todo lo contrario. El problema es con los que beben de más, agarran el volante y les sale lo funcionario altanero.

Es el caso de Israel González Ramírez, 42 años, subdirector de Desarrollo Comunitario y Apoyo Municipal del DIF Jalisco. Resulta que el miércoles en la madrugada, la Policía tapatía lo detuvo en la Colonia Talpita porque conducía de forma errática.

No sólo se resistió al arresto, también amenazó a los policías con correrlos de su trabajo, pues “no sabían con quién se estaban metiendo”.

Por cierto, nos dicen que Israel es hijo de la emecista y diputada local con licencia, Rosa María Ramírez Nachis. Ojalá que su retoño reciba una sanción ejemplar.

Los alcaldes de Magdalena y Encarnación de Díaz se quisieron adelantar con la reapertura de negocios no esenciales a partir de esta semana.

Esto obligó a la Secretaría de Salud Jalisco a emitir un acuerdo para reforzar una medida vigente: el aislamiento domiciliario y la restricción de actividades económicas no esenciales.

En este sentido, el Día de las Madres, los municipios metropolitanos acordaron el cierre de panteones, el aumento de la inspección en restaurantes para evitar festejos y la prohibición para que abran giros no esenciales como florerías.

Recordemos que estamos en el punto más peligroso de la pandemia de COVID-19, por lo que cualquier desconfinamiento o reactivación económica gradual se podrá plantear, como mínimo, a partir del primero de junio.

En las mañaneras ya pasamos de las “benditas redes sociales” a las “malditas redes sociales” como Facebook, Twitter y WhatsApp.

Andrés Manuel López Obrador se quejó de que estas empresas digitales se llenan de millones a costa de difundir rumores, información falsa y miedo entre la población.

En su mañanera adelantó que este será un tema recurrente “a debate”, pues existen campañas orquestadas que deben parar para evitar la “infodemia”, un virus que, según el Presidente, es más peligroso incluso que el COVID-19.

Es claro que al Presidente empiezan a molestarle, además de las portadas de los diarios, los tuitazos de sus críticos.

qp@ntrguadalajara.com

Se echaron para atrás... Bueno, más bien los hicieron recular. Los gobiernos municipales de Magdalena y La Chona (Encarnación de Díaz) se saltaron las trancas, o sea, no hicieron caso a las medidas que a todos los vientos ha propalado y exigido el gobierno del estado para evitar se propague el virus. Y, pues, les jalaron las orejas. La prohibición fue enfática: que nada de que andan levantando alguna de las medidas como el aislamiento social, el confinamiento o que dan chance a tales o cuales negocios de abrir. Añadamos las particularidades de El Grullo, y podríamos darnos una idea de cómo anda la cosa de la desobediencia.

En términos diplomático-políticos, el gobierno de Jalisco notificó primero que “refuerza las medidas establecidas para la suspensión de actividades no esenciales, el distanciamiento social y el resguardo domiciliario”. Y que, por ello, la Secretaría General de Gobierno “rectificó” que “las intenciones manifestadas por los alcaldes de Magdalena y Encarnación de Díaz, respecto a disminuir las restricciones en sus municipios, no se tomarán en cuenta y al igual que todos los municipios de estado (¿leyeron bien, alcaldes?)”, deben ser a-ca-ta-das las medidas promovidas por el gobierno de la entidad en tanto no exista una indicación contraria. (Aclaramos que no leímos en el comunicado ningún impropio del gobernador **Enrique Alfaro** a los ediles).



Del creador de “vamos a preparar un cantarito de Amatitán”, llegan “no saben con quién se están metiendo” y “los van a correr de su trabajo”. Resulta que el hijo de la ex diputada **naranja Rosa Alba Ramírez Nachis** fue detenido conduciendo un vehículo por la colonia Talpita en estado de ebriedad, según reportes de seguridad pública. Y todavía amenazó a los policías que lo pararon.

Encargado de la Subdirección General de Desarrollo Comunitario y Apoyo Municipal del DIF Jalisco, conocido por sus recetas étlicas difundidas en redes sociodigitales, fue a dar a los separos tras insultar a los policías. La carrilla es que su poder para “correr gente” proviene de una foto que se tomó pa’l feis con el mismísimo *Herr Alfaro*, en ropa de futbol en unas canchas de tierra. También tiene un video institucional donde extiende la invitación de “quédate en casa”. El DIF dice que de confirmarse el show “se tomarán las medidas pertinentes”. Lo de “tomarán” no se refiere a algo étlico, mal pensados.



Los diputados locales se vieron obligados a acatar el llamado a la reducción de presupuesto para poder salir de esta contingencia sanitaria, pero no tocaron las partes sensibles y que más les duelen. La nómina, que representa 88 por ciento de los 915 millones de pesos que tienen disponibles para este año, la presidente de la Junta de Coordinación Política, **Érika Pérez García**, mencionó que no la podían tocar, porque en esta emergencia no pueden despedir gente y dejar desprotegidas a las familias.

Así que metieron tijera en los 107 millones que tienen de margen de maniobra, reduciendo 50, que seguramente les harán falta, pero que en proporción es bajo: se trata de solo 5 por ciento del total de presupuesto. ¿Y qué pasó con los ahorros?, pues nadie ha sabido decir si ya se los acabaron todos o no, porque habían dicho que una parte se fue al aumento de personal que autorizaron en febrero. O sea...

Mañana será la primera sesión virtual en el Congreso local, y la presidente de la mesa directiva, la priísta **Sofía García Mosqueda**, ya advirtió que no quiere gente en el recinto, porque vician los micrófonos o la señal, y que quienes piensen ir, que mejor se queden en su oficina. Y si esto sucede, tons, ¿para qué van al Congreso?, ¿para qué hacer sesiones virtuales si de todas formas se trasladan?

Diego Petersen Farah

(diego.petersen@informador.com.mx)



EN TRES PATADAS

Infodemia

Hace unas semanas, el 23 de marzo, hablábamos del virus de las redes, un virus que contagia la estupidez humana a través de enviar información falsa y hacerla viral. El gobierno lo bautizó como infodemia y, en un acto de acrobacia digno de trapecista de circo, ahora se dice víctima de las redes que hace apenas unas semanas celebraba como el verdadero espacio de libertad de expresión en contraposición de los llamados medios tradicionales.

Como si hubiesen descubierto el agua tibia, en la mañana de ayer el encargado de los medios públicos (que son usados como medios de gobierno y no como medios de Estado, pero esa es otra discu-

sión), Genaro Villamil, llamó al INE a revisar el gasto de los gobiernos de los estados, partidos políticos y otras entidades públicas en redes sociales. Todo suena perfecto, salvo que la petición venga de ahí, como si el gobierno de la república fuera una inocente víctima de este juego perverso. De entrada, no podemos sino aplaudir la iniciativa de que todos los gobiernos, comenzando por la presidencia de la república, transparenten el gasto en redes sociales, pues como bien lo señaló el funcionario, toda proporción guardada puede equipararse a las famosas gacetillas, propaganda gubernamental disfrazada de información. Están usando dinero público, dinero nuestro, para fines e intereses particulares.

Pero, como le gusta decir al presidente, el buen juez por su casa empieza. Lo primero que habría que transparentar es el uso de recursos del gobierno en redes sociales y de la propia cuenta de @lopezobrador_ que, de acuerdo con un análisis de sus seguidores, poco más de la mitad de estos son falsos, es decir que de los más

de seis millones que siguen el presidente en Twitter, 3.5 millones fueron comprados con dinero de Morena en su momento o de la presidencia ahora. Esos seguidores falsos organizados en granjas han sido utilizados, como los de todos los políticos, para apoyar o defender al presidente.

En aras de esa transparencia que hoy exige la presidencia de la república, valdría la pena también que se transparentara cuánto cuesta, quién paga, bajo qué concepto se pagan y si hay funcionarios públicos en la estrategia de ataque a quienes cuestionan al presidente o a su gobierno a través de las redes llamadas amlovers.

Bienvenida la discusión, pero para que esta sea real y válida debe darse fuera de los ámbitos del poder. La presidencia de la república es juez y parte, víctima y victimario, en este juego perverso de las redes: no hay que olvidar que la llamada infodemia tiene en las mañaneras y en la estrategia de comunicación del presidente de la república uno de sus focos de infección más importantes.

Se dice víctima de las redes
que celebraba como
el verdadero espacio de
libertad de expresión

Jaime Barrera

jbarrera4r@gmail.com



RADAR

Coronavirus y opacidad

Los magros avances logrados en los últimos años en materia de transparencia y rendición de cuentas en nuestro país están, al igual que la humanidad, bajo la amenaza de los efectos de la pandemia del coronavirus.

Desde luego no se vale generalizar, pero muchos y muchas de nuestra clase política y gubernamental son dados a caer en las tentaciones de amasar fortunas al amparo del poder, abriendo incluso empresas para ser a la vez funcionarios y proveedores de gobierno. Otros prefieren quedarse haciendo negocios combinando erario público e influyentismos, para contratar servicios y/o adquirir productos a sobreprecio, entre otras modalidades que forman parte de la amplia gama de corruptelas que nos azotan como comunidad.

No por nada, siempre en los lineamientos y sugerencias de organismos económicos internacionales para mejorar los manejos presupuestales de los gobiernos está el revisar, dar la máxima publicidad y abrir al escrutinio público las compras y las licitaciones de las autoridades de los gobiernos nacionales y subnacionales.

Múltiples estudios, nacionales y extranjeros, demuestran además que en México persisten concepciones patrimonialistas en la administración de dependencias y bienes públicos, que obstaculizan la transparencia y la rendición de cuentas.

Estos vicios y apetitos insanos se exacerbaban sin duda en contingencias, sobre todo cuando, como pasa ahora en México, se expidió un decreto de emergencia sanitaria como el del pasado 27 de marzo, donde se estipula que se pueden realizar contratos públicos por adjudicación directa, esos que de por sí y en tiempos de normalidad son los que dominan por la discrecionalidad que subsiste en nuestros gobiernos.

Ejemplo de estos burdos oportunismos que aprovechan la tragedia en beneficio propio es el caso de la compra a sobreprecio de respiradores que el hijo de Manuel Bartlett, el ex priista que maneja la Comisión Federal de Electricidad en la 4T, vendió al IMSS, que dirige Zoé Robledo, hijo de otro ex priista, y que ahora está bajo la lupa de la desprestigiada Secretaría de la Función Pública.

En el caso de Jalisco, por la pandemia se suspendieron además los términos para el cumplimiento de las solicitudes de transparencia, por lo que pasada la emergencia mucho habrá que revisar.

En una muestra de apertura, el gobierno estatal lanzó esta semana en su portal oficial el micrositio llamado Transparencia Focalizada, para informar de los gastos hechos en las acciones para enfrentar la pandemia del COVID-19. Lo que de entrada llamó la atención es que se ha gastado más en publicidad (26.4 millones de pesos) que en pruebas para detectar el virus (23.4 millones) o que en contratación de personal médico (15.4 millones).

Así las cosas, bien harían tanto en el gobierno federal como en el estatal y los municipales en redoblar la atención en las contrataciones que vengan en lo que resta de emergencia sanitaria, y tener listas las explicaciones y justificaciones de esos gastos extraordinarios ejercidos para que luego de la embestida del coronavirus no se nos venga otra de corruptelas.

CON PIES DE PLOMO

GABRIEL
TORRES
ESPINOZA



Judicatura, ¿a modo?

El Congreso del Estado de Jalisco deberá votar la elección de una Consejera Jueza, una Consejera Ciudadana y un Consejero Ciudadano del Consejo de la Judicatura del Estado de Jalisco. Resulta oportuno recordar que la Judicatura Federal fue creada (reforma constitucional publicada en el Diario Oficial de la Federación el 31 de diciembre de 1994) para “garantizar la administración, vigilancia, disciplina y carrera judicial... a fin de coadyuvar a que la sociedad reciba justicia pronta, completa, gratuita e imparcial”. Básicamente, la Judicatura debería ser un “órgano de [ojo] administración confiable, transparente y de excelencia, que asegura medios y elementos de calidad en la impartición de justicia” ... para garantizar la -nada menos que- seguridad jurídica de los gobernados. En suma, un órgano de control, que quedó lejos hoy de lograr su cometido.

El Consejo de la Judicatura del Estado de Jalisco fue creado el día 28 de abril de 1997, bajo decreto No. 16541. Está conformado por cinco miembros. Tres de los consejeros serán ‘ciudadanos’ (obvio, si no son ‘ciudadanos’ no podrían desempeñar ningún cargo público) y el tercero se elegirá de entre los jueces inamovibles de primera instancia. Es presidido por el Presidente del Supremo Tribunal de Justicia, lo cual resulta una contradicción, pues el Presidente es parte de lo que debe ser controlado (administración, vigilancia y disciplina) por el Consejo de la Judicatura.

No se puede ser tan ingenuo como para ignorar que el Congreso es un órgano político

El Congreso de Jalisco emitió sendas convocatorias, diseñadas para aparentar apertura, pero retener en realidad la discrecionalidad para designar a los nuevos funcionarios públicos. Un ingenioso gatopardismo. Para ello relegó (otra vez) al Comité de Participación Social a sólo una evaluación curricular y se reservó una entrevista para -únicamente- los miembros de la Comisión de Justicia. Se aplicará un examen (de esos que con anticipación siempre filtran a sus ‘cuates’) aparentemente diseñado con reactivos que elaborarán las Universidades. Se prevé, además, la aplicación de un examen de control y confianza, de esos que en el pasado algunos funcionarios han aprobado, incluso, en extraordinario (nada confiables, pues).

Lo que no queda claro es el compromiso del Congreso de Jalisco para elegir sobre la base de los mejores perfiles, trayectorias y méritos. Que habrá reparto de cuotas, sin duda. No se puede ser tan ingenuo como para ignorar que el Congreso es un órgano político. Pero que sean los ‘cuates’ de los diputados los mejores candidatos, eso sí resulta el verdadero problema. Especialmente cuando se conoce el caso de magistrados que han pagado fuertes sumas de dinero a los legisladores para ser designados en el jugoso negocio del Poder Judicial. La independencia del Poder Judicial se diluye cada vez que al renovarse estos cargos se privilegian las complicidades y los sobornos, sobre los méritos, la trayectoria y la reputación. Por eso padecemos consejeros, jueces y magistrados improvisados, con antecedentes penales, que no saben escribir, abogados sin trayectoria ni carrera judicial. En suma, neófitos del derecho, muy obedientes con sus ‘padrinos’, dispuestos a recuperar su inversión torciendo la ley para favorecer delincuentes y corruptos. Eso sí, dicen siempre ellos: ‘muy apegados a derecho’. ■

Pablo Latapí
(platapí.eni@hotmail.com)



ERRANTE PEREGRINO

La gente está en la calle

¿ Dónde estamos? Es un hecho que Guadalajara se mueve; la zona metropolitana no ha dejado de hacerlo y cada día se mueve más. Paradójicamente, cuando la instrucción gubernamental es el aislamiento porque se viven los días con mayor número de contagios a nivel nacional, es cuando día a día se ve a más personas realizando actividades en las calles y avenidas de la ciudad, llegando a momentos de "casi normalidad" en lo que tiene que ver con tráfico y transporte público.

Y es que la economía de Guadalajara, por sus características de sobrevivencia en el día a día, no se puede dar el lujo de quedarse encerrada. La "mano invisible" de la necesidad echa para adelante todos los días las actividades comerciales y de servicios, sean consideradas esenciales o no.

Los números de contagios en Jalisco, afortunadamente, han ido bien. Y el gobierno del estado tiene dos méritos fundamentales: asesorarse (y hacer caso) a los modelos matemáticos de científicos de la

Universidad de Guadalajara, e intervenir, con base en estos modelos, a tiempo localizando y acotando los primeros casos para evitar que los contagios saltaran fuera de control a sectores más irresponsables de la población. Fue muy oportuna la suspensión de todo tipo de actividades masiva.

La convocatoria a no salir de casa, si bien funcionó en los primeros días por el "susto" de la llegada del virus al estado, hoy parece un chiste por la cada día mayor actividad que se ve en las calles. Está claro que los mensajes del gobierno invitando al confinamiento hace rato que dejaron de llegar e impactar a la sociedad.

Y viene un momento especialmente crítico: la reactivación.

Hay un interés manifiesto del gobierno del estado de hacerlo cuanto antes, ya que así se podría empezar a recuperarse la economía

antes de sufrir mayores daños, y le ganaría reflectores a nivel nacional al gobernador en esta competencia con el gobierno federal sobre quién hace bien las cosas y quién no.

Si por el gobernador fuera, a mediados de mayo empezarían a abrir algunas actividades de manera escalonada y observando estrictos protocolos de sanidad para evitar contagios.

Pero sutilmente, la propia UdeG, esa que ha sido referente para explicar los aciertos en el estado, ha sugerido que esa reactivación empiece hasta junio, quince día más a lo planeado por el gobernador.

De ser así, ya habría otros estados del país que se hubieran adelantado y, aunque no tienen la importancia de Jalisco, sí opacarían ese afán protagónico que busca el gobernador a nivel nacional.

Interesante, ¿no?

LA SILLA

MANUEL BAEZA

Twitter: @baezamanuel



Perdimos al médico López-Gatell

Era inevitable. El doctor Hugo López-Gatell sufre ya de la sobreexposición mediática que significa dar conferencias dos veces al día en vivo, y por televisión nacional.

El médico que encabeza la lucha de México contra el covid-19 pasó de ser vocero de la autoridad médica, a convertirse en una estrella del espectáculo. No tengo duda de su capacidad y

conocimiento sobre el tema de la epidemia y su manejo, pero está claro que el subsecretario dejó de ser quien nos informa, para convertirse en quien nos entretiene.

Al principio de la epidemia en México, el presidente Andrés Manuel López Obrador no logró conectar con la ciudadanía en un tema del que comprensiblemente no conoce. El problema es que el secretario de Salud, Jorge Alcocer, tampoco logró hacer click con el público.

La salvación para el gobierno federal llegó con la presencia de Hugo López-Gatell, quien resultó ser bastante mediático gracias a su imagen, a su capacidad de traducir el lenguaje técnico y, sobre todo, a su paciencia. Era el hombre que metió certidumbre y calma a un tema preocupante.

López-Gatell aparecía en las tardes en la televisión y las multitudes se conectaban a medios para verlo. Luego se le asignó otro espacio fijo en la ma-

ñanera, y su brillo comenzó a apagarse por la sobreexposición. El problema comenzó cuando el médico incluyó temas políticos en sus intervenciones, y terminó por agravarse cuando la imagen del doctor brincó a las revistas de sociales, y luego a temas como la exposición para los niños en su día y, el colmo, con frivolidades como la lectura de poemas en espacios alejados de su especialidad.

Un grave error cometieron los expertos en imagen del gobierno federal. López-Gatell debió ser grabado en hospitales alrededor de México, con

Le quitaron su bata blanca y le colocaron un saco brillante

bata blanca y rodeado de doctores, enfermeras y técnicos. Y expuesto en reuniones con gobernadores y empresarios. Vamos. Tenía que representar a las mujeres y hombres que luchan contra el covid-19. Pero no. Le quitaron su bata blanca y le colocaron un saco brillante. Hoy Hugo López-Gatell es un artista/político más. Y justo en lo peor de la epidemia. ■

100 PALABRAS

RAÚL
FRÍAS

FB: Raúl Frías Lucio Tw: @raulfriaslucio



La nueva normalidad

Después de atender la emergencia sanitaria, el reto será buscar reducir a la brevedad el impacto en la economía de México y Jalisco. Datos de la Secretaría de Desarrollo Económico afirman que el 50% de las micro y medianas empresas de Jalisco están cerradas.

Hasta el momento nadie ha podido cuantificar con exactitud de qué tamaño será la caída de la economía, hay estimaciones que van del 7 al 11% del PIB.

Lo que será una pesadilla es que miles se quedarán sin empleo y los negocios que no podrán reabrir serán cientos. Mientras más se prolongue el regreso a la “nueva normalidad”, más se agudizará la crisis, pero habrá que evitar que existan rebrotes de covid-19.

De nuevo Jalisco se anticipa con la instalación de mesas para analizar y definir la ruta a seguir en la recuperación económica en la cual participan empresarios, sindicatos, organismos ciudadanos, universidades y autoridades de gobierno, cuyo secretario técnico es el empresario Mauro Garza.

El reto de las mesas es ir definiendo los “tiempos” y los “cómos” para la reactivación de los diferentes sectores que permitan el regreso a la “nueva normalidad”, definir qué sectores pueden reactivarse sin que representen riesgo de rebrote, así como establecer qué sectores se pueden activar que no representen gran movilidad y su impacto sea mayor en la conservación de empleos.

Entre las propuestas destaca un estudio de la UdeG que plantea diversos escenarios para el regreso a las actividades productivas con una correlación entre la movilidad que generan y la contribución de empleos formales.

Por ejemplo, la movilidad que genera la educación en la ciudad, es decir los estudiantes que van a educación básica, media superior, universitarios, padres de familia que llevan a sus hijos, representan 36% de la movilidad, mientras que equivale a solo el 8% de los empleos formales; el sector de actividades esenciales como seguridad, lo relacionado a salud, gasolineras y bancos, representan el 29% de la movilidad y su impacto en empleos es del 41%.

La actividad comercial de la ciudad representa el 16% de movilidad y su impacto en empleos es del 19%. Con base a este estudio se podrá determinar cuáles son los sectores que pudieran ir regresando a su nueva normalidad privilegiando la seguridad sanitaria y la conservación de empleos. Excelente aportación. ■

Jalisco se anticipa para analizar y definir la ruta a seguir

El Presidente es el mandatario y nosotros sus mandantes, debemos llamarle la atención si consideramos que sus decisiones no son adecuadas.

YO
RICARDO ELIAS
ricardoelias1@gmail.com
ricardoelias.mx



No somos floreros

Dos comensales observaban las flores que ornamentaban las mesas del restaurante y se cuestionaban si eran naturales o de seda. Para salir de dudas, llamaron al mesero y preguntaron: "Las flores, ¿son naturales o son de seda?". Pensó un momento y respondió: "No son naturales ni son de seda". "¿Entonces de qué son?", replicaron extrañados. "Son de adorno".

Este cuento me vino a la memoria cuando el presidente López Obrador, molesto porque el Consejo Mexicano de Negocios (CMN) logró sin su participación créditos por 12 mil millones de dólares para 30 mil micro, pequeñas y medianas empresas (mipymes), dijo que él y su gobierno no están de "florero" o "de adorno".

Una molestia totalmente injustificada, pues no puede impedir que el sector privado busque por su cuenta los apoyos que él mismo se ha negado a otorgar a las 4.1 millones de mipymes que existen en México, que aportan el 42 por ciento del PIB y generan nada menos que el 78 por ciento del empleo en el país. Y aun si los apoyos fuesen a las grandes

empresas, hay que recordar que en ellas trabajan no sólo los satanizados dueños, sino millones de trabajadores mexicanos que podrían perder el empleo si la empresa como tal no genera ingresos suficientes para pagar su principal gasto: la nómina de sus empleados.

Si al Presidente no le gusta ser florero, a los ciudadanos tampoco. Los ciudadanos no estamos de adorno, ni somos floreros de la 4T.

El Presidente es el mandatario y nosotros sus mandantes, y como tales, no sólo podemos, sino debemos llamarle la atención cada vez que consideremos que sus decisiones no son las adecuadas o de alguna manera nos perjudican. Y él, por su parte, debe escuchar y aceptar (de buen modo) las críticas respetuosas y fundadas.

En la incipiente democracia mexicana se han confundido y hasta invertido los papeles que corresponden a los ciudadanos y a los gobernantes.

Una columna publicada en 2016, titulada "¿Quién Manda a Quién?", mencionaba que la mayoría de las personas asocia el término gobernado a ideas

como esclavo, sumiso, controlado, sometido y oprimido, y el término gobernante lo ven como sinónimo de jefe, el que manda, el que ordena, el que decide, y agregaba con razón que "el ciudadano que actúa como gobernado se siente inferior y piensa que el Presidente, gobernador, senador, diputado o alcalde son superiores y por lo tanto no cree tener el derecho de exigir nada".

Los ciudadanos podemos ser el mejor contrapeso del gobierno si en lugar de vernos y actuar como súbditos sumisos que sólo somos tomados en cuenta a la hora de votar y sólo servimos para pagar impuestos, nos vemos a nosotros mismos como "mandantes", es decir, los que mandan, y a las autoridades verlas como lo que son, "mandatarios", lo cual, sin ánimo de ofender, no es otra cosa que la versión elegante, propia y digna de mandaderos, es decir, los que (nos) hacen (los) mandados.

Un mandato es un contrato mediante el cual una persona (el mandante) confía la gestión de uno o más negocios a otra (el mandatario), quien se hace cargo de ellos por cuenta y riesgo de la primera.

Los mandantes, los poderdantes, los que conferimos el encargo somos nosotros, los ciudadanos. Un mandatario es sólo un apoderado, la persona que acepta el encargo.

No obstante lo anterior, parece que una vez concedido el cargo, los papeles se invierten y "los gansos le tiran a las escopetas".

Los encargados se convierten en mandantes con más derechos que obligaciones, y los mandantes en encargados con más obligaciones que derechos. Y si acaso osamos señalar errores y llamarlos a cuentas, no sólo se molestan, sino que tienen el descaro de utilizar los poderes conferidos en nuestra contra. Y si quisiéramos quitarles el encargo, el procedimiento establecido por ellos mismos es de tal manera complicado que en la práctica se vuelve irrevocable.

Es importante lograr, por un lado, que los mandatarios no se entiendan a sí mismos como los que mandan, sino como los que hacen los mandamientos de los ciudadanos, y por otro, que los ciudadanos nos entendamos como mandantes de los mandatarios, recordándoles todo el tiempo que no estamos "de adorno" y que nuestros derechos tienen el mismo peso que nuestras obligaciones.

"Mientras los ciudadanos sólo sirvamos para pagar, los gobernantes sólo servirán para cobrar".

Yo

**ALBERTO BAYARDO**

protagoras_xxi@yahoo.com.mx; @albayardo

Designaciones públicas: un pendiente en Jalisco

En democracias como la nuestra la población tiene la oportunidad de elegir a las personas que ejercerán ciertos cargos públicos. Las elecciones son un mecanismo mediante el que la ciudadanía procura que las decisiones públicas se tomen de una manera más cercana a sus propios intereses.

Lo ideal para algunas personas sería que se sometieran a votación absolutamente todos los puestos públicos, pero como eso es imposible en la práctica, nuestro sistema político ha determinado que algunos cargos son de elección popular, mientras que otros son resultado de una designación.

Como la ciudadanía eligió a quienes se encargarán de la designación, parecería que, indirectamente, la ciudadanía tiene incidencia en ese proceso. Sin embargo, no es así. Tenemos muchos ejemplos en los que es fácil comprobar que los funcionarios electos piensan en sus propios intereses al llevar a cabo una designación, de ahí que la ciudadanía insista cada vez más en que esos procesos se democratizen.

No es de extrañar, entonces, que en estos días se le insista al Congreso de Jalisco que se abra más la posibilidad de intervención de la ciudadanía en el proceso de designación de quienes ocuparán las vacantes en el Consejo de la Judicatura, así como el puesto que está por quedar vacante en el pleno del Instituto de Transparencia.

Es cierto que quienes nos representan en el Congreso de Jalisco tienen la facultad de designar a quienes ocuparán la titularidad de

Es necesario democratizar las decisiones públicas, lo que implica que quienes deben tomarlas deben asegurarse de que la mayor parte de la población comprenda la trascendencia de la decisión, es decir, qué efectos puede tener sobre cada uno, en el corto, mediano y largo plazo

esos y otros cargos públicos; eso no está sujeto a discusión. Conforme a nuestra Constitución, quienes nos representan deben de tomar la decisión final respecto a quién deberá ocupar un puesto vacante en ciertas organizaciones públicas.

Sin embargo, la facultad de la designación no es absolutamente discrecional, es decir, que no debe ejercerse a capricho, porque la delegación del poder que el pueblo hace a sus representantes no es total ni ciega. Por el contrario, está sujeta a la rendición de cuentas, y a otros límites democráticos. Esto ha sido parte de todas las democracias más o menos funcionales, pero no

fue sino hasta hace relativamente poco que la evolución de nuestra sociedad llevó a que cada vez más personas se interesaran por los asuntos públicos, por lo que la participación ciudadana fue desarrollándose, y buscando las vías para ser efectiva y relevante.

Dicho en otras palabras, para enfrentar los problemas que nuestro sistema democrático no ha sido capaz de resolver es necesaria más democracia. Mientras más personas se involucren en los asuntos públicos, más posibilidades tenemos de que podamos comprender mejor los problemas, así como de diseñar soluciones más adecuadas. Claro, esto implica que los procesos de inclusión y consulta sean realmente democráticos, al igual que es necesario democratizar el acceso al conocimiento.

Por otra parte, también es necesario democratizar las decisiones públicas, lo que implica que quienes deben tomarlas deben asegurarse de que la mayor parte de la población comprenda la trascendencia de la decisión, es decir, qué efectos puede tener sobre cada uno, en el corto, mediano y largo plazo. Y después debe permitir que la ciudadanía aporte toda la información y criterios que pueda para que la decisión sea lo más legítima posible, y cuando se trata de una designación, que se elija a la persona que tenga el perfil más adecuado.

De manera que es importante que el Congreso abra espacios para que la ciudadanía pueda contribuir a establecer los procedimientos que permitan determinar cuáles aspirantes se acercan más al perfil ideal, para que elijan de entre las mejores candidaturas.

**Jonadab,
diputado
local, se
indigna vs
compras
dudosas**

Ese seguro
de vida grupal
es un insulto...
¡yo no lo quiero!

Con un sueldazo
por hacer muy
poco me basta

Esa careta lo repele todo

HACEN TÚNEL Y SE FUGAN... ¡ONCE PRESOS!

¿A quién se le ocurrió
prestarles palas y picos?
¿No ven que estamos en
Zacatecas? ¡Son mineros!

CENTRO REGIONAL
DE REINTEGRACION SOCIAL VARONIL
CIENEGUILLAS, ZAC
S.S.P.

Es que estaban hartos del aislamiento social...

**la re
sor
tera**

CARTUCHO

Qucho

**México
Libre...**



EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/MENTES QUE BRILLAN... POR SU AUSENCIA

En plena emergencia sanitaria

"No se ha
procedido con sentido
de justicia y equidad en esta
disque pandemia"

Abran los
templos.

@jabazmonero

JABAZ



Próximo encuentro /yo



Presidenta de la CPCE /yo



Buscan a consejeros capaces

FRANCISCO DE ANDA

El Comité de Participación Social (CPS) del Sistema Anticorrupción del Estado quiere consejeros de la Judicatura capaces y que no respondan a la lógica de cuotas y cuotas.

Por ello, en la revisión curricular que hará el organismo, a petición del Con-

greso estatal, para la elección de tres integrantes del Consejo de la Judicatura, el CPS trabajará de la mano de universidades y especialistas independientes.

Annel Vázquez, integrante del Comité, adelantó que definieron cinco criterios a revisar para contar con los mejores perfiles.

Los elementos forma-

les a revisar serían las declaraciones patrimonial y de no conflicto de intereses, así como la evidencia documental que acredite la experiencia profesional.

Los elementos sustantivos son la propuesta de trabajo, razones que justifican la idoneidad para el cargo y la propuesta de solución a un problema.

JUDICATURA NO IGNORAR A SCJN

Piden legalidad y transparencia al designar consejeros

La convocatoria emitida por el Congreso local para la designación de tres integrantes del Consejo de la Judicatura del Estado tiene elementos “discriminatorios” y que contravienen disposiciones de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), advirtió Saúl Cotero Bernal, director del Observatorio sobre Seguridad y Justicia de la Universidad de Guadalajara (UdeG).

El especialista explicó que aplicar pruebas de control de confianza a los aspirantes contraviene resoluciones que la SCJN declaró inconstitucionales. Lamentó que la participación de las universidades se haya relegado sólo a elaborar los exámenes y que no se les permita vigilar todo el proceso para que los cargos sean ocupados por los mejores perfiles y cambiar la mala imagen de los impartidores de justicia en el Estado.

“Ojalá los diputados tuvieran tantita humildad y aceptaran la sugerencia. Que sea un proceso transparente y de buena fe; que sea por el bien de Jalisco y no por el bien de sus grupitos políticos y de partido”, expuso.

Cotero Bernal anticipó que los nombramientos terminarán judicializados si los legisladores no modifican las condiciones para las designaciones. Añadió que el Observatorio busca que el proceso sea transparente y la elección se base en perfiles, trayectorias y méritos profesionales.

Mantiene Tribunal periodo vacacional

JONATHAN COMPTON

¿Al mal tiempo?

El Tribunal de Justicia Administrativa del Estado (TJA) determinó mantener la suspensión de actividades, por lo menos hasta el 18 de mayo.

La Junta de Administración aprobó conservar su periodo vacacional ordinario del 1 al 12 de mayo, pese a la emergencia sanitaria.

También se declararon inhábiles los días 13, 14 y 15 de mayo, por lo que no correrán términos procesales y las instalaciones del órgano permanecerán cerradas al público en general en este periodo.

Con el acuerdo, los funcionarios del TJA no tendrán ninguna labor, a diferencia del Supremo Tribunal de Justicia del Estado o el Consejo de la Judicatura, que habilitaron salas y juzgados para atender asuntos de urgencia.

Tampoco hay una instrucción oficial para Magistrados de las salas unitarias o la Sala Superior para que avancen en el rezago de casos o se realice trabajo a distancia.

Según fuentes consultadas, el cierre se podría extender hasta el 1 de junio.

Dice Alcaldesa ser empática

JULIO CÁRDENAS

La Alcaldesa de Tepatitlán de Morelos, María Elena de Anda Gutiérrez, defendió que es una persona empática que comprende las afectaciones económicas que viven los comerciantes de su Municipio por el Covid-19.

Así se pronunció en entrevista con MURAL, luego de que fue bautizada como #LadyMillonaria en redes sociales por expresar –en un video– que no estaba tan afectada económicamente como un grupo de comerciantes que se manifestó el lunes frente a la Presidencia Municipal.

“Lo único que les quería decir es que yo los entendía. Exactamente no tienen ni para pagar la renta, agua, luz, comida, yo lo único que les quería decir, si tiene la oportunidad de ver todo el video, de que yo desgraciadamente o afortunadamente no me encon-



■ El 15 de febrero, la Alcaldesa María Elena de Anda recibió al Presidente Andrés Manuel López Obrador, en Tepatitlán.

traba en la misma situación que ellos porque yo sí estoy percibiendo un sueldo”, expuso.

“Que se haya malinterpretado o se haya editado en una cuestión de 10 segundo máximo, pues no se vale. No se vale que le hayan dado otro tinte del que no era y decirte que, aunque ustedes no me conocen, soy muy empática con mis ciudadanos y de verdad me duele la situación que están pasando”.

Sobre la parte del video

donde ella le dice a una manifestante “sigan votando por ‘El Peje’”, de Anda Gutiérrez explicó que fue una forma para señalar que el Presidente de la República rechazó dar prórrogas a los contribuyentes.

“Todos los millones de habitantes que estamos aquí en la República Mexicana, todos lo conocemos como ‘El Peje’, mucho antes de ser Presidente de la República era conocido así y no es una forma despectiva”, dijo.

Cae influyente; no le revisan alcoholemia

ENRIQUE OSORIO

Por influyente y prepotente, un funcionario del DIF Jalisco fue remitido a juzgados municipales de Guadalajara, y aunque existía la sospecha de que conducía ebrio, no le hicieron el examen.

Él es Israel González Ramírez, de 42 años, subdirector de Desarrollo Comunitario y Apoyo Municipal, a quien debieron aplicar prue-

bas de alcoholemia, pero solo procesaron por faltas administrativas. Es hijo de la diputada con licencia Rosa Alba Ramírez Nachis, quien es ex directora general del Servicio Nacional de Empleo Jalisco.

González Ramírez fue abordado por policías en San Esteban y Juan De Dios Robledo, en Talpita, cuando conducía un Jeep de forma errática.

“No saben con quién se

está metiendo”, fueron las declaraciones del funcionario estatal, quien dijo a los uniformados que se iban a quedar sin trabajo, según los reportes policiales.

Debido a que no se llamó a la Policía Vial o a un agente ministerial, no hubo ninguna prueba de alcoholemia para corroborar si conducía en estado de ebriedad, ni será señalado por delitos de tránsito, como lo marca el Artículo 122

del Código Penal del Estado.

El DIF Jalisco informó que hará una investigación interna al funcionario público señalado de alterar el orden.

“Esta institución está al tanto de la situación y abrirá una investigación interna al funcionario público. De confirmarse dichos señalamientos se tomarán las medidas pertinentes. El DIF Jalisco no permite, por ningún motivo conductas de esta naturaleza”.



■ Israel González es hijo de la diputada con licencia Rosa Alba Ramírez Nachis.



■ Israel González se presume en redes al lado del Gobernador Enrique Alfaro y el Alcalde, Ismael del Toro.

Detienen a directivo del DIF Jalisco por conducir alcoholizado y amenazar

El subdirector de Desarrollo Comunitario y Apoyo Municipal del DIF Jalisco, Israel González Ramírez, fue arrestado y enviado a los juzgados municipales de Guadalajara por conducir ebrio y amenazar a policías.

Los agentes tapatíos patrullaban sobre San Esteban y Juan de Dios Robledo, en Talpita, cuando vieron que un hombre conducía su automóvil de manera “errática”, por lo que lo detuvieron.

Al bajar, el funcionario, también hijo de la ex diputada Rosa Alba Ramírez Nachis, del partido Movimiento Ciudadano (MC), se comportó agresivo.

“No saben con quién se están metiendo”, les dijo. Les aseguró que los iban a despedir.

El DIF Jalisco informó que abrirá una investigación contra él.

LE ABREN INVESTIGACIÓN

Detienen a subdirector del DIF por agredir a policías

JUAN LEVARIO

Por conducir en estado de ebriedad y agredir a policías de Guadalajara, el subdirector general de Desarrollo Comunitario y Apoyo Municipal del DIF Jalisco, Israel N, fue detenido la madrugada de ayer en la colonia Talpita. El organismo informó que le abrió una investigación interna.

El funcionario fue arrestado en la calle San Esteban, entre Juan de Dios Robledo y Sebastián Allen-de. Los agentes municipales que hicieron la detención reportaron que el sujeto conducía un vehículo Jeep color arena y manejaba

de manera errática, por lo que le marcaron el alto.

El hombre se identificó como funcionario del DIF Jalisco y se comportó de manera prepotente y agresiva con los policías. Les dijo “que no sabían con quién se estaban metiendo” y que los iban a correr de su trabajo, según el reporte de los agentes.

Debido a que aparentemente había ingerido bebidas embriagantes y se tornó agresivo con los elementos, fue trasladado a los juzgados municipales para determinarle una sanción administrativa.

Horas después, ya durante la



A NIVEL ESTATAL. El funcionario se desempeña como subdirector general de Desarrollo Comunitario y Apoyo Municipal del DIF Jalisco.

tarde, el DIF Jalisco informó que abrió una investigación interna al subdirector por “alterar el orden”.

En un breve comunicado advirtió que de confirmarse los señalamientos “se tomarán las medidas pertinentes. El DIF Jalisco no permite, por ningún motivo,

conductas de esta naturaleza”.

Israel N es hijo de Rosa Alba Ramírez Nachis, dirigente del nuevo Sindicato Nacional de Empleados del Instituto Mexicano del Seguro Social (SNEIMSS) y ex diputada federal por Movimiento Ciudadano (MC).

Detienen a directivo del DIF Jalisco en Guadalajara

Caso. El funcionario es acusado de alterar el orden público y faltarle el respeto a policías y conducir ebrio

MARTÍN PATIÑO
GUADALAJARA

Por alterar el orden público, conducir en estado de ebriedad y faltarle el respeto a policías municipales de Guadalajara, la madrugada de este miércoles fue detenido Israel González Ramírez, identificado como subdirector general del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Jalisco, en el área de Desarrollo Comunitario y Apoyo Municipal.

De acuerdo con las autoridades, el funcionario se trasladaba

Y ADEMÁS

Caesujeto por portar drogas

Elementos de la Secretaría de Seguridad del Estado detuvieron a Daniel "N", de 35 años de edad, por presuntamente portar diez dosis de marihuana, cristal, cocaína y piedra base, entre las calles Genaro Vega Salazar y Miguel Sánchez Clara.

en un su vehículo en zigzag por el cruce de las calles San Esteban y 58, en la colonia Talpita.

Los oficiales tapatíos que circulaban por la zona le marcaron el alto y el subdirector general del DIF Jalisco se comportó de manera agresiva, con insultos y amenazándolos de que perdería su trabajo si no le permitían irse.

Inicialmente, González Ramírez se identificó como director general del DIF, sin embargo, no quería proporcionar sus datos generales y después dio su nombre y puesto de trabajo real.

Después de haber sido detenido, los uniformados lo trasladaron a los separos municipales de la corporación tapatía.

En un comunicado de prensa, el DIF Jalisco informó que abrirá una investigación interna al funcionario público por la aprehensión y, de confirmarse los señalamientos, se tomarán las medidas pertinentes. "El DIF Jalisco no permite, por ningún motivo conductas de esta naturaleza", sentenció. ■

Tardan en filas de los penales hasta dos horas

Covid-19

La falta de personal en los centros de reclusión es el principal problema

NOÉ MAGALLÓN

Durante la contingencia por el Covid-19, familiares de las personas privadas de la libertad en el Reclusorio Preventivo han tenido que esperar hasta dos horas para entregarles dinero o tarjetas.

Esto se presenta principalmente, aseguraron, por la falta de personal con el que operan los centros penitenciarios de momento.

Las visitas para ver a los reos siguen suspendidas, sin embargo, los familiares pueden llevarles productos de primera necesidad, como alimentos



Noé Magallón

■ Familiares de las personas privadas de la libertad hacen filas de hasta dos horas.

y papel higiénico, así como dinero y tarjetas para hacer llamadas.

La cancelación ocurrió desde mediados de marzo, afirmó una mujer, antes incluso de que saliera a la luz pública que se permitía que internas fueran a otros reclusorios del complejo, bajo el argumento de fomentar el deporte y otras actividades.

“Yo tengo 2 meses 15 días

que no entro a verlo. Imagínate el tiempo que tienen de que ya cerraron”, dijo.

Ayer, los centros mantenían medidas preventivas como el uso cubrebocas y de gel antibacterial, aunque la sana distancia se ha vuelto laxa.

En el Preventivo, por ejemplo, los visitantes no guardan la distancia necesaria entre sí, a menos que los guardias se los pidan. Y

lo mismo sucede en la zona donde las personas esperan y toman el transporte público.

Por otra parte, personal del complejo penitenciario aseguró que las salidas de mujeres del Reclusorio Femenil y las visitas íntimas con reos de otros centros continúan, pese a la cantidad de contagios que hay en Puen-te Grande.

Se evidencia el abandono

ENRIQUE OSORIO

El coronavirus evidencia el abandono que por años padecen las prisiones del País, concluyó ayer la mesa “Cárceles, una Bomba de Tiempo en la Contingencia”.

Por un lado, Saskia Niño de Rivera, directora de Reinserta A.C., dijo que la continuidad de visitas interreclusorios es una evidencia de autogobierno.

María Elena Morera, presidenta de Causa en Común, recordó que el hacinamiento y la sobrepoblación provocan mayor riesgos de contagio. Según la CNDH, en el País hay 92 contagios en las prisiones y 63 de ellos son de Jalisco.

Cárceles, bomba de tiempo por el virus

PIDE MORERA CONSIDERAR EL INDULTO

Los sistemas penitenciarios no son capaces de garantizar el derecho a la salud de las personas privadas de la libertad, coinciden especialistas



67

INTERNOS de Puente Grande tienen Covid-19

JUAN LEVARIO

Especialistas en materia penitenciaria consideraron que las cárceles de México son una bomba de tiempo ante la pandemia por Covid-19, por lo que se necesita dar salida a todos los internos que sea posible. En Jalisco ya hay 67 internos con el virus en el complejo penitenciario de Puente Grande.

En un foro virtual convocado por Causa en Común, panelistas coincidieron en que la ley de amnistía recién aprobada en el país, centrada en la liberación de presos federales, no es suficiente, aunque da puerta para que los estados legislen al respecto.

Para la directora general de la organización Reinserta, Saskia Niño de Rivera, la pandemia desnuda al sistema penitenciario de México con todos sus vicios.

Detalló que las cárceles son lugares con corrupción sistematizada, empezando por los custodios, quienes cobran cuotas para ingresar comida a las prisiones. Ese fue uno de los primeros problemas cuando, con motivo de las medidas de distanciamiento social, se empezó a restringir las visitas a los reclusorios.



ESPECIAL

Por su parte, Apolonio Amenta Parga, titular del Sistema Penitenciario de Coahuila, indicó que el presupuesto de los estados para los sistemas penitenciarios es mínimo y para ello ejemplificó la precaria comida que reciben los internos, pues se les da de comer lo que el gasto permite.

Otros problemas son que la infraestructura de la mayoría de las instalaciones penitenciarias es de más de 50 años, que no hay servicio de profesional de carrera y que los custodios tienen sueldos bajos, todo lo cual favorece la corrupción.

Eduardo Guerrero Durán, asesor del Sistema Penitenciario de Nuevo León, planteó que las cárceles son el eslabón olvidado en materia de justicia. Por lo general, añadió, no cumplen su función y se convierten en escuelas del

crimen y centros de operación de la delincuencia organizada desde los cuales se gesta una importante cantidad de delitos de alto impacto.

En cuanto a la pandemia, dijo que en los sistemas penitenciarios no hay la capacidad para garantizar la salud de los internos.

Ante este cúmulo de problemas, María Elena Morera, presidente de Causa en Común, propuso incrementar las medidas de limpieza y desinfección en los reclusorios, dotar de equipo de protección a presos y custodios, considerar el indulto, disminuir los delitos con prisión preventiva oficiosa y a largo plazo trazar un plan de mejoramiento de instalaciones, capacitación para custodios, programas de salud, prevención de adicciones y reinserción.

SIN CONTEMPLAR. Eduardo Guerrero Durán, asesor del Sistema Penitenciario de Nuevo León, consideró que las cárceles son el eslabón olvidado de la justicia.



EN LA PANDEMIA COVID19

Cárceles mexicanas, el eslabón olvidado

ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS

En su mayoría los reclusorios siguen operando con total normalidad

El Sistema Penitenciario mexicano en el olvido durante la Emergencia Sanitaria, sin presupuesto económico, de personal, de insumos e infraestructura enfrentan la pandemia [Covid19](#). De casi 200 mil personas privadas de su libertad (PPL) se han confirmado cerca de 80, aunque posiblemente haya un subregistro, advierten especialistas participan entes durante el ciclo de Mesas de análisis “Violencia, Seguridad y Derechos Humanos ante el Covid-19 en México” con el tema “Las cárceles: una bomba de tiempo en la contingencia”.

La primera en abrir el diálogo fue la directora General de Reinserta AC, Saskia Niño de Rivera al denunciar “La pandemia Covid-19 sacó los trapitos al sol del sistema penitenciario” al señalar que entre un 70 y 80 por ciento de las cárceles sigue con su operatividad nacional sin tomar acciones para prevenir contagios pese al llamado de Quédate en casa por la Secretaría de Salud Federal (SSA).

“Hasta ahorita tenemos estados que no han frenado las visitas conyugales interreclusorios, las mujeres siguen yendo a las penales de hombres con sus hijos donde hay casos con Covid-19”.

Atribuyó esta situación a que las cárceles son la caja chica del gobierno en turno, del personal implicado, a la ingo-



Durante esta pandemia las cárceles son las más olvidadas. ARCHIVO



EDUARDO GUERRERO DURÁN,
ASESOR.

A nadie le importa las cárceles es el eslabón olvidado en materia de justicia y salud”.

bernabilidad y a la corrupción sistematizada en donde las familias deben de pagar por todo para poder convivir.

Por su parte, Apolonio Armenta, titular de la Unidad del Sistema Estatal Penitenciario de Coahuila, mencionó que por décadas el sistema ha estado en abandono económico con una infraestructura vieja, aunado a ello, expuso es fecha que no han recibido insumos de protección, enfrentando la crisis sanitaria por su propia

cuenta para contener la pandemia

En la mesa de análisis realizada a través de las redes sociales por causa en común, el asesor en materia penitenciaria, Eduardo Guerrero Durán, enumeró tres riesgos principales en las cárceles: No cumplen con su función, son escuelas de crimen y son centros de operación del crimen organizado.

“A nadie le importa las cárceles es el eslabón olvidado en materia de justicia y salud”. En un proyecto penitenciario, dijo se debe incluir “Voluntad política, estrategias de planeación basada en un diagnóstico y el trabajo en equipo”

En plena fase tres de la pandemia Covid19 en el país, el sistema mexicano penitenciario carece de un proyecto sanitario integral de acción, espacios cerrados de convivencia de cerca de 200 mil internos en 350 penales, en donde el 60 por ciento carece de un distanciamiento social.

PROCESO

Señalan compras a sobreprecio en insumos

REDACCIÓN

El gobierno de Jalisco autorizó el 18 y 24 de marzo adjudicaciones directas a sobreprecio a proveedores que ofrecieron productos para atender la pandemia del Covid-19, publicó el sitio de la revista *Proceso*.

En una nota firmada por la periodista Gloria Reza, se lee que “llama la atención que resultaron favorecidas tres empresas que cuentan con los mismos socios o apoderados legales”.

La información parte del sitio Transparencia Focalizada que fue liberado el lunes. La reportera informa que “derivado de la estra-



WWW
ntrguadalajara.com
NTR
PERIODISMO CRÍTICO

tegia para la preparación ante la pandemia del Covid-19, todas (las compras) se asignaron de forma directa”.

“Una de ellas fue por 23 millones 489 mil 130 pesos a Internet, SA de CV, para la compra de 8 mil 265 kits de detección de covid-19. Esto representa que cada kit tenga un costo de 2 mil 842 pesos; sin embargo, este medio solicitó el 4 de mayo una cotización a una empresa en Guanajuato que ofreció cada kit en 520 pesos”.

Otra compra a sobreprecio que se dio fue “en la adquisición de 75 monitores de signos vitales con pantalla de 15 pulgadas táctil. La



ESPECIAL

AL RESPETO.
El contralor ciudadano afirmó que las compras realizadas por el gobierno de Enrique Alfaro son “un delito y un abuso de autoridad”.

empresa adjudicada es Sanabria Corporativo Médico, (la cual) ofreció cada uno en 259 mil 287 pesos, cuando Catálogo Médico ofrece un producto similar en 99 mil 583 pesos”.

Consultado al respecto para la pieza, el contralor ciudadano, Jorge Carlos Ruiz Romero, consideró

que “la única manera en que el mandatario Enrique Alfaro podría justificar las compras a sobreprecio y de forma directa, es haber publicado en el periódico oficial una declaratoria de emergencia por Covid-19, pero no lo hizo”, por lo que agrega que “es un delito y un abuso de autoridad”.

EJECUTIVO

Crecen 517 veces la partida de imprevistos

JESSICA PILAR PÉREZ

En los últimos dos meses, el gobierno del estado encabezado por Enrique Alfaro Ramírez ha modificado la partida presupuestal 4418, correspondiente a Ayudas para erogaciones imprevistas, y la ha crecido 517 veces.

Inicialmente se presupuestó con 3 millones de pesos en el Presupuesto de Egresos 2020, pero el monto se incrementó, hasta abril, a mil 554 millones 849 mil 662 pesos, según el apartado de Asignaciones Presupuestales del portal Transparencia Focalizada, en el cual se reportan gastos hechos por la pandemia de Covid-19.

Ante contingencias, el artículo 51 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público permite al Ejecutivo que, en caso de siniestros o desastres que pongan en peligro a la población y al estado, pueda realizar cambios al presupuesto o crear nuevas partidas; sin embargo, debe rendir un informe sobre los movimientos al Congreso local para su validación.

De acuerdo con los datos del portal, del 13 de marzo al 22 de abril se han hecho asignaciones a la partida referida para contratar servicios de comunicación, realizar compensaciones a personal médico y comprar ventiladores, pruebas de detección y de laboratorio, gel antibacterial, guantes, cubrebocas, jabón, material de limpieza, entre otros materiales.

Entrevistado al respecto, el director del Observatorio Ciudadano Jalisco Cómo Vamos, Augusto Chacón Benavides, mencionó que estos movimientos son entendibles por la contingencia, pero deben justificarse.

“Es entendible por la contingencia y debe pasar al rubro de justificable a partir de que se diga: ‘esto se movió así por esto y por esto, y aquí están los destinatarios de este dinero’”, comentó.

El experto añadió que los cambios presupuestales no son normales porque la emergencia sanitaria tampoco lo es, por lo que deben justificarse.

Por su parte, el jefe de la Facultad de Economía de la Universidad Panamericana (UP), Israel Macías López, indicó que el país enfrenta la peor crisis económica desde la década de 1930; sin embargo, añadió, esto no debe significar que las acciones gubernamentales no se transparenten.

“Esto no quiere decir libre discrecionalidad o libre uso de los dineros públicos o libertad para hacer lo que les dé la gana (...) Aquí la clave es la transparencia y la vigilancia”, aseveró.

Finalmente, el académico coincidió con Chacón Benavides y llamó a revisar el ejercicio del gasto durante la pandemia.



Esto no quiere decir libre discrecionalidad o libre uso de los dineros públicos o libertad para hacer lo que les dé la gana (...) Aquí la clave es la transparencia y la vigilancia”

ISRAEL MACÍAS LÓPEZ
JEFE DE LA FACULTAD DE ECONOMÍA DE LA UP

Reportan baja de delitos en primer cuatrimestre 2020

El Gobierno de Jalisco indicó que el primer cuatrimestre de este año es el que menos incidencia delictiva registró en los últimos tres años.

De acuerdo con la información proporcionada por la Fiscalía estatal, de enero a abril se reportaron 23.8% menos carpetas de investigación que en el mismo periodo de 2019.

Sin embargo, en relación con el lapso correspondiente a 2018, la reducción que se documentó es de 24.3 por ciento.

Los datos del Ejecutivo señalaron que una de las disminuciones más importantes se dio en los delitos patrimoniales.

La baja en este rubro fue de 34.2% en comparación con los primeros cuatro meses del año anterior.

Otro ilícito que tuvo un comportamiento similar fue el robo a vehículo particular.

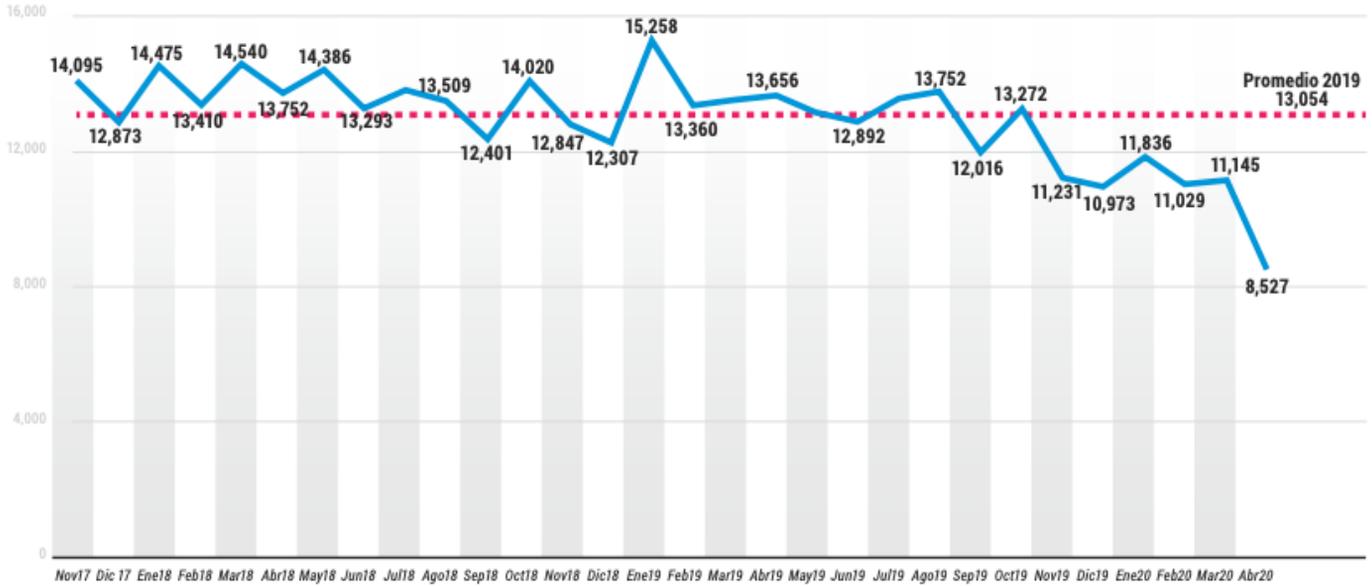
En el periodo referido hubo una baja de 36.7% con respecto al primer cuatrimestre de 2019.

INDICADORES ESTATALES HAY UNA REDUCCIÓN DE 43% EN COMPARACIÓN CON 2019

Abril, el mes con menos delitos desde noviembre de 2017

Incidencia delictiva total (NOV 2017 - ABR 2020)

EL INFORMADOR • F. ATLANO



Fuente: Fiscalía del Estado

El pasado mes de abril registró la incidencia delictiva más baja en la Entidad desde noviembre de 2017, informó el Gobierno de Jalisco.

La Fiscalía del Estado reportó que fueron ocho mil 227 averiguaciones previas iniciadas en el cuarto mes de 2020, una cifra no vista en los últimos 30 meses.

De hecho, con dos mil 855 carpetas de investigación, en abril de 2020 los delitos patrimoniales registraron una reducción de 43.2% en comparación con el mismo mes de 2019, que registró cinco mil 027 delitos. Y la comparativa con abril de 2018 es mayor: -45.2 por ciento, según las cifras oficiales.

Robo a casa habitación, vehículo particular y a negocio fueron los delitos que documentaron una mayor disminución respecto de abril de 2019, con -55%, -42.4% y -39.3% respectivamente.

En delitos contra la integridad física, los homicidios dolosos también disminuyeron. En abril

de 2020 ocurrieron 172; un año atrás fueron 218.

En la comparativa con meses anteriores, los índices disminuyeron de igual manera, ya que en marzo pasado se reportaron 11 mil 145 ilícitos, 11 mil 029 en febrero y 11 mil 836 el primer mes de este año.

Disminuyen 24% delitos denunciados en Jalisco

MURAL / STAFF

Este 2020 Jalisco tuvo el primer cuatrimestre menos violento de los últimos años.

De acuerdo con cifras del Gobierno del Estado, de enero a abril se abrieron 42 mil 537 carpetas de investigación por delitos, una cifra 24 por ciento menor respecto a las 55 mil 812 querrelas del mismo lapso de 2019, mientras que en 2018, en el periodo referido, hubo 56 mil 177.

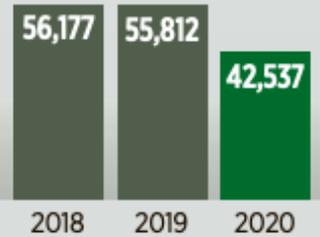
Por ejemplo, el robo a vehículo particular fue uno de los delitos que más bajó. De enero a abril de este año hubo 3 mil 810 hurtos, mientras que el año pasado fueron 6 mil 24, y en 2018, 6 mil 587.

El robo a negocio también bajó. En el primer cuatrimestre de 2020 hubo 3 mil 522 querrelas, mientras que en el mismo periodo de 2019 se registraron 5 mil 791, y en 2018 fueron 5 mil 901.

La reducción se notó principalmente en los delitos que tienen seguimiento

A la baja

Carpetas de investigación abiertas por delitos en Jalisco en enero-abril de cada año.



Fuente: Gobierno de Jalisco.

especial de parte de las autoridades.

En el primer cuatrimestre de 2020 se registraron 14 mil 56 carpetas de investigación, 34 por ciento menos que en igual lapso de 2019.

En la comparativa mensual también hay reducción.

En abril de 2020 Jalisco cerró con 8 mil 527 carpetas de investigación, contra las 11 mil 145 de marzo, 11 mil 29 de febrero y 11 mil 836 de enero de este mismo año.

NO MENCIONAN FACTOR COVID

Presumen reducción de incidencia delictiva

JUAN LEVARIO

Sin acotar que al menos 40 por ciento de la población estuvo resguardada en sus casas durante tres de las ocho quincenas del primer cuatrimestre de 2020, el gobierno del estado celebró una disminución de delitos.

En un comunicado, la administración informó que de enero a abril de 2020 hubo menos delitos bajo investigación que en el mismo período de los dos años previos.

Sin embargo, aún no se ha dado a conocer a detalle la incidencia de cada categoría criminal correspondiente a abril que el gobierno estatal libera el día 10 de cada mes en el portal Plataforma de Seguridad. Tampoco se han liberado los números que el gobierno federal da a conocer cada 20 a través del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Los datos ofrecidos provienen directamente de las carpetas de investigación de la Fiscalía Estatal, que acumularon 42 mil 537 indagatorias durante enero, febrero, marzo y abril. El gobierno estatal comparó esas cifras con los 55 mil



ESPECIAL

FALTAN DATOS. El gobierno del estado aún no da a conocer a detalle la incidencia delictiva de abril.

812 delitos de 2019 y los 56 mil 177 de 2018 para establecer que hubo una disminución.

El primer cuatrimestre de 2020 tuvo 14 mil 56 delitos de aquellos que el gobierno estatal da seguimiento especial. El comunicado resaltó que son 32.4 por ciento menos que los 21 mil 350 delitos de 2019 y 36.9 por ciento menos que los 22 mil 218 perpetrados en el período de 2018.



En robo a negocio también se tiene un descenso de 40.3 por ciento

Llaman a no relajar medidas

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

En Jalisco ninguna autoridad municipal se pasará por alto las restricciones emitidas por el Gobierno del Estado para contener los contagios de Covid-19 ni levantar el aislamiento social tal como lo manifestaron los presidentes de Magdalena y Encarnación de Díaz.

A través de un comunicado emitido desde la Secretaría General de Gobierno, que encabeza Enrique Ibarra Pedroza, se indicó que se reforzarán las medidas establecidas para la suspensión de actividades no esenciales, el distanciamiento social y el resguardo domiciliario.

“Las intenciones manifestadas por los alcaldes de Magdalena y Encarnación de Díaz, respecto a disminuir las restricciones en sus municipios, no se tomarán en cuenta y al igual que todos los municipios de estado, deben ser acatadas las medidas promovidas por el Gobierno Estatal hasta en tanto no exista indicación contraria”, se indica en el documento.

En ese sentido se reiteró que todas las medidas emitidas como el cierre de negocios no esenciales y el aislamiento social se mantendrán vigentes, mientras que las medidas de prevención dictadas para los establecimientos en los que se lleven a

cabo actividades esenciales y que estén en funciones se mantendrán vigentes, por lo que deberán de mantener los protocolos de higiene para garantizar la salud tanto su personal como sus usuarios. Recordaron que cuando se emitieron estas medidas se estableció que las autoridades estatales y municipales.

EN JALISCO

Baja incidencia de totalidad de delitos

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

Afirma el Gobernador que la cifra disminuyó más que en los últimos tres años

En el primer cuatrimestre del 2020 la incidencia delictiva total bajo 24.3% en relación al mismo periodo del 2018 al pasar de 56 mil 177 delitos en el estado a 42 mil 537 al cierre del mes de abril, según datos oficiales.

Sin embargo los datos indican que los delitos de homicidio doloso es un tema donde se debe reforzar el trabajo preventivo ya que en entre enero y abril del 2018 se tuvieron 673 asesinatos y en el mismo periodo de este año fueron 702, lo que implica un aumento del 4.3%, pero si se hace el comparativo con los 937 homicidios del mismo periodo del 2019, el descenso es del 25%. Destaca el incremento de los denominados feminicidios ya que en abril del 2018 se tuvieron cuatro y para abril pasado fueron siete, es decir 75% más que hace dos años.

Por cuatrimestre en este delito se destaca que en el 2018 hubo 16 feminicidios, mientras que en el mismo periodo del 2020 van 17, lo que implica un incremento del 6.3%

En cuanto a los delitos de seguimiento especial en el mes de abril se tuvo un descenso del 45.2% en el mismo periodo al registrarse sólo dos mil 855 delitos, cuando hace dos años se tenía un registro de cinco mil 211 casos denunciados.

Por cuatrimestre este rubro de delitos especiales se tiene una baja del 36.9% al registrarse 14 mil 56 delitos, cuando en los primeros cuatro meses del 2018 se tenía registro de 22 mil 281 denuncias.

En el caso de robo a vehículo en abril del 2018 se tenían mil 521 atracos, en el 2019 bajó a mil 400 y para este abril pasado se ubicó en 806 autos robados. En los datos cuatrimestres las cifras se mantienen casi en los mismos porcentajes ya que en el 2018 entre enero y abril se robaron seis mil 587 unidades, en el 2019 fueron seis mil 24 y para este 2020 se tiene tres mil 810.

En robo a negocio también se tiene un descenso de 40.3% al pasar de cinco mil 901 delitos en el 2018 a tres mil 522, mientras que en el 2019 en estos cuatro meses iniciales del año se tuvieron cinco mil 191 denuncias.

Para el tema del robo a casa-habitación en abril pasado se registraron 296, es decir 54% menos que en el mismo mes del 2018 y 55% menos que lo registrado en

En robo a negocio también se tiene un descenso de 40.3% al pasar de cinco mil 901 delitos en el 2018 a tres mil 522, mientras que en el 2019 se tuvieron cinco mil 191 denuncias.

abril del año pasado. Por cuatrimestre el descenso fue de 42.4% al tener mil 610 robos entre enero y abril del 2020, cuando en el 2018 se reportaron dos mil 793.

Para el delito de robo a personas también se destaca un descenso del 50.7% de abril del 2018 en donde fueron mil 333 y abril del 2020 con 658, por cuatrimestres los datos son diferentes ya que en los primeros cuatro meses del 2020 se tuvieron tres mil 805 casos, es decir un 26.8% menos que en el mismo periodo del 2018 y un 25.7% menos que los cinco mil 118 registrados el año pasado en ese periodo.

Para el robo a banco el descenso es del 58.8% al tener 17 en el primer cuatrimestre del 2018 y sólo siete en el mismo periodo de este año, pero por mes, se tiene un aumento del 100% en relación de abril del 2019 en donde se tuvo uno y este año fueron dos en el mismo mes.

Sobre el robo de camión de carga pesada los datos indican que del primer cuatrimestre del 2018 se tuvo un descenso del 59.1% al pasar de 318 casos a 130 para el mismo periodo de este año, pero en comparación con los datos del 2019 se tiene un aumento del 51.2%, ya que sólo se registraron 86 robos.

Del robo a cuentahabiente se pasó de 250 en los primeros cuatro meses del 2018 a 160 para este año, lo que representa una baja del 36%.

Otros de los delitos que se miden es el de violación en el cual se tuvo una baja del 91%, en abuso sexual se incremento un 10.3% y en acoso sexual una baja del 19%, finalmente en violencia intrafamiliar los números indican que hay un incremento del 17.8% al pasar de tres mil 215 en el 2018 a tres mil 787 en este año.

En abril, bajan 37.6% los delitos en Jalisco

Reporte. El robo a casa habitación, a cuentahabiente, a persona y de vehículos fueron los que más descendieron el mes pasado



Los homicidios se redujeron un 21.1 por ciento. MILENIO

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Jalisco registró un descenso de 37.6 por ciento en los delitos durante el pasado abril, en comparación con abril de 2019, según las cifras dadas a conocer por el gobierno estatal. La información que cada mes presentan las autoridades estatales fue revelada este miércoles, y subida al sitio plataformaseguridad.jalisco.gob.mx.

Los cinco delitos con más baja en abril de 2020, comparado con el mismo mes de 2019, fueron robo a casa habitación (-55.7 por ciento), robo a cuentahabiente (-51.9 por ciento), robo a persona (-47.1 por ciento), robo de vehículo (-42.4 por ciento) y acoso sexual (-41.2 por ciento).

Autoridades estatales comentaron que la disminución en el número de delitos durante abril tiene dos explicaciones: un mejor trabajo de la policía metropolitana; y el confinamiento voluntario por la epidemia de covid-19, que redujo la presencia de personas en las calles. Ese confinamiento influyó principalmente en el rubro de robo a casa habitación, pues prácticamente todas las viviendas tienen personas a lo largo del día.

En contraste, los tres delitos que tuvieron un incremento en

el número de casos fueron feminicidio (+133 por ciento), robo a banco (+100 por ciento) y robo a transporte de carga pesada (+28.6 por ciento).

Al respecto, se explicó que en el caso de feminicidio el aumento ocurrió porque desde finales del año pasado se determinó que en Jalisco cualquier caso de homicidio doloso de una mujer sea tipificado como feminicidio. En abril de 2019 se registraron tres casos, y en abril pasado, con la nueva disposición, se catalogaron siete casos como tal.

En el caso del robo a bancos, el aumento fue de 100 por ciento porque en abril de 2019 hubo un caso, y en abril de 2020 se registraron dos.

En cuatro meses

Las cifras presentadas ayer por el gobierno estatal también muestran una reducción global en delitos si se suman por cuatrimestres.

La incidencia delictiva total del primer cuatrimestre de 2020 (de enero a abril) muestra un descenso de 23.8 por ciento comparado con el primero trimestre de 2019.

Hay otra medición, la cual incluye solamente los delitos con seguimiento especial. Estos delitos son robo de vehículo, robo a negocio, robo a casa habitación, robo a persona, robo a banco, robo a cuentahabiente, robo a transportes de carga pesada y robo de motocicletas. Los homicidios, considerados delitos de alto impacto, merecen un seguimiento especial.

Si se compara entonces la medición de los ocho delitos de seguimiento especial en conjunto, hubo una reducción de 34.2 por ciento entre el primer trimestre de 2019, y el de 2020.

En números totales, el primer cuatrimestre de 2019 registró 21

EN CIFRAS

14

Mil delitos se han cometido en el primer cuatrimestre de 2020.

23.8

Por ciento fue la baja que tuvo la incidencia delictiva total del primer cuatrimestre de 2020, comparado con el primer trimestre del año pasado.

702

Homicidios se cometieron en los primeros cuatro meses de este año en la entidad.

mil 350 delitos, contra los 14 mil 056 correspondientes al primer cuatrimestre de 2020.

Asesinatos

Los homicidios dolosos tuvieron también una ligera disminución entre 2019 y 2020. Al comparar abril con abril, en 2019 hubo 218 asesinatos, mientras que en 2020 se registraron 172, lo que representa una baja de 21.2 por ciento.

La comparación de homicidios dolosos por cuatrimestre entre los años de 2019 y 2020 resulta favorable para la sociedad. Los números total de los primeros cuatro meses del año pasado sumaron 937 asesinatos; mientras que los de 2020 suman 702. Aquí la diferencia representa una reducción de 25.1 por ciento. ■

[Ricardo Gómez]

PRIMER CUATRIMESTRE DEL AÑO

Se reduce en Jalisco el índice de delitos

El registro de carpetas de investigación por la comisión de un delito registradas ante la Fiscalía General del Estado de Jalisco por la denuncia de un ciudadano tuvo un descenso drástico en el primer cuatrimestre de este 2020 de 13 mil 275 en comparación con las que se tuvo en 2019, la menor que se ha tenido en los últimos tres años.

Según el reporte presentado por la Fiscalía de Jalisco, se hizo un comparativo de las carpetas de investigación que se presentaron en los primeros cuatro meses de 2018 con 56 mil 177 y 2019 que registró la cifra de 55 mil 812, mientras que este 2020 la suma de carpetas de enero, febrero, marzo y abril fue de 42 mil 537, teniendo el descenso en 13 mil 275.

Primer cuatrimestre de cada año

Año	Denuncias
2018	56 mil 177
2019	55 mil 812
2020	42 mil 537

En el desglose de las carpetas de investigación, en los delitos correspondientes a los considerados con seguimiento especial, en el cuatrimestre de 2020 con respecto al de 2018 y de 2019, se tuvo un descenso de 34 y 36 por ciento, respectivamente. En el actual año se registraron 14 mil 56 delitos, mientras que en los dos años anteriores el número de carpetas de investigación fue de 21 mil 350 delitos en 2019 y en 2018 la cifra alcanzó los 22 mil 281 registros.

Uno de los delitos que más bajó en este primer cuatrimestre fue el de robo a vehículo particular, de enero a abril de 2020 se registraron 3 mil 810 robos, muy por debajo de los seis mil 24 del primer cuatrimestre de 2019 y de los seis mil 587 de 2018.

Otro descenso significativo se da en el robo a negocio, en este 2020 se abrieron tres mil 522 carpetas de investigación; mientras que en el primer cuatrimestre de 2019 se registraron cinco mil 791 delitos y en 2018 ocurrieron cinco mil 901 registros.



❖ La Fiscalía reporta un descenso de 13 mil 275 denuncias ciudadanas, en comparación con el mismo periodo del año pasado ❖ Los delitos que más bajaron fueron el robo a vehículo particular y el robo a negocio

En el comparativo mes a mes de este 2020, los índices de inseguridad bajaron también. En el mes de abril de 2020 el Estado cerró con ocho mil 527 carpetas de investigación contra 11 mil 145 de marzo, 11 mil 29 del mes de febrero y las 11 mil 836 del mes de enero.

A considerar también dentro

de estas cifras es el aislamiento social que se ha dado en Jalisco por la pandemia COVID-19, que inició en la segunda quincena del mes de marzo; desde entonces la movilidad de la ciudad ha descendido también en porcentajes que van del 40 al 60 por ciento de los tapatíos, que se han quedado en casa.



■ Los acusados son policías de Zapopan.

Envían a cárcel a tres policías

Agentes zapopanos son acusados de permitir huyeran sospechosos

TANIA CASILLAS
Y NOÉ MAGALLÓN

Por delitos vinculados con la desaparición de personas, tres policías de Zapopan fueron enviados a prisión preventiva durante tres meses. César Gustavo A., Arceo C. y Omar Iván M. están vinculados a proceso.

De acuerdo con fuentes cercanas al caso, estos policías son parte de por lo menos una docena de elementos acusados por dejar ir a sospechosos armados con todo y una víctima a quien tenían privada de la libertad.

A los uniformados se les señalaba de desaparición forzada, abuso de autoridad, evasión de presos y delitos contra la administración de justicia.

No obstante, luego del testimonio de 13 testigos en la audiencia, se les imputó por obstaculizar las acciones de búsqueda e investigación en una privación

ilegal, según lo establece la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas.

Los gendarmes comparecieron voluntariamente este fin de semana, aunque existían órdenes de aprehensión en su contra desde enero.

MURAL publicó que hay una queja ante la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDHJ) donde se narra que los hechos ocurrieron en diciembre pasado y los sospechosos fueron liberados luego de que uno de los jefes colgó una llamada.

No obstante, los tres policías vinculados no fueron mencionados en la queja.

Se informó que sucedió en la Colonia La Cima de Zapopan y no se sabe el paradero de la víctima.

Este año, otros elementos de Zapopan han sido cuestionados por su actuar.

Por ejemplo, los encargados de la Colonia Constitución luego de que hubo entrega de "narcodispensas".

PAN

Solicitarán capacitar a policías de Guadalajara

LAURO RODRÍGUEZ

Con la finalidad de evitar abusos policiales, el regidor del Partido Acción Nacional (PAN) Miguel Zárate Hernández anunció que, en conjunto con las regidoras Claudia Delgado González y Eva Avilés Álvarez, propondrá al cabildo tapatío una iniciativa para que los policías y los integrantes de inspección y vigilancia sean capacitados en temas de derechos humanos.

Puntualizó que la propuesta buscará instruir a estos dos departamentos en específico, ya que son los encargados de revisar que las medidas sanitarias a causa del Covid-19 se respeten, así como de sancionar en caso de incumplimientos. Por eso, añadió, deben tener bases sólidas en cuestión de cultura de la paz y derechos humanos.

“Hemos sido testigos de casos en otros municipios de abusos de los policías y también de las direcciones de vigilancia e inspección. Aunque confío en la buena voluntad del personal de nuestro Municipio, no echo en saco roto los señalamientos que nos hacen llegar. En situaciones límites, como la que estamos viviendo ahora, es necesario que las autoridades seamos las primeras en poder impulsar y ser ejemplo de la cultura de la paz”, comentó el regidor en una rueda de prensa virtual.

Detalló que tienen contemplado que la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) pueda ser el ente indicado para capacitar a los elementos policiacos y de inspección, pero eso deberá decidirlo el gobierno municipal si se aprueba la iniciativa.



EL OCCIDENTAL

Fecha: Jueves 07 de Mayo 2020

Sección: Local

Página: 06



EN GUADALAJARA

Capacitarían a policías e inspectores

ELIZABETH RÍOS

Lo que se busca con esta propuesta es que se repitan los hechos ocurridos en Chapala

Para que no se repitan casos de abuso de poder de servidores públicos contra ciudadanos, como ocurrió en Chapala, el regidor del PAN en Guadalajara, Miguel Zárate, presentará, en conjunto con regidoras de Morena, una iniciativa para que se capacite a integrantes de la Corporación tapatía así como de Inspección y Vigilancia en materia de derechos humanos y administrativos.

La iniciativa la trabajó con las regidoras de Morena, Claudia Delgadillo y Eva

Avilés, y plantea además la creación de una comisión transitoria de Cultura de la Paz, para la construcción, evaluación y seguimiento del cumplimiento de la política de la cultura de la paz y promoción de los derechos humanos.

Refirió que si bien en Guadalajara no ha ocurrido, se han presentado caso en otros municipios de abuso de poder por parte de policías o de quienes integran Inspección y Vigilancia, por ello, manifestó la importancia por generar una verdadera cultura de la paz desde sus trincheras.

"Debemos de rechazar cualquier tipo de violencia y abuso a la ciudadanía (...). Esta iniciativa raya en un concepto clave para hacer de Guadalajara una ciudad de oportunidades para todos, con cultura de la paz que no es más que el rechazo al



Se quiere capacitar a integrantes de la corporación tapatía. ARCHIVO

En el último año a CEDHI han llegado alrededor de mil 800 quejas en contra de diversas áreas del ayuntamiento tapatío

abuso, a la violencia y a la corrupción. Si queremos salir de esta crisis, nos toca hacer conciencia de la importancia de los derechos humanos". Señaló que en el último año a la Comisión Estatal de Derechos Humanos en Jalisco (CEDHI) han llegado alrededor de mil 800 quejas en contra de diversas áreas del ayuntamiento tapatío, por cual se hace urgente estas capacita-

ciones para quienes mantienen contacto directo y contantecon la ciudadanía.

"Si formamos a mejores personas, estaremos en la ruta de poder tener una mejor ciudad, un mejor municipio. Si respetamos los derechos humanos y buscamos fomentar la cultura de la paz, nos cuidamos todos. La labor de vigilancia seguirá unas semanas más, estamos en tiempo de decirle a la gente que puede confiar, porque aquí en Guadalajara las cosas se harán bien". Dijo que en una primera etapa esta preparación está pensada para estos dos sectores, pero que en un futuro la capacitación se debería extender a todas las áreas del municipio que tienen atención directa con tapatíos

■■■■■ ATAQUES A ENFERMERAS

Procesan a 2 choferes por negar servicio

Dos conductores del transporte público fueron vinculados a proceso por negar el servicio a enfermeras.

La Fiscalía informó que un caso ocurrió el 24 de abril. La afectada esperaba una unidad de la ruta 380 en Periférico Sur, y al abordar, su conductor, Mario Alberto "N", la vio con uniforme de enfermera y le cerró la puerta. La lesionó.

El segundo caso sucedió tres días atrás en la Avenida López Mateos. Una enfermera intentó abordar un camión de la ruta 371, pero su conductor, Óscar "N", le negó el servicio argumentando que podría infectar a los pasajeros.

Ambos permanecerán en prisión preventiva durante seis meses.

FISCALÍA

Van 8 vinculados por agresiones

● Por delitos en contra de personal de la salud cometidos durante la contingencia sanitaria, ocho personas han sido vinculadas a proceso penal en Jalisco, informó la Fiscalía del Estado.

La dependencia detalló además que hasta ayer había recibido 28 denuncias ante las agencias del ministerio público dedicadas a investigar agresiones en contra de este tipo de trabajadores.

Las dos vinculaciones más recientes son de conductores de transporte público que impidieron a enfermeras subir a los camiones.

Juan Levario

Vincula Fiscalía a choferes agresores

MURAL / STAFF

Ya suman 8 las personas vinculadas a proceso por agredir a personal médico durante la contingencia por el Covid-19. Además, se han presentado 28 denuncias.

Según la Fiscalía del Estado, dos choferes del transporte público son los últimos vinculados.

El primero es Mario Alberto, de la Ruta 380, quien le cerró la puerta del camión a una enfermera –provocándole lesiones– cuando ella intentaba subir a la unidad vistiendo su uniforme de trabajo, el pasado 24 de abril, en Periférico Sur y 8 de Julio.

Días antes, el 21 de abril, un chofer de la Ruta 371 le negó el servicio a una enfermera de un hospital particular, en López Mateos y Américas; le dijo que si abordaba su unidad iba a infectar a los otros pasajeros.

A ambos choferes se les dictó seis meses de medidas cautelares, al primero por lesiones y al segundo por delitos contra la dignidad de las personas.

No tocarán la partida de servicios personales

¡Anuncian recorte! (pero no a sueldos)

Prevé el Congreso
ahorrar en gastos
\$50 millones
ante la pandemia

MARTÍN AQUINO

Presumiendo solidaridad y colaboración para salir adelante ante la pandemia del coronavirus, el Congreso de Jalisco recortará algunos gastos por alrededor de 50 millones de pesos que quedarían en poder del Ejecutivo para hacer frente a la contingencia.

Para este año, el Legislativo tiene autorizado un gasto de 915.7 millones de pesos, de los cuales 808.1 millones corresponden a pago de sueldos, prestaciones y servicios personales.

La presidenta de la Junta de Coordinación Política, la diputada morenista Érika Pérez, informó que al recurso presupuestado para operación del Legislativo –no a la partida de servicios personales–, se aplicarían recortes que significarían un 70 por ciento.

“Aquí no hay lujos, se eliminaron apoyos como ayuda para gasolina, no hay vehículos para diputados, seguros de gastos médicos mayores, no se pagan viajes al extranjero, no hay pago de celulares y no hay apoyos para casas de enlace”, agregó.

La morenista detalló que



■ El recorte en el Congreso del Estado sería sobre la operación en el Legislativo.

las erogaciones que se reducirían son las relacionadas con eventos y mesas de trabajo, sesiones solemnes fuera de Palacio Legislativo, modernización del sistema de votación del Pleno, remozamiento de la cantera interior del Congreso, iluminación LED de la fachada del edificio y sistema contra incendios.

Así como los de pantallas LED para el Pleno, paneles solares, estantería para archivo, equipos de oficina, material impreso y digital, material eléctrico y electró-

nico, refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnología, artículos de construcción y reparación, vestuarios, uniformes y blancos, servicios de apoyo administrativo, y fotocopiado e impresión, entre otros.

SEGURO FORZOSO

Aunque quieran, los diputados del Congreso de Jalisco no podrían renunciar a las pólizas de seguros de vida adquiridas sin licitar por 1.9 millones de pesos.

El secretario general de Congreso, Salvador de

la Cruz Rodríguez, señaló que aunque algún legislador envíe una carta exponiendo que renuncia al seguro que se le compró, la póliza se seguirá pagando debido a que es una compra global, no individual.

MURAL publicó el 28 de abril que argumentando que hay pandemia por coronavirus, el Comité de Adquisiciones del Congreso asignó contrato directo por 1.9 millones de pesos a Seguros Sura SA de CV, por asegurar a 644 trabajadores, incluidos los 38 diputados.



Integrantes de la Junta de Coordinación Política anunciaron acciones. ESPECIAL

Por austeridad, el Congreso recortará 50 mdp en gastos

Acuerdo. Renunciará al 70 por ciento del remanente del presupuesto asignado para este año con el objetivo de que el recurso se destine en la atención de la pandemia

REDACCIÓN
GUADALAJARA

El Poder Legislativo recortará 50 millones de pesos de gastos como parte de las medidas de austeridad por la emergencia sanitaria. Los integrantes de la Junta de Coordinación Política del Congreso de Jalisco anunciaron que se renunciará al 70 por ciento del remanente del presupuesto asignado para su operación, con la finalidad de que el recurso se destine a enfrentar la pandemia.

“En solidaridad con estos esfuerzos, los presidentes de los distintos grupos parlamentarios acordamos solicitar a todos los legisladores, al secretario general, a los coordinadores, alas y los directores, a las y los titulares de los órganos técnicos, a las y los jefes de área y al Contralor; renunciar voluntariamente al 50 por ciento del aguinaldo correspondiente al pago de diciembre”, expuso la diputada Érika Pérez García, presidenta de la Junta de Coordinación Política,

Y ADEMÁS

Proponen unidad de resiliencia

El diputado Óscar Arturo Herrera Estrada propuso crear la Unidad de Resiliencia Urbana para atender casos de salud emocional, económicas y del tipo sanitarias a raíz de la contingencia por el covid-19, propuesta que trabajaría con recursos humanos y materiales de universidades públicas y privadas, profesionales y donaciones.

durante sesión de trabajo.

Precisó que tras una revisión del presupuesto para el resto de este año, se acordó renunciar a una serie de recursos para ser utilizados en la contingencia, como aquel destinado a realizar eventos y mesa de trabajo, así como la suspensión de Sesiones Solemnes fuera del Congreso estatal.

Además, detalló que se renunciará a los recursos que estaban destinados a la modernización del sistema de votación y compra de materiales e insumos varios como el remozamiento de la cantina interior del Palacio Legislativo, iluminación led de la fachada del edificio de Hidalgo, sistema contra incendios, pantallas led para el pleno, equipos de oficinas y se reducirán partidas como sentencias y resoluciones, entre otras.

Señaló que estos ajustes no significarán despidos ni afectarán el salario de los trabajadores del Congreso; la legisladora recalco que también están en diálogo con

los representantes de los trabajadores sindicalizados, para ver en qué medida aportan, reduciendo prestaciones que se habían presupuestado para ellos en este año.

Desatacó que estos ajustes representan ahorros de aproximadamente 50 millones de pesos, lo que representa el 70 por ciento del remanente del presupuesto operativo que está pendiente por ejercerse en este año.

Realizarán sesiones virtuales

Por su parte, la diputada Sofía Benice García Mosqueda, presidenta de la Mesa Directiva, anunció que ya se podrán iniciar las sesiones virtuales en el Salón Prisciliano Sánchez, sin embargo, solo se podrá transmitir una sesión a la vez debido a la falta de equipo.

Durante la sesión se designó a Héctor González como secretario técnico de la Junta de Coordinación Política para el periodo del 1 de mayo al 31 de octubre y se acordó sesionar el próximo viernes.



Ahorrá Congreso local \$50 millones

NO TOCARÁN A LA NÓMINA

El recorte significará renunciar a 70% del presupuesto asignado a gastos de operación de mayo a diciembre

JESSICA PILAR PÉREZ

Por el impacto económico que el Covid-19 dejará al estado, el Congreso de Jalisco informó que recortará 50 millones de pesos (mdp) a su Presupuesto 2020. Esto representa sólo 5.4 por ciento de su gasto de este año, el cual es de 915.7 mdp.

La titular de la Junta de Coordinación Política, Érika Pérez García, anunció ayer el ahorro, un día después de que el gobierno del estado pidiera a los poderes Legislativo y Judicial implementar medidas de austeridad por el coronavirus. En el Poder Ejecutivo el virus dejará un *boquete* mayor a los 5 mil millones de pesos.

Al dar a conocer el ahorro, diputados mencionaron que se podrá destinar a acciones de protección de la salud y reactivación de la economía en la entidad.

El recorte significará renunciar al 70 por ciento del presupuesto para gastos de operación de mayo a diciembre, lo que impactará a la realización de eventos, ceremonias fuera del Congreso, renta de mobiliario y compras de equipo para el recinto legislativo u oficinas.

Por la reducción, además, se recortará a la mitad el aguinaldo que se iba a entregar en diciembre a legisladores, secretario general del Legislativo, coordinadores, directores, titulares de los órganos técnicos, jefes de área y contralor. Este año el pago de nómina y

Esperan propuesta de endeudamiento

■ Los diputados locales están a la espera de que el gobierno del estado envíe una propuesta de contratación de un crédito para hacerle frente a los impactos generados por el Covid-19; sin embargo, aún se desconoce el monto o cuándo llegará.

Mientras llega la solicitud, el Congreso tiene planeado sesionar el viernes para analizar propuestas y temas pendientes, entre ellos las modificaciones a su presupuesto o posibles iniciativas del gobernador Enrique Alfaro Ramírez.

Los coordinadores parlamentarios de los partidos Acción Nacional (PAN) y Movimiento Ciudadano (MC), Gustavo Macías Zambrano y Salvador Caro Cabrera, dijeron

desconocer si pronto habrá una propuesta de endeudamiento.

“Hasta ahora no ha habido nada en concreto. Sigue la mesa del Poder Ejecutivo con los empresarios, no hay ninguna propuesta en concreto ni sabemos nada”, afirmó el panista.

Por su parte, Caro Cabrera indicó que el solicitar un nuevo crédito aún no es una realidad para el Ejecutivo, pues en su opinión el gobierno estatal aún analiza el tema.

“Cuando llegue la vamos a comentar, pero en este momento están todavía en etapa de ver cómo van reorganizar el presupuesto para que el impacto en la economía del estado de Jalisco sea el menor”, aseveró.

Jessica Pilar Pérez



Como estamos pasando (por) esto de la pandemia, (no podemos)

despedir al personal que ya está trabajando. No podemos ponerlos en riesgo de ya no tener una fuente de trabajo”

ÉRIKA PÉREZ GARCÍA
TITULAR DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

prestaciones del Poder Legislativo ascienden a 808.1 millones de pesos, es decir, 88 por ciento del total, por lo que al Congreso sólo le quedaban 107.6 millones de pesos libres para maniobrar, pero aportó menos de la mitad a la austeridad.

Cuestionada al respecto, Pérez García aceptó que el Congreso

no recortará la nómina, pues no puede despedir a nadie durante la contingencia.

“No podemos (...) Como estamos pasando (por) esto de la pandemia, (no podemos) despedir al personal que ya está trabajando. No podemos ponerlos en riesgo de ya no tener una fuente de trabajo para sus familias que dependen de ellos”, comentó.

En febrero, el Congreso local tenía más de 180 millones de pesos ahorrados, pero decidió utilizar este dinero, mayormente, para aumentar el capítulo de Servicios Personales y con ello incrementar el monto que cada diputado tenía para contratar personal supernumerario. Antes era de 134 mil pesos y quedó en 184 mil 967 pesos.

[www](http://www.guadalajara.com)

guadalajara.com



NTR

CONGRESO DE JALISCO

Renuncia al 70% de su presupuesto

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Esto en solidaridad para
aportar recursos para la
pandemia Covid-19

En solidaridad en aportar recursos para enfrentar la pandemia Covid-19, el Congreso del Estado renuncia al 70 por ciento del presupuesto de egresos 2020 y al 50 por ciento del aguinaldo desde diputados, diputadas y directores de áreas, lo que representará un ahorro de 50 millones de pesos, anunció la presidenta de la Junta de Coordinación Política diputada Erika Pérez García, que es decisión de la Junta. Aclaran no habrá despidos de personal. Los presidentes de las bancadas parlamentarias no hablaron de reducir su sueldo de 109 mil pesos mensuales. En abril los legisladores al igual que el resto de trabajadores ya recibieron el 50 por ciento de su aguinaldo y en diciembre reciben la otra parte restante por lo que sólo renuncian al 50 por ciento de la parte restante.

En la primer sesión como presidenta de la Junta de Coordinación Política y acompañada de la presidenta de la Mesa Directiva diputada Sofía García Mosqueda, la presidenta de la bancada de Morena diputada Pérez García indicó que "el Congreso del Estado se aprieta el cinturón y renunciará al 70% del presupuesto destinado a su operación, del remanente promedio



Los presidentes de las bancadas parlamentarias no hablaron de reducir su sueldo de 109 mil pesos mensuales. CORTESÍA CONGRESO DE JALISCO

pendiente por ejercer en este año 2020 es decir de mayo a diciembre".

Puntualizó que no significará despidos ni afectará el salario de los trabajadores al servicio del Poder Legislativo. Se renunciará a los recursos que estaban destinados a la modernización del sistema de votación y otras adecuaciones que estaban programadas, agregó.

Dijo están en diálogo con los representantes de los trabajadores sindicalizados, "para ver en qué medida aportan reduciendo prestaciones"



■ Juan Sandoval Iñiguez

Reprocha Sandoval por cierre de templos

REBECA HERREJÓN

El Cardenal Juan Sandoval Iñiguez, Arzobispo emérito de Guadalajara, reprochó a los Obispos de México su decisión de mantener los templos cerrados en medio de la emergencia sanitaria por Covid-19.

En un mensaje a través de su perfil oficial de Facebook, el purpurado reprocha que las grandes cadenas comerciales y plazas se mantengan en operación, pero se restrinja la asistencia de fieles a misa presencial.

“Fue muy drástica la disposición de cerrar todos los templos, de prohibir que gentes en grupitos, de a poquitos, fueran ahí al templo a rezar ante el Santísimo, que asistieran a alguna misa, repartidos”, sostuvo.

“No se ha procedido con sentido de justicia y equidad en esta ‘disque’ pandemia, digo disque pandemia... será o no será”.

El 20 de abril, la Arquidiócesis de Guadalajara pidió a los sacerdotes mantener los templos cerrados y celebrar la misa sin fieles para crear conciencia de permanecer en casa, como parte del reforzamiento de medidas contra el virus SARS-CoV-2, pues estaba a punto de llegar la Fase 3 de la pandemia. La disposición está vigente hasta mayo 30.

Para Sandoval, los fieles que acudan a las celebraciones serán cuidadosos para evitar posibles contagios, y pedir la intervención divina ante la emergencia sanitaria.

Drástico cerrar templos: Sandoval

ROSARIO BAREÑO

A los obispos pidió el cardenal Juan Sandoval Iñiguez, Arzobispo Emérito de Guadalajara a reconsiderar el abrir los templos, fue una decisión drástica. Criticó que no se procedió con equidad y justicia, ya que mientras los templos están cerrados, los grandes almacenes, mercados y plazas están abiertos.

"Cómo que no se ha procedido con el sentido de equidad y justicia para todos en esta dizque pandemia, y dizque será o no será", manifestó en su homilía.

Esta disposición "que hicieron nuestros obispos es muy drástica, sí en otras partes se permite que haya ciertas condiciones guardando las medidas cubrebocas, poca gente, no saludo en las manos, se puede

hacer en la iglesia", subrayó.

Señaló: "Yo creo que fue muy drástica la decisión de cerrar todos los templos, que gente en grupitos de a poquitos fueran al templo a rezar al Santísimo y asistieran a alguna misa, repartidos, sobre todo cuando hay tantos lugares abiertos, eso es lo que más extraña y duele que haya tantos lugares abiertos, los grandes almacenes están abiertos, ahí puedes ir a comprar, los mercados están abiertos, las grandes plazas comerciales".

Sugirió los obispos, reconsiderar esta medida "y que no la prolonguen por amor de Dios, que no la prolonguen". Que abran los templos, en grupitos. Porque hay hambre espiritual. Los que no creen extrañan los bailes y las playas y las "comilonas".

Se refirió a la gente que se queda sin



Sandoval Iñiguez criticó que no se procedió con equidad y justicia. ARCHIVO

trabajo, falta de actividad de comercios y laboral "que no les falte lo espiritual, que lo tengan s cuentagotas pero que lo tengan".

Los obispos que estudien que en todos los templos se fuera 1,2, 3 veces la comunión, de a poquitos y en la mano con toda la precaución, en la mañana, media mañana, a mediodía, en la tarde y 7 de la tarde que puede darla el párroco, vicario o un ministro de la comunión acreditado.

VAN 79 AFECTADOS

Suman 26 muertes por intoxicación

LAURO RODRÍGUEZ

Ayer se registró una víctima mortal más de intoxicación por consumo de alcohol etílico adulterado con metanol, con lo que ya son 26 decesos. El último fue el de un hombre de Tamazula de Gordiano, por lo que esta demarcación del sur del estado llegó a 15 fallecidos.

Además de los muertos de Tamazula, Mazamitla acumula ocho; Zapotiltic, uno; Zapotlán el Grande, otro, y Sahuayo, Michoacán, uno más.

La Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) informó lo anterior y también dio cuenta de un intoxicado más. Con ello se contabilizan ya un total de 79 personas afectadas por la ingesta de alcohol metílico.

CAUSA. Las intoxicaciones fueron provocadas por el consumo de alcohol etílico adulterado con metanol.



ESPECIAL

De las víctimas, la mayoría, el 91 por ciento de los casos, es del sexo masculino.

La dependencia precisó que del total de afectados, 45 ya fueron dados de alta, 26 han fallecido y ocho continúan hospitalizados.

En las últimas horas dos pacientes fueron dados de alta. Al momento del egreso en ninguno de ellos se reportaron secuelas de daños aparentes. La SSJ dará segui-

miento a la evolución de los casos.

Las personas afectadas por la intoxicación han sido atendidas en diversas instituciones del sector salud, entre ellas el Organismo Público Descentralizado (OPD) Servicios de Salud Jalisco, Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Servicios Médicos Municipales de Zapopan, Guadalajara y Tonalá, y Hospitales Civiles de Guadalajara.

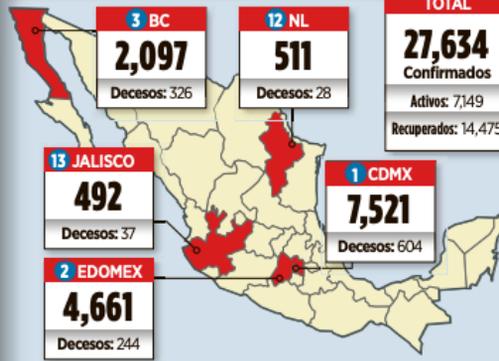


ISSUU

ntrguadalajara

Covid-19 197 MUERTES MÁS

Casos confirmados y muertes en México en el último mes, según la Secretaría de Salud



TOTAL
27,634
Confirmados
Activos: 7,149
Recuperados: 14,475

MUNICIPIOS CON MÁS MUERTES CONFIRMADAS POR COVID-19 AL 6 DE MAYO:

Tijuana	229
Culiacán	126
Gustavo A. Madero	123
Benito Juárez (Cancún)	122
Centro (Villahermosa)	99
Ciudad Juárez	97
Iztapalapa	90
Mexicali	71
Puebla	53
A. Obregón (CDMX)	41

Fuente: UNAM

EN EL MUNDO
3,755,341
CASOS TOTALES

263,831
TOTAL DE MUERTES

CON MÁS CONTAGIOS:
EU: 1,228,603
España: 220,325
Italia: 214,457

Nota: Corte al 6 de mayo a las 22:00 horas.

Dispares

Datos de pruebas realizadas hasta el 5 de mayo por el Our World in Data, plataforma revisada por investigadores de la Universidad de Oxford:

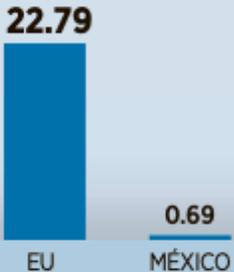
PAÍS	PRUEBAS REALIZADAS	CASOS CONFIRMADOS	MUERTES CONFIRMADAS
EU	7.54 millones	1.2 millones	71,078
México	89 mil 565	26 mil 25	2,507

COVID-19 EN JALISCO

492 CASOS CONFIRMADOS (23 CASOS MÁS QUE AYER)	378 CASOS SOSPECHOSOS
5,631 CASOS NEGATIVOS	37 MUERTES (DOS MÁS QUE AYER)

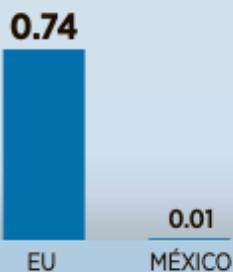
MUESTRA

TOTAL DE PRUEBAS COVID-19 POR CADA MIL PERSONAS:



PRUEBAS DIARIAS POR CADA MIL PERSONAS:

(Considerando el promedio de tres días)



SUMAN 37 MUERTES POR COVID-19

RUTH ÁLVAREZ

El coronavirus en Jalisco sigue sumando víctimas.

La Secretaría de Salud Federal (Ssa) reportó dos decesos más a causa de Covid-19, por lo que en el Estado se acumularon un total de 37 fallecimientos.

De un día a otro se reportaron 23 diagnósticos nuevos en la entidad, por lo que ya

son 492 –sin los casos que reportan autoridades estatales– las personas que se han contagiado de la nueva neumonía.

Actualmente resaltó la Ssa solamente 149 pacientes son los que continúan con el virus activo, es decir, son los que han presentado signos y síntomas durante 14 días.

En la entidad 5 mil 631 pruebas resultaron negativas,

no obstante, aún permanecen 378 casos pendientes de jaliscienses que podrían ser portadores del virus.

A nivel nacional el Estado ocupa el lugar trece por número de casos confirmados acumulados de Covid-19. En el primero está la Ciudad de México con 7 mil 521 pacientes, en segundo Estado de México con 4 mil 661 y en tercero Baja California con 2 mil 97.



Pide IP a Gobierno endeudarse contra crisis

La Iniciativa Privada en México presenta un plan con 10 acuerdos y 68 estrategias para reactivar la economía en el país

El Consejo Coordinador Empresarial pide aumentar la deuda pública de México en un rango de hasta 5% del Producto Interno Bruto (alrededor de un billón de pesos) para afrontar la crisis del COVID-19.

En la presentación de los 10 acuerdos y 68 ideas recabadas tras mesas de trabajo, el presidente Carlos Salazar reconoció que una coincidencia es que las acciones implican una mayor deuda pública y reasignaciones del presupuesto federal “para sufragar el gasto en salud, mantener los programas sociales y sentar las bases para la reactivación económica. Urge apoyar tantas necesidades”.

México afronta esta semana la máxima fase de contagios por el coronavirus, con dos mil 704 muertos y 27 mil 634 contagios. A la par, la economía cayó 1.6% en el primer trimestre del año, según el Inegi, con pronósticos de una contracción anual mayor al 6 por ciento.

Sin embargo, el Presidente Andrés Manuel López Obrador insiste en la austeridad de su Gobierno como principal respuesta a la crisis. “Si nos endeudamos tenemos que pagar más de intereses... y cada vez más”.



#ElCoronavirus NoPasa

La Organización Panamericana de la Salud señala que si bien es importante tomar agua, ésta no previene la infección por coronavirus. El organismo le recomienda consultar al médico si tiene fiebre, tos o dificultad para respirar.

La Iniciativa Privada (IP) agrupada en el Consejo Coordinador Empresarial realizó mesas virtuales de trabajo la semana pasada en las que participaron 263 panelistas y más de 135 mil asistentes. De allí surgieron las propuestas que se entregarán al Gobierno federal y al Congreso de la Unión. Se resumen en acciones inmediatas para solventar la crisis, planes para reabrir la economía, así como programas de mediano y largo plazos para el crecimiento incluyente.

Lanzan empresarios la tercera llamada de unidad al Presidente

● Presentan conclusiones de las mesas de trabajo para reactivar la economía, en donde el respaldo del Gobierno es fundamental

El Consejo Coordinador Empresarial (CCE) hizo un nuevo llamado a la unidad para enfrentar la crisis sanitaria y económica. Va dirigido a los tres órdenes de Gobierno (federal, estatales y municipales), principalmente para Andrés Manuel López Obrador, por lo que lanzó 68 propuestas que enviará a las autoridades.

Al presentar las conclusiones de las 11 mesas que se realizaron como parte de la Conferencia Nacional para la Recuperación Económica, el presidente del Consejo, Carlos Salazar, apuntó que es necesario hacer un acuerdo nacional para enfrentar el nuevo escenario en México.

El presidente del Consejo Nacional Agropecuario, Bosco de la Vega, afirmó: "Ojalá que el Gobierno sea sensible de que estamos en una sola mesa los sindicatos, empresarios y sociedad civil. De lo contrario, de esta crisis, que es la peor de nuestra generación, no vamos a salir bien librados. El llamado es para trabajar en unidad. En el Consejo Nacional lo estamos cumpliendo, pero ahora le toca al Gobierno ser más sensible".

Para el líder del sector agropecuario "es la tercera llamada que le hacemos al Gobierno para construir en equipo, para construir juntos, porque a la crisis de salud le sumamos la económica... y luego viene la crisis social. También nos preocupa la inseguridad, que se nos puede desbordar. Y las consecuencias políticas que detonará".

En la conferencia virtual participaron también los presidentes de la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo (Concanaco), José Manuel López Campos; de la Confederación de Cámaras Industriales, Francisco Cervantes; de la Confederación Patronal, Gustavo de Hoyos, así como de la Asociación de Bancos de México, Luis Niño de Rivera, entre otros.

Sobre las 68 acciones anticrisis están los siguientes acuerdos fundamentales: Cuidar la salud de todos los mexicanos, proteger el empleo y las fuentes de ingreso. Reactivar la economía lo más pronto posible, de manera gradual y sostenible en el campo y las ciudades. Minimizar los costos para detonar una reactivación gradual. Estimular el crecimiento de la economía.

También remarcan que es necesario reasignar el presupuesto público, convocar a los mecanismos de cooperación internacional y enfocarse en la diversificación comercial. Varias de las acciones señaladas implican una



PROPUESTA. El Consejo Coordinador Empresarial propone al Gobierno federal contratar más deuda para ayudar a los sectores más afectados por el coronavirus.



“Estamos presentando 10 acuerdos y 68 ideas. Una coincidencia es que las acciones implican una mayor deuda pública y reasignar el presupuesto federal. Esperamos que existan los recursos para apoyar tantas necesidades”

Carlos Salazar, presidente del Consejo Coordinador Empresarial.

Analizan los tiempos para la reapertura económica

El Presidente Andrés Manuel López Obrador afirmó que sin descuidar las medidas sanitarias por la pandemia del coronavirus se debe ir pensando en la reapertura económica de México.

En su conferencia de prensa en Palacio Nacional, acentuó que ayer sostendría una reunión con los titulares de Economía, Relaciones Exteriores, Salud, Trabajo y Educación para analizar el proceso de normalización de las actividades, de acuerdo con las proyecciones. "Tenemos una reunión para analizar la normalización sobre el plan de apertura, el proceso de normalidad y de re-

greso a clases. También el regreso de la actividad de la industria de la construcción, la minería, la industria de la exportación, incluida la industria automotriz y el turismo, pero sobre todo bajo qué condiciones". Al cuestionarlo sobre el plan de Estados Unidos para abrir su industria automotriz a partir del 11 de mayo, el Presidente López Obrador contestó que están conscientes de la relación que hay con la producción y el comercio con los estadounidenses. "México es el principal socio comercial de ese país y están eslabonadas las cade-

nas productivas. En la industria automotriz, empresarios mexicanos nos han pedido que podamos considerar incluso abrir con anticipación a Estados Unidos en algunas líneas de producción, porque ellos requieren cuando menos tres días para prepararse. Todo eso se está viendo, desde luego cuidando la salud, que no regrese la epidemia o que no existan brotes en donde hay control. Todo esto conciderando riesgos, el número de trabajadores, el cuidado en las plantas, todo lo que implica... pero si tenemos que ir pensando en la apertura".

mayor deuda pública de forma responsable y utilizarla para la recuperación y el apoyo de las familias afectadas. "Enfatizar la visión de largo plazo de la economía, porque siempre habrá un México", refiere el documento.

Entre las acciones para reabrir la economía y tener estabilidad fiscal está el incrementar la deuda en un rango de 0.5% hasta 5% del Producto Interno Bruto para sufragar el gasto en salud, mantener los programas sociales y sentar las bases para la reactivación económica.

Podrían también aprovechar las líneas de créditos disponibles en los organismos multilaterales, alinear la política monetaria y fiscal para estimular la economía de manera coordinada.

Y fortalecer a la industria nacional, desarrollar programas de digitalización entre las micro, pequeñas y medianas empresas, así como crear los mecanismos necesarios para la salvaguardarla, entre muchas otras que se explican en un documento de 13 cuartillas que será enviado a las autoridades.



“En la industria automotriz, empresarios mexicanos nos han pedido que podamos considerar abrir con anticipación a Estados Unidos en algunas líneas de producción. Todo eso se está viendo cuidando la salud... que no regrese la epidemia”

Andrés Manuel López Obrador, Presidente de México.

LOS IMPACTOS

● Ante la emergencia sanitaria por el COVID-19 se perdieron 346 mil 878 empleos formales entre el 13 de marzo al 6 de abril, confirmó la Secretaría del Trabajo Federal.

● Esa cantidad es mayor a todos los empleos generados en 2019 (342 mil 077).

● Las mayores afectaciones se prevén durante los meses de abril, mayo y junio.

● Y en el sector informal, los daños se remarcan entre las 30 millones de personas que no tienen seguridad social.

● El cierre de las actividades no esenciales y el aislamiento afectan sus ingresos.

PERDERÁN EN EL “MEJOR DÍA”

La industria restaurantera recibirá otro fuerte golpe económico por las medidas sanitarias implementadas por el COVID-19, que impedirán la celebración del Día de las Madres el 10 de mayo, como tradicionalmente sucede en México.

Se estiman pérdidas en el sector

comercial y de servicios de 36 mil millones de pesos, por lo que la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados (Canirac) propone realizar el festejo el 10 de octubre. “Nadie en su sano juicio llevará a su mamá a comer a un restaurante, menos buscará reunir a

la familia. Por ello estamos planeando relanzar el 10 de mayo y proponemos el ‘10 del 10’; es decir, posponer por salud la celebración, pero celebrar el 10 de octubre”, señaló Germán González, presidente de las Cadenas de Restaurantes de la Canirac.

Por su parte, Marco Antonio

Buendía, titular de la Canirac en la Ciudad de México, explicó que el 10 de mayo las ventas de los restaurantes se elevan 20%, por lo menos.

Diversos Gobiernos estatales están convocando a la población a no realizar reuniones para celebrar el Día de las Madres el próximo domin-

go, por lo que recomiendan postergarlo hasta el 10 de julio.

El dirigente empresarial expuso que 90% de los establecimientos dedicados a la venta de alimentos cerró durante el periodo de la emergencia sanitaria porque no tiene servicio de domicilio.

TRATADO COMERCIAL

- Al considerar prioritaria la homologación de las cadenas de producción con Estados Unidos y Canadá, los industriales informaron que están en diálogo con las secretarías de Economía y del Trabajo para la apertura del sector.
- Una de las principales acciones para la reactivación es aprovechar el nuevo Tratado comercial de México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC), que entra en vigor el 1 de julio.
- Sin embargo, los empresarios descartaron una fecha exacta al reconocer que la prioridad es la salud.
- “Ya no estamos hablando sólo de actividades esenciales, realmente vamos pensando en una reapertura de manera regional”, declaró Francisco Cervantes, presidente de la Confederación de Cámaras Industriales (Concamin).

Desglobalización y T-MEC, áreas de oportunidad

México afronta a una oportunidad histórica de aprovechar el T-MEC y las tendencias a la desglobalización para convertirse en un socio comercial privilegiado de Estados Unidos, en un mercado plenamente integrado junto a Canadá.

La desglobalización era un hecho antes del estallido de la crisis del coronavirus y ahora todo apunta a que esas tendencias se acelerarán junto a las ventajas de la entrada en vigor el próximo 1 de julio del T-MEC (tratado entre México, Estados Unidos y Canadá).

Según expertos y empresarios, la tendencia a un mercado cada vez más integrado en Norteamérica abre múltiples oportunidades a los mexicanos, como está demostrado el éxito de las factorías de autopartes para la industria automotriz de Estados Unidos.

“La actual crisis del coronavirus ha demostrado la importancia

de la cercanía de nuestras empresas con Estados Unidos y la certidumbre para asegurar los suministros”, explicó Eduardo Solís, miembro del consejo directivo de la Confederación de Cámaras Industriales. “México tiene todo para beneficiarse de ese gran mercado integrado de Norteamérica. Tenemos el instrumento comercial, la ubicación, una base robusta de proveedores y una mano de obra altamente calificada”.

Otro elemento clave para el éxito de las empresas mexicanas es, según Solís, que el Gobierno federal promueva y facilite los negocios y evite “todo aquello que sea regulador y esté contra la promoción de las compañías”.

“Es el momento para que las empresas, los Gobiernos federal, estatales y municipales, trabajemos juntos y de la mano para que los negocios y el país prosperen”.

La llegada de Donald Trump a la Casa Blanca provocó incertidumbre sobre el futuro del Trata-

do de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), las inversiones y el desarrollo de México. Esta incertidumbre afortunadamente se ha disipado con la negociación satisfactoria del nuevo T-MEC.

La próxima entrada en vigor del nuevo tratado ya era suficiente incentivo para el desarrollo de las industrias mexicanas y ahora se ven las tendencias a la desglobalización, o lo que es lo mismo, la menor dependencia de Estados Unidos de los proveedores chinos y asiáticos.

“Desde la crisis del año 2008, el comercio no ha podido mantener el ritmo con el Producto Interno Bruto mundial (por el resurgimiento del proteccionismo), cuando en las seis décadas anteriores, el crecimiento del comercio duplicaba al del PIB”, explica Ricardo Lago, economista y ex director en la Secretaría de Hacienda. “A las guerras comerciales se suma el desencan-

to con las cadenas de suministro multinacionales (sobre todo las más complejas que recorren varios y lejanos países), cuyos riesgos ya se demostraron con el coronavirus”.

Es por ello que la pandemia ha mostrado la “cara fea” de la globalización por la vulnerabilidad de las empresas de Estados Unidos y europeas, ante la excesiva dependencia de cadenas globales de suministro en una situación de emergencia. “El declive de las cadenas de suministro será una calamidad para muchos países en desarrollo, pero, paradójicamente, para México puede representar una oportunidad histórica si el Gobierno juega bien sus cartas con empresarios e inversionistas locales y extranjeros”.

De esta forma, México podría convertirse en el receptor y beneficiario principal del desplazamiento de las cadenas de suministro de las empresas estadounidenses que hoy operan en Asia.

CADENAS DE SUMINISTRO

- La dependencia de las cadenas de suministro de las empresas de los sectores automotriz, aeronáutico, electrónico y otros de Estados Unidos con México se ha puesto de manifiesto durante la crisis sanitaria del coronavirus.
- Ambos Gobiernos están negociando en esta semana la manera de sincronizar la vuelta al trabajo de las empresas mexicanas y estadounidenses.
- Destaca que, sin los suministros producidos en México, no se pueden fabricar rentablemente muchos de los productos manufacturados, como los automóviles en Estados Unidos.

Amaga Covid-19 inversión aeroportuaria

ESTEPHANY DE LA CRUZ

Algunas inversiones comprometidas para este año por parte del Grupo Aeroportuario del Pacífico (GAP), que administra 12 aeropuertos del País, entre ellos el de Guadalajara y el de Puerto Vallarta, podrían ser diferidas debido a una menor demanda a causa del nuevo coronavirus.

El 5 de febrero GAP presentó su plan de inversión 2020-2024 por 25 mil millones de pesos, de los cuales 14 mil y 4 mil millo-

nes serían para duplicar capacidades de los aeropuertos de Guadalajara y Puerto Vallarta, respectivamente.

Pero llegó la pandemia, que puso en jaque a la aviación comercial, y el plan tendrá que revisarse.

“Se está analizando con las autoridades el diferimiento de las inversiones incluidas en los Planes Maestros de Desarrollo, que estaban comprometidas para ejecutarse este año”, informó GAP en su reporte del primer trimestre.

“Con el cambio sustan-

cial de la demanda, las necesidades de crecimiento en capacidad en los aeropuertos disminuyen significativamente, por lo tanto, se espera que los importes a invertir se reduzcan”.

Ayer GAP precisó que aún debe reunirse con la Agencia Federal de Aviación Civil para revisar los posibles cambios a sus planes de inversión.

En abril el tráfico de pasajeros cayó 91 por ciento interanual en Guadalajara y 98 por ciento en Puerto Vallarta, por la pandemia.

SECUELAS DE LA PANDEMIA INTERVENCIONES EN MUNICIPIOS, LAS PRINCIPALES AFECTADAS

Mantienen obras iniciadas, pero cierran la llave a las pendientes

Recorte presupuestal golpea a proyectos en el tintero, como la Línea 4 del Tren Ligero

El Capítulo de Inversión Pública será el más afectado: la merma es de tres mil MDP



PERISCOPIO

El déficit presupuestal de cinco mil 083 millones de pesos (MDP) que enfrenta el Estado por la contingencia sanitaria del COVID-19 afectará

principalmente a proyectos de inversión pública en municipios. También implicará recortes en materiales y suministros.

El secretario estatal de Hacienda, Juan Partida, explicó que el criterio será terminar obras en proceso y sacrificar las que aún no inician. El Capítulo de Inversión Pública tenía tres mil 523 millones de pesos, bolsa que incluía la rehabilitación de tramos carreteros, renovar centros de salud, mercados, auditorios, unidades deportivas y hasta un plan de rehabilitación de bocas de tormenta y alumbrado del Puente Atirantado.

Además, está en duda la solvencia del Fondo Complementario para el Desarrollo Regional (600 MDP) y del Fondo Común Concursable para la Infraestructura (400 MDP). Ambas bolsas se destinarían para proyectos en municipios.

La inversión pública es la más afectada, con una merma aproximada de tres mil millones de pesos. Otros dos mil millones se reducirán en materiales y suministros, bienes muebles e inmuebles y servicios generales.

En ese Capítulo de Inversión Pública está la bolsa de 20 MDP etiquetada para estudios y proyectos de la Línea 4 del Tren Eléctrico a Tlajomulco.

“El primer criterio (para el reajuste presupuestal) fue qué obras no se habían arrancado todavía y, por lo tanto, son susceptibles de reducirse. Obviamente, si una obra ya arrancó o se licitó, hay un compromiso y no se pueden eliminar”, explicó Juan Partida.

EN RIESGO DE NO VER LA LUZ

Obras del Capítulo de Inversión Pública que será recortado debido a la contingencia

- Conservación periódica de carreteras en el interior del Estado (300 MDP).
- Rehabilitación de imagen urbana de nodos viales, limpieza del Periférico y vialidades a cargo del Estado, rehabilitación de bocas de tormenta e iluminación arquitectónica del Puente Atirantado Matute Remus (71.2 MDP).
- Rehabilitación o construcción de unidades deportivas en Guadalajara, Zapopan, Tonalá, El Salto, Tlajomulco, Ixtlahuacán, Juanacatlán y Tala (55.7 MDP).
- Rehabilitación de templos con valor patrimonial en el Estado (20 MDP).
- Estudios y proyectos de la Línea 4 del Tren Ligero (20 MDP).
- Rehabilitación del Mercado Municipal en Cihuatlán (15 MDP).
- Rehabilitación del Mercado Municipal en La Huerta (15 MDP).
- Conservación de obras metropolitanas de Guadalajara (14 MDP).
- Construcción de auditorio en el municipio de Casimiro Castillo (12 MDP).

NO TOCAN LA NÓMINA

El Congreso cederá 50 MDP

● Sin reducir el gasto en nómina (su principal erogación), el Congreso del Estado cederá 50 millones de pesos (MDP) del subsidio estatal para este año. Érika Pérez, presidenta de la Junta de Coordinación Política, dijo que se “apretarán el cinturón” y renunciarán a 70% del recurso que recibirían entre mayo y diciembre. “No significará despidos ni afectará el salario de los trabajadores. Aquí no hay lujos, se eliminaron apoyos como ayuda para gasolina, no hay vehículos para diputados, seguros de gastos médicos mayores ni se pagan viajes al extranjero o celulares”.

ADULTOS MAYORES SE AGOLPAN EN EL SIAPA EN PLENA CUARENTENA



RIESGO. En plena Fase 3 de la pandemia de COVID-19, las oficinas centrales del Sistema Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA), ubicadas en Avenida R. Michel, en Guadalajara, permanecen abiertas. Y como la recepción de pagos sigue en pie, decenas de adultos mayores se agolparon ayer para aprovechar los descuentos que les ofrece el organismo. De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (OMS), ellos tienen un alto riesgo ante el virus, por lo que se les pide que se queden en casa durante la emergencia sanitaria.

“Recortan” 700 mdp en el presupuesto 2020 del SIAPA, por reducción de pagos por parte de usuarios

- ▶ Morosos adeudan 4 mil millones de pesos
- ▶ 800 trabajadores descansaron por ser parte de la población de riesgo

[Ignacio Pérez Vega]

La emergencia sanitaria por el COVID-19 afectará las finanzas del Sistema Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA). Ante la baja recaudación económica por el pago de servicios y en la cobranza de cuotas atrasadas, el director del organismo Carlos Enrique Torres Lugo, reconoció que habrá un “recorte” de por lo menos \$700 millones.

El titular del SIAPA aclaró que no efectuará labores de cobranza agresivas, ni se reducirá el servicio a los morosos, justamente porque son sensibles a la situación de crisis económica que viven miles de habitantes por el cierre de negocios y ante quienes han perdido sus empleos o han sufrido la reducción de sus salarios.

Incluso, Torres Lugo dijo que durante el mes de abril, empleados del SIAPA no repartieron en los domicilios los recibos de pago, para evitar contagios del COVID-19 entre el personal.

“Este año el presupuesto autorizado

por la Junta de Gobierno fue de un poco más de \$5 mil millones y ahorita tenemos ya una proyección, o ya redujimos hasta el día de hoy cerca de \$700 millones, que no vamos a poder recaudar por varias situaciones. Tenemos una cartera vencida en SIAPA bastante grande, pero ahorita no vamos a ponernos a cobrar de una manera más coercitiva por la situación que estamos pasando”, puntualizó.

A partir de esta semana, el SIAPA reanudó la distribución de los recibos de pago. La factura incluye dos meses de consumo de agua, por lo que puede llegar un cobro más alto de lo habitual.

El director del organismo expresó que en apoyo a los usuarios, se incluyó fecha del vencimiento de pago hasta el 20 de junio, por lo que los usuarios tienen más de un mes para liquidar este recibo.

El SIAPA dijo que otra medida que tomaron por el COVID-19, fue mandar a descansar a 800 trabajadores del organismo que forman parte de la población de riesgo de contraer el virus, de una nómina total de 3 mil personas que laboran en la en esta institución.



El SIAPA anunció el arranque de obras para mitigar inundaciones en la ciudad

[Ignacio Pérez Vega]

▶ A unas semanas de que comience el temporal, el Sistema Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA) anunció la realización de obras de mitigación de inundaciones en el paso a desnivel del las avenida Niños Héroes e Inglaterra, así como en la avenida Mariano Otero y la calle Topacio, en la zona de Expo Guadalajara.

El director del SIAPA, Carlos Enrique Torres Lugo, dio a conocer la información, durante la presentación del Programa de Contingencia Temporal 2020 que se transmitió en redes sociales, en un diálogo con el presidente del Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de Jalisco (CICEJ), Bernardo Sáenz Barba.

Torres Lugo dijo que aún no hay fecha de arranque de las obras de mitigación previo al temporal.

“Aún con la escasez de recursos sí queremos seguir atendiendo el tema de prevención de inundaciones. Este año vamos a hacer unos trabajos en el paso a desnivel de Niños Héroes y avenida Inglaterra que históricamente ha sido un punto de inundación, incluso ha sido sede de tragedias. Yo recuerdo hasta gente muerta, ahogada. Vamos a atacar este problema, espero que alcancemos a tener la obra concluida para este mismo temporal”, expresó.

El director del SIAPA dio a conocer que trabajarán



para reducir las inundaciones en la avenida Mariano Otero, casi frente a Expo Guadalajara, a la altura de la Chocolatera Ibarra.

“También queremos empezar a mitigar en la zona de

Mariano Otero, a la altura de la chocolatera (Expo Guadalajara), todo lo que llega de aguas arriba de plaza del Sol, la cuenca del Chicalote. Seguiremos con tareas de prevención de inundaciones, así como seguir modernizando nuestras plantas potabilizadoras que son muy antiguas que necesitan una renovación muy importante”, precisó.

Durante este año, el SIAPA invertirá \$70 millones en obras para reducir las inundaciones en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG).

El funcionario estatal informó que hasta el momento han “limpiado” 10 mil, de un total de 17 mil 500 bocas de tormenta que hay en la ciudad. Además, están desazolviendo los canales de las avenidas Tchaikovsky, Las Palmas, Patria, y los canales del Rosario y Atemajac.

El director del SIAPA señaló que están por realizar la conexión de los sistemas de agua de los municipios metropolitanos de Juanacatlán y El Salto, además de que este año van a avanzar también para incluir a la red de abasto de agua a colonias de Tlaquepaque, Zapopan y Tonalá.

Más adelante, continuó, se tiene previsto seguir con la inclusión de zonas de Tlajomulco e incluso de Zapotlanejo para que la red hidráulica de abasto crezca a los nueve municipios que componen el Área Metropolitana de Guadalajara.

NO HABRÁ CORTES NI REDUCCIONES

Podrán pagar el agua hasta junio

VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

Esta medida fue dada por el Gobernador de Jalisco para no afectar la economía de los jaliscienses durante la pandemia

Jalisco sí respaldó a familias tapatías y dará plazo hasta junio, para pagar los meses de marzo y abril en consumo de agua. Reconoce director del SIAPA que tienen cartera vencida y han reducido en 700 millones de pesos su presupuesto, "en estos tiempos no nos vamos a poner a cobrar". Los recibos lo consignan y el director del SIAPA, ingeniero Carlos Enrique Torres Lugo, lo confirma. EL OCCIDENTAL confirmó que la fecha de pago para los consumos en marzo-abril será hasta junio, cuando presumen que se habría reactivado la actividad económica y la gente puede empezar a pagar.

El funcionario dijo que recibió la instrucción del Gobernador de Jalisco de que de momento a nadie se le reduzca el servicio. "No habrá cortes ni reducciones, tenemos esa instrucción", agregó.

De cartera vencida tienen de 4 mil millones de pesos y si bien la mayor parte de esos deudores son casas habitación, los montos mayores corresponden a empresas y comercios.

Indicó que tarde que temprano se aborarán a recuperarla y para ello se reactivó la llamada Unidad de Ejecución Fiscal (UDEF), pero por lo pronto, hasta la fecha de culminación del decreto del Ejecutivo que es hasta ahora el 17 mayo, no habrá cortes de agua por contingencia. "Tene-



“No habrá cortes ni reducciones, tenemos esa instrucción”

Esta medida beneficiará a miles de tapatíos. ARCHIVO

mos que atenderla, tiene muchos años, porque no podemos ser omisos y ojalá esos usuarios puedan hacer sus pagos”.

Reconoció que el uso de agua se ha incrementado en los tiempos de confinamiento hasta en un 10 por ciento e incluso han detectado horarios pico donde reduce la presión, siendo estos tres: 6 de la mañana, 14:00 horas y 18:00 horas. Esto se refleja principalmente en zonas altas, donde deja de llegar el agua.



■ La recaudación ha sido menos en este periodo en el Siapa, debido a la pandemia por el coronavirus.

Cierra el Covid 'llave' al Siapa

Baja recaudación, lo que impactará al presupuesto del organismo

JULIO CÁRDENAS

Un incremento en el adeudo por el servicio de agua potable y alcantarillado se registra en la Ciudad, debido a la emergencia sanitaria por la pandemia del coronavirus.

Así lo reveló el director del Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (Siapa), Carlos Enrique Torres Lugo durante la conferencia del Programa de Contingencia para el Temporal de Lluvias 2020 en el Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de Jalisco (CICEJ).

“La contingencia nos ha llevado a tener una menor recaudación, hay que recordar que Siapa no tiene subsidios, no tiene presupuesto por parte del Gobierno del Estado, dependemos de nuestras cuotas de lo que cobramos”, señaló el funcionario.

Detalló que el presu-

puesto proyectado del Siapa para este año que era de 5 mil millones de pesos, se reducirá por unos 700 millones de pesos que no podrán recaudar.

“Tenemos una cartera vencida en el Siapa bastante grande, pero ahorita no vamos a ponernos a cobrar de una manera más coercitiva y más por la situación que estamos pasando, tenemos que ser sensibles”, comentó Torres Lugo.

Precisó que la cartera vencida del organismo es superior a los 4 mil millones de pesos, lo que representa un incremento por encima de los 500 millones de pesos en apenas seis meses, pues en diciembre era de 3 mil 500 millones de pesos, publicó en diciembre MURAL.

Asimismo, Torres Lugo indicó que por la emergencia sanitaria no se reduce la presión del agua potable que normalmente se hace a los usuarios con adeudos.

Aun así, hay un incremento del 10 por ciento en el consumo del agua potable y los horarios con mayor demanda son a las 6:00, 14:00 y 18:00 horas.

[Ricardo Gómez]



Clemente Castañeda, coordinador nacional de Movimiento Ciudadano y senador por Jalisco.

Miente López-Gatell al colgarse medalla por contención de casos en Jalisco: Clemente Castañeda

El coordinador Nacional de Movimiento Ciudadano y Senador por Jalisco, Clemente Castañeda, llamó mentiroso, inepto y negligente al subsecretario de Salud, Hugo López-Gatell, quien afirmó en su conferencia nocturna que Jalisco ha contenido los casos COVID-19 por las medidas federales de sana distancia que se implementaron.

“Nada más alejado de la realidad. Le pedimos al subsecretario que deje de mentir. Subsecretario, a pesar de su reacción tardía, Jalisco va bien porque se tomaron decisiones difíciles a tiempo”, externó Clemente Castañeda, además de considerar que las medidas que dictó la federación fueron tardías e hizo una recapitulación de las fechas, además de puntualizar contradicciones que según su criterio ha tenido López-Gatell.

“En Jalisco se están salvando vidas porque se han tomado decisiones difíciles, pero correctas. Por el contrario, su ineptitud y negligencia ha costado la vida de personas que han confiado en su palabra”, expuso en comunicado el Senador.

Recordó que cuando en Jalisco se tomaron medidas como puntos de control sanitarios en aeropuertos, puertos y centrales camioneras, cuando la OMS declaró al coronavirus como pandemia, decisión que el subsecretario las calificó como extremas y no ayudaría a disminuir el riesgo de transmisión.

También la suspensión de clases presenciales a partir del 17 de marzo, casi 20 días antes de que la federación aplicara también la medida, mientras López-Gatell defendió que las escuelas del país trabajarían con normalidad, argumentando que era preferible cerrar las escuelas “cuando hubiera 100 niños infectados” o más.

Mientras que el 17 de marzo, el subsecretario de Salud defendió la decisión de seguir realizando eventos masivos, en tanto que en Jalisco ya se habían sido suspendidos partidos de fútbol, exposiciones, convenciones y conciertos. Según Clemente Castañeda, semanas después se presentaron datos que confirmaron que el 13 de marzo, fecha que se realizó el concierto Vive Latino, los contagios se incrementaron en la CDMX.

De igual manera advirtió el Senador a Hugo López-Gatell que no se olvidarán de haber llamado “exagerados” al gobierno del Estado y cuando hizo uso de datos parciales para acusar a Guadalajara de no seguir las recomendaciones de reducción de movilidad y además de que frenó la llegada de pruebas certificadas al estado y al país; por lo que se le pide “reconozca que mintió y rectifique” su posición.

Dona UdeG despensas a Jalisco Sin Hambre

FERNANDA CARAPIA

Ricardo Villanueva
Rector de la UdeG

“Que bueno que donemos un pedacito de nuestro salario a favor de las personas que están sufriendo en esta pandemia económica que ya inició”.



■ La iniciativa de Jalisco Sin Hambre es una alianza entre el Gobierno y la Iniciativa Privada y busca combatir la pobreza.

Funcionarios y personal de la Universidad de Guadalajara (UdeG) donarán un “pedacito” de su quincena para comprar despensas para el programa Jalisco Sin Hambre.

Con el donativo de la comunidad universitaria se adquirirán 10 mil paquetes de víveres. Como parte de un acuerdo, la iniciativa privada donará lo equivalente a otras 5 mil despensas.

Los insumos alimenticios, detalló el Rector general de la UdeG, Ricardo Villanueva Lomeli, serán repartidos por la casa de estudios a la población jalisciense que se ha visto afectada por la cri-

sis económica derivada de la emergencia sanitaria por el Covid-19.

“Tenemos el privilegio de ser asalariados, de tener

una quincena asegurada y hoy hay gente que no lo tiene y que bueno que donemos un pedacito de nuestro salario a favor de las personas

que están sufriendo en esta pandemia económica que ya inició”, indicó Villanueva Lomeli.

El donativo que hizo el

Rector alcanzó para armar 30 despensas.

Jalisco Sin Hambre es una alianza entre el Gobierno y la Iniciativa Privada que tiene como objetivo combatir la pobreza alimentaria que trajo consigo la emergencia sanitaria por Covid-19.

La meta es entregar 450 mil despensas en todo el Estado y se busca la colaboración de aquellos ciudadanos que pueden aportar recursos para la compra de insumos.

Si desea colaborar para que la estrategia llegue a más personas afectadas por la crisis, lo puede hacer a través de la plataforma fondify.org, donde podrá hacer sus donativos.



Covid-19

EVITAN CONTAGIOS

DANIEL CASAL, médico interno del Hospital Civil "Fray Antonio Alcalá", tuvo que cambiarse de casa temporalmente, para evitar posibles contagios entre sus familiares.
También tuvo que poner de su bolsa para comprar insumos como su mascarilla N95 y sus goggles para atender a sus pacientes, pero no pierde el orgullo por su profesión.



SIN PERDER LA SONRISA

El trabajo no para en la sucursal de una cafetería ubicada sobre la Avenida Plan de San Luis. Dos de sus empleados, **CRISTIAN CUESTA** y **ALEJANDRA GONZÁLEZ** siguen atendiendo a los clientes con el mismo entusiasmo.
"En las noches, el lugar sigue llenándose y tenemos que subir las sillas para que la gente no se quede", expresó Cristian.



ORGULLOSA DE SERVIR

ROCÍO ALVAREZ apenas salió en agosto pasado de la Academia de Policía y ahora trabaja cuidando el Ayuntamiento de Zapopan.
"Mis hijos se preocupan y me dicen 'Mami cuídalo mucho'. Yo siento la responsabilidad de seguir sirviendo a la gente y al País, y la verdad estoy muy orgullosa de mi trabajo", declaró.
Espero que la gente siga las indicaciones.

Al frente de la batalla

SARA OCHOA
FOTOS: MARICARMEN GALINDO Y SARA OCHOA

Para que los jaliscienses permanezcan en casa a salvo del Covid-19, hay quienes continúan su labor en calles, comercios e instituciones. Pese a sentir miedo a enfermarse, realizan su trabajo más orgullosos que nunca.



POR AMOR AL TRABAJO

Para **CARLOS ALBERTO NERI**, empleado de la carnicería La Morenta, la falta de asistentes al Mercado Municipal de Zapopan merma en el ánimo de los comerciantes.
"Me siento bien de todavía seguir trabajando y atendiendo a la gente", afirmó.



AL PIE DEL CAÑÓN

JAZMÍN NIETO trabaja en una sucursal de Farmacias Guadalajara sobre Avenida Plan de San Luis, en Guadalupe.
"La mayoría de la gente está protegida en sus casas y uno tiene que salir a trabajar pero creo que ya me acostumbré al virus y ya no me da miedo", opinó.

HÉROES CON BATA

ARANZAZÚ CASTAÑEDA, residente de la especialidad en Medicina Interna en la Clínica 180 del IMSS, afirma que han sido semanas difíciles para el personal de salud.
"Se tuvo que cambiar la organización de los hospitales de un día para otro y de-

bimos adaptarnos pronto, me angustia ver que muchas personas no estén apoyando con quedarse en casa y me altera pensar que los recursos hospitalarios siguen a colapsar por su imprudencia", aseguró.
Aranzazú ha pasado ya 6 semanas sin poder tener contacto con su familia, pero no

perdió la fe en que el Estado saldrá adelante de la contingencia.
"En mi caso al ser trabajador de la salud me he aislado desde hace más de 6 semanas sin tener contacto con mi familia así que desde luego que ha sido difícil pero espero que pronto todos podamos salir adelante".



VIAJES PARA SALIR ADELANTE

El sitio de taxis número 83, ubicado afuera de la Basílica de Zapopan, luce vacío.
Como a muchos, la contienda embarga a **EDUARDO ÁLVAREZ**, quien asegura que ha tenido que detener gastos fijos en casa para seguir llevando comida a la mesa.
"Estamos a un 30 por ciento de lo de antes, pero uno está al día, y ahora no podemos disponer del salario fijo. No detenemos en pagos como agua, luz, teléfono. Están parados para darle prioridad a la comida".

ENTRE OLOR A PAN

En los 21 años que la "Pañadería Ledezma", ubicada a un costado del Mercado Municipal de Zapopan, ha funcionado, no habían vivido una situación similar.
A pesar de ello, **ISAAC LEDEZMA** continúa adelante.
"Se siente triste pero seguimos echándole ganas", sentenció.
Para Isaac, la mayor motivación son sus tres hijos de 15, 5 y año y medio. Por eso, no deja de invitar a los clientes a seguir acudiendo al negocio familiar del que hoy se hace cargo.
"Que la gente siga viniendo, aquí seguimos trabajando y tomamos todas las medidas de higiene", añadió.



POCO, PERO SEGURO

ROSALBA GARCÍA lleva 25 años con su verdulería en Zapopan. En medio de la pandemia, asegura que el motor que apacigua el miedo a contagiarse es su hija, de 15 años, quien también le ayuda en el negocio.
"Se siente tristesita porque han bajado mucho las ventas, pero ni modo, tenemos que salir aunque sea poquito... poco, pero seguro", dijo.
Por ello, las medidas de higiene son seguidas al pie de la letra por Rosalba, quien invita a los clientes a seguir consumiendo sus productos.
"Los invitamos a venir, aquí todo está limpio y todo lo cuidamos muy bien".



'NO PODEMOS FALLARLES'

JUAN LABIOS, propietario de la Tortillería Alma, tiene 29 años sin detener su trabajo en el negocio instalado sobre la Calle Ramón Corona, en Zapopan.
Y aunque pertenece a uno de los sectores de población que puede ser vulnerable al coronavirus por ser adulto mayor, asegura que no tiene miedo.
"Diario me encomiendo a Dios en la mañana y salgo a trabajar", mencionó.
Para Juan, la clientela que lo ha acompañado este tiempo merece su respeto.
"No podemos fallarle a la clientela, la gente nos pide el servicio y nosotros aquí seguimos".

Restricciones en municipios por covid-19 se mantienen

Prevención. El gobierno estatal informó que debe seguir el resguardo, luego de que alcaldes de Magdalena y Encarnación de Díaz tenían la intención de relajar medidas

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Las medidas de aislamiento social, uso de cubrebocas y suspensión de las actividades no esenciales se mantendrán en Jalisco, a pesar de las intenciones de los alcaldes de Magdalena y Encarnación de Díaz de reducir las restricciones en sus municipios, informó la Secretaría General de Gobierno de la administración estatal.

A través de un comunicado, el gobierno de la entidad precisó que las medidas de prevención continuarán vigentes, por lo que solamente podrán operar los establecimientos considerados como esenciales y con los protocolos de higiene correspondientes para garantizar el bienestar de trabajadores y clientes.

Las medidas se encuentran en el Acuerdo expedido por el secretario de Salud en Jalisco, Fernando Petersen Aranguren, en el que se emiten Lineamientos para el cumplimiento de las acciones extraordinarias establecidas para prevenir y contener contagios y decesos por la emergencia sanitaria generada por el virus SAR-Cov-2 (covi-19).

En el acuerdo, se establece que las autoridades estatales y municipales deberán intensificar las medidas emitidas por las autoridades sanitarias federales y locales, por lo que la suspensión de actividades no esenciales, el distanciamiento social y resguardo domiciliario deberán ser acatadas en tanto



Es obligatorio utilizar cubreboca en la vía pública. FERNANDO CARRANZA

no exista indicación de lo contrario.

El gobierno estatal puntualizó que durante la fase 3 de la pandemia hay una alta probabilidad del incremento en el número de personas afectadas, por lo que deben mantenerse las medidas.

Fallecen dos personas

Dos personas más perdieron la vida por covid-19 en la entidad, informó la Secretaría de Salud Jalisco. Las muertes corresponden a un hombre de 46 años, con antecedentes de hi-

pertensión enfermedad renal crónica y diabetes, residente de San Pedro Tlaquepaque; y un hombre de 46 años con hipertensión y diabetes, habitante de El Salto. Así, suman 37 personas que han fallecido a causa del padecimiento.

La dependencia estatal señaló que hay 149 casos activos en 17 municipios de la entidad, que ocupa el lugar 29 a nivel nacional por tasa de incidencia de cada 100 mil habitantes. Ayer, los municipios de Autlán de Navarro y Ahualulco del Mercado reportan su primer caso confir-

mado.

También, se reportaron 23 casos nuevos, para sumar un total de 492 casos reconocidos en la plataforma del Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica, y 665 en el conteo estatal que incluye los detectados por laboratorios privados y de la UdeG.

El Laboratorio Estatal de Salud Pública ha descartado 5 mil 631 contagios por resultar negativos a covid-19 y tiene un registro de 378 casos sospechosos.

Por otro lado, en el Complejo Penitenciario de Puente Gran-

Procesan a ocho por agredir a personal médico

Dos conductores de transporte público que atentaron y se negaron a prestarle el servicio a dos trabajadoras de la salud, una de las cuales resultó lesionada, fueron vinculados a proceso, informó la Fiscalía del Estado, la cual precisó que con estos dos casos suman ocho procesados. Los imputados son Mario Alberto "N", conductor de la unidad de la ruta 380, quien le cerró la puerta a la denunciante atrapándole uno de sus brazos causándole lesiones, y Oscar "N", de la ruta 371, quien no permitió que la víctima abordara porque, dijo, podría infectar a los pasajeros.

Muere una persona más por alcohol adulterado

Tras el brote de intoxicación por consumo de alcohol adulterado en distintas localidades de los municipios del sur del estado, la Secretaría de Salud Jalisco informó que se ha identificado a una persona

afectada más; asimismo, se notifica un nuevo fallecimiento.

De esta manera se llega a un total de 79 personas afectadas y 26 fallecidas por la intoxicación con metanol; se han dado ya de alta a 45 pacientes y ocho continúan hospitalizados.

de se detectaron cuatro casos positivos más, por los que suman 67 contagios. Hasta ayer, se registraron a dos internos recuperados de la enfermedad. ■

Reculan municipios; vuelve cuarentena

GOBIERNO ESTATAL LES PROHÍBE LEVANTAR AISLAMIENTO

Hasta el último corte de la Secretaría de Salud Jalisco, los municipios involucrados no cuentan con casos confirmados, pero comparten región con otros que sí, lo que impide que regresen a la normalidad



COVID-19

LAURO RODRÍGUEZ

Ante la revelación de que los gobiernos municipales de Magdalena y Encarnación de Díaz determinaron regresar a normalidad de manera anticipada, sus alcaldes dieron marcha atrás. Tras hacerse público, la Secretaría General de Gobierno (SGG) les prohibió levantar el periodo de aislamiento a causa del Covid-19.

El martes, medios de comunicación dieron a conocer que la alcaldesa priista Fabiola Pulido Franco había levantado el periodo de aislamiento desde el 1 de mayo, pese a que éste termina el 30 de este mes; sin embargo, ese día por la noche reculó y, a través de sus redes sociales, confirmó que el municipio estará en sintonía con el gobierno estatal, por lo que los comercios no esenciales seguirán cerrados.

En Encarnación de Díaz, el gobierno municipal encabezado por el alcalde Felipe Romo Cuéllar había determinado en un comunicado que a partir del 6 de mayo ya podían volver a sus labores los negocios considerados no esenciales, pero ayer se deslindó de la determinación y culpó al área de Reglamentos de tomar decisiones por su cuenta. "Efectivamente hubo un error, lo estoy reconociendo, por parte del área de Reglamentos, (la cual) emite este documento", dijo el alcalde emanado del PAN.

En El Grullo, municipio de la región Sierra de Amula, el ayuntamiento también emitió un boletín para informar que, desde el 1 de mayo, los

27,634

CASOS CONFIRMADOS con Covid-19 a nivel nacional

17,553

CASOS SOSPECHOSOS con Covid-19 a nivel nacional

2,704

DEFUNCIONES por Covid-19 a nivel nacional

Fuente: <https://coronavirus.gob.mx/datos> (06/05/2020 19 horas)



CUARTOSCURO

MÉXICO CÁRCELES SON UNAS BOMBAS DE INFECCIONES

● **PELIGROSO.** Especialistas ven factible el indulto en cárceles de México ante la presencia del Covid-19. Aseguran que los sistemas penitenciarios no son capaces de garantizar el derecho a la salud de las personas privadas de la libertad.

ZMG 5A

PREPÁRESE PANTEONES SEGUIRÁN CERRADOS EL 10 DE MAYO

ZMG 4A

comercios no esenciales tienen permitido regresar a las ventas. Eso sí, el procedimiento tiene que ser a puerta cerrada, con previa



CUARTOSCURO

MONTERREY BROTE EN ASILO SUMA 50 CASOS CONFIRMADOS

● **ALARMA.** El secretario de Salud de Nuevo León, Manuel de la O, confirmó un brote de Covid-19 en un asilo en Monterrey; se practicaron pruebas a todos los pacientes y personal que dieron por resultado 50 casos ya confirmados.

PAÍS 1B

DENUNCIAN A SOBREPRECIO, COMPRAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO

ZMG 2A

cita y estricto apego a las medidas sanitarias.

ZMG 2-4A



CUARTOSCURO

EMPRESARIOS

Lanzan 68 ideas para reactivar la economía

REDACCIÓN

El Consejo Coordinador Empresarial lanzó un documento con 68 ideas para reactivar la economía que presentará ante el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador.

Las propuestas están divididas en tres bloques: acciones inmediatas para solventar la crisis, acciones para reabrir la economía, y acciones de mediano y largo plazo para detonar el crecimiento y el desarrollo social.

El primer bloque atiende cuidado de la salud, bienestar social, estabilidad económica y estabilidad fiscal. En el segundo se mencionan medidas para que haya salud, coordinación y eficiencia en la reapertura.

El tercer bloque propone acciones de política social; política económica para estimular la inversión, el consumo, el sector exportador y reorientar el gasto de gobierno.

PAÍS 1B

Los alcaldes de Magdalena y Encarnación de Díaz pretendían volver a la normalidad este mes, pero dan marcha atrás a sus intenciones

LAURO RODRÍGUEZ

Tras revelarse que los gobiernos de Magdalena y Encarnación de Díaz determinaron regresar a la nueva normalidad de manera anticipada, los alcaldes de ambos municipios recularon en su decisión. Además, la Secretaría General de Gobierno (SGG) los regañó y les prohibió levantar el periodo de aislamiento a causa del Covid-19.

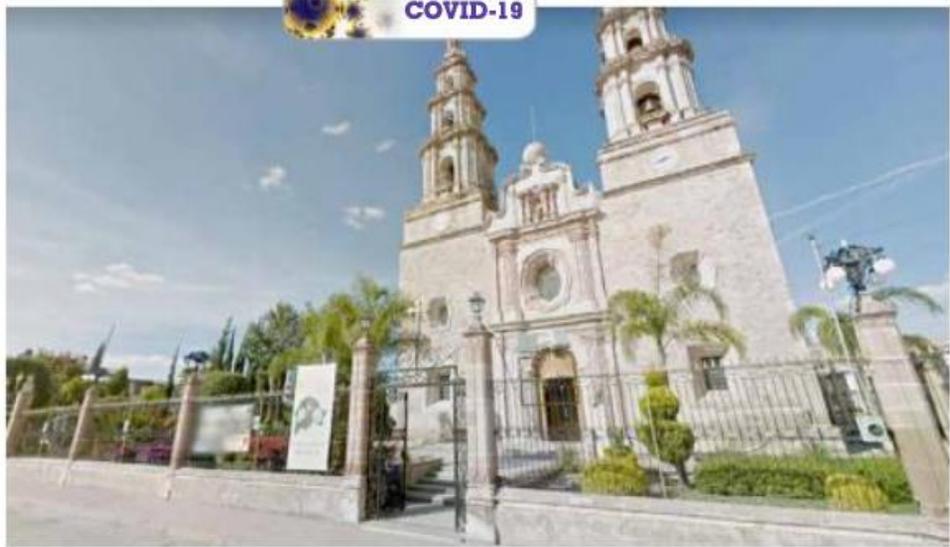
“(La SGG) rectificó que las intenciones manifestadas por los alcaldes de Magdalena y Encarnación de Díaz respecto a disminuir las restricciones en sus municipios, no se tomarán en cuenta y al igual que todos en todos los municipios de estado, deben ser acatadas las medidas promovidas por el gobierno estatal hasta en tanto no exista indicación contraria”, describió la dependencia a través de un comunicado.

El martes, medios de comunicación dieron a conocer que la alcaldesa Fabiola Pulido Franco había levantado el periodo de aislamiento desde el 1 de mayo pese a que éste termina el 30 de este mes; sin embargo, ese día por la noche reculó y, a través de sus redes sociales, confirmó que el Municipio estará en sintonía con el gobierno estatal, por lo que los comercios no esenciales seguirán cerrados.

“El Gobierno de Magdalena, está y seguirá estando en coordinación con la autoridad federal y estatal con el objetivo de hacer frente a la contingencia por coronavirus. Con ello se exhorta a toda la población a seguir las recomendaciones de sanidad y de sana distancia”, publicó la presidente emanada del Partido Revolucionario Institucional (PRI).

En Encarnación de Díaz, el gobierno municipal encabezado por el alcalde Felipe Romo Cuéllar había determinado en un comunicado que a partir del 6 de mayo ya podían volver a sus labores los negocios considerados no esenciales durante la emergencia sanitaria, pero ayer se deslindó de la determinación y culpó al área de Reglamentos de tomar decisiones por su cuenta.

“Efectivamente hubo un error, lo estoy reconociendo, por parte del área de Reglamentos, (la cual) emite este documento. De manera inmediata tuvimos la comunicación



ESPECIAL

SIN SERVICIO.
Encarnación de Díaz rectificó ayer e informó que sus negocios no esenciales permanecerán cerrados.

Municipios reculan: no abrirán negocios

SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO LOS REGAÑA

RECUERDE LAS FECHAS

- **17 DE MAYO.** En esta fecha podrán retomar actividades los municipios que no tienen casos de Covid-19 ni vecindad con lugares con contagios
- **30 DE MAYO.** Fin del aislamiento decretado por el gobierno federal

3 Efectivamente hubo un error, lo estoy reconociendo, por parte del área de Reglamentos”

FELIPE ROMO CUÉLLAR
ALCALDE DE ENCARNACIÓN DE DÍAZ

con ellos y se corrige de manera inmediata el documento. Hay que reconocer que se precipitó el área de Reglamentos y este tema ha sido ya corregido”, dijo el alcalde emanado del Partido Acción Nacional (PAN) en entrevista para Notisistema.

El documento al que se hace referencia permitía a comercios no esenciales instalarse, excepto menderos, bares, centros botaneros, balnearios, salones de fiestas, gimnasios y tianguis. Para estos giros la indicación era que a partir del 17 de mayo podían hacerlo.

Al rectificar, el Municipio emitió un nuevo boletín que precisa que todos los negocios no esenciales, de manera general y sin distinción, deberán permanecer cerrados hasta

Salud pide intensificar medidas de prevención

■ Aunado al regaño de la SGG, la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) emitió el martes un acuerdo en el que prohibió prácticas como las de Magdalena y La Chona, y exhortó a los Municipios a intensificar las medidas de prevención y la vigilancia de éstas.

“Las autoridades estatales y municipales (...) deberán intensificar las medidas emitidas por las autoridades sanitarias federales y locales, por lo que la suspensión de actividades no esenciales, el distanciamiento social y resguardo domiciliario deberán ser acatadas hasta en

tanto no exista indicación de lo contrario”, expone el documento.

La SSJ insistió a los Municipios que, en conjunto con la Comisión para la Protección Contra Riesgos Sanitarios de Jalisco (Coprissal), vigilen que los negocios no esenciales permanezcan cerrados, que la población en la vía pública use cubrebocas y que se guarde la sana distancia.

En el acuerdo no se especifica si habrá o no sanciones a los Municipios que desobedezcan las disposiciones establecidas. *Lauro Rodríguez*

el 31 de mayo, fecha cuando se tomarán nuevas decisiones.

Sin embargo, pese a “corregir” el error, los comerciantes de La Chona hicieron caso omiso. De acuerdo con reportes del medio digital alteño Cuadrante 7, comercios no esenciales abrieron ayer sus puertas.

“Los comerciantes atendieron el primer comunicado e iniciaron operaciones, principalmente los establecimientos de venta de ropa, porque hay que recordar que este municipio se distingue por su vocación

de producción textil”, publicó Cuadrante 7.

NTR buscó a las autoridades municipales para conocer su versión y si habrá sanciones al respecto o cómo actuarán, pero no hubo respuesta alguna.

Hasta el último corte de la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ), ninguno de los municipios antes citados cuenta con casos confirmados de Covid-19; sin embargo, comparten región con otros que sí: Encarnación con San Juan de los Lagos y Lagos de

Moreno, y Magdalena con Tequila, lo que impide que regresen a la normalidad.

El 16 de abril, el gobierno federal informó que sólo los municipios que no tienen casos de Covid-19 ni vecindad con lugares con contagios, podrán retomar actividades el 17 de mayo.

OTRO CASO: EL GRULLO

En El Grullo, municipio de la región Sierra de Amula, el ayuntamiento también emitió un boletín para informar que, desde el 1 de mayo, los comercios no esenciales tienen permitido regresar a las ventas. Eso sí, el procedimiento tiene que ser a puerta cerrada, con previa cita y estricto apego a las medidas sanitarias.

El Municipio dio además luz verde a actividades como fabricación de calzado, confección de ropa, elaboración y maquila de uniformes, talleres de costura, venta de telas, talabartería, fabricación de huarache, tapicería, fabricación de muebles, venta de material para tapicería y mercerías.

Asimismo, dulcerías y confiterías fueron enmarcadas dentro de los comercios esenciales, por lo que también se les permitió abrir desde el 1 de mayo. La venta de bebidas alcohólicas también fue reactivada, ya que en El Grullo hubo *ley seca*. Para este Municipio no hubo llamada de atención.

Hoteleros apuestan al turismo local tras emergencia sanitaria

Estrategia. El sector presenta una promoción para la reactivación económica que se prevé entre junio y agosto; aplicarán protocolos sanitarios internacionales para garantizar seguridad de los visitantes

REDACCIÓN
GUADALAJARA

El sector hotelero apostará al turismo local para comenzar su recuperación económica una vez que pase el aislamiento obligatorio por la pandemia de covid-19, que provocó el paro de actividades no esenciales y restricciones; se prevé que la reactivación se lleve a cabo entre junio y agosto.

Empresarios presentaron ayer la promoción "El buen mes", la cual consiste en tres noches de habitación y el pago de dos durante la primera etapa de la iniciativa.

"La promoción se podrá extender a nivel nacional, dependerá de cómo se reactiven los mercados. Se trabajará con restaurantes y líneas aéreas", informó en conferencia, Juan Carlos Mondragón, presidente de la Asociación de Hoteles y Moteles de Jalisco.

Agregó que durante la emergencia sanitaria, en la entidad se han perdido 993 mil cuartos-noche, pérdidas económicas de mil 700 millones de pesos y la Zona Metropolitana de Guadalajara tiene afectaciones por 15 mil millones de pesos.

Esta última, apuntó, tiene 86 hoteles cerrados, 55 de ellos en Guadalajara, y la ocupación ha sido del 11 por ciento durante la pandemia, detalló el presidente de la asociación de hoteleros.

Junto a autoridades estatales y nacionales se instituirá una certificación de seguridad sanitaria, semejante al Distintivo H, que reconoce la calidad de servicios en el sector hotelero.

Álvaro García Arce, representante de la Asociación de Hoteles de Puerto Vallarta, anunció que se trabajará una campaña llamada "Covid-19 Safe" que busca que todo el sector aplique protocolos internacionales sanitarios para seguridad de los huéspedes.

"Mientras no haya una vacuna se trabajará para que los visitantes sepan que se cumplen los protocolos y habrá acciones que impidan el contagio del virus", explicó al tiempo de estimar que la baja ocupación se mantendrá hasta diciembre.

De acuerdo con un sondeo realizado en el sector, se afirmó que se mantienen activos el 99.5 por ciento

INFO FOTO

Afectación por la pandemia

La ocupación hotelera en la entidad ha sido de apenas el 11 por ciento.

993

MIL

cuartos-noche se han perdido en la entidad por la emergencia sanitaria.

1,700

MILLONES

de pesos representan las pérdidas para el sector hotelero.

86

HOTELES

de la Zona Metropolitana de Guadalajara permanecen cerrados.

• FUENTE: Asociación de Hoteles y Moteles de Jalisco; Foto: Fernando Carranza



Implementarán protocolos de higiene. FERNANDO CARRANZA

REACCIONES

"La promoción se podrá extender a nivel nacional, dependerá de cómo se reactiven los mercados. Se trabajará con restaurantes y líneas aéreas"

"Mientras no haya una vacuna se trabajará para que los visitantes sepan que se cumplen los protocolos y habrá acciones que impidan el contagio del virus"

Juan Carlos Mondragón
Presidente de la Asociación de Hoteles y Moteles de Jalisco

de los colaboradores de hoteles en Jalisco. El 5 por ciento restante, alrededor de mil 700 empleados, corresponde a practicantes o personas con contratos eventuales que no fueron renovados.

Lanzan Cuidame el Changarro

El Consejo Coordinador de Jóvenes Empresarios de Jalisco (CCJEJ) presentó ayer el programa Cuidame el Changarro, a través del cual buscan fondos por 10 millones de pesos para financiar a micros, pequeñas y medianas empresas para enfrentar el impacto económico que ha generado la emergencia sanitaria.

Beatriz Mora Medina, presidenta del CCJEJ, detalló que existen 4.1 millones de PyMes en incertidumbre y más del 60 por ciento de éstas podrían cerrar en tan sólo 23 días por falta de liquidez.

La Fase 1 de la campaña consisten en recaudar los recursos a través de la plataforma Fondify con el objetivo de conseguir por lo menos 10 millones de pesos para apoyar a más de 200 MiPyMes.

Municipios reculan cierran comercios

VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

Encarnación de Díaz y Magdalena convocaban a abrir negocios, recularon, en Cuquío no, están de fiesta. Esto pese a la advertencia del Gobierno de Jalisco que dejó muy en claro: "No se modificarán restricciones en Municipios de Jalisco por Covid-19".

Ambos casos han trascendido en las últimas horas. En el caso de Encarnación de Díaz hasta difundió por redes sociales la culminación de la Ley Seca a partir del primer minuto del día 6 de mayo, misma que había dado comienzo el 21 de abril, y

la reapertura de giros no esenciales condicionado al uso obligatorio de cubrebocas, medidas de sana distancia, sanitización constante y no aglomeraciones

El documento estaba firmado por Juan Carlos Macías Limón, oficial Mayor de Padrón y Licencias, quien luego rectificó y dio a conocer que deberán de permanecer cerrados hasta el 31 de mayo y el uso de cubrebocas sigue siendo obligatorio. El segundo escrito ya no habla de la llamada "Ley Seca".

Donde tal parece que no cambian de idea es en Cuquío y los negocios ya están abiertos, al menos hasta el momento en

Los alcaldes de Magdalena y Encarnación de Díaz respecto dieron marcha atrás a sus decisiones y adelantaron que respetarán lo dispuesto por la Secretaría de Salud

que se procesaba esta información, de todo tipo, esenciales y no esenciales, desde venta de ropa, licores, juguetes.

Lo que es más, a partir del 9 de mayo y hasta el 11 del mismo mes ya estaban convocando a peleas de gallos en una bodega y las charreadas en el lienzo charro de Cuquío, esto como parte de las fiestas patronales que comenzaron desde el 3 de mayo pasado. El pueblo luce, entonces, preparado para comenzar la fiesta.

Se olvidó aislamiento

En diversos puntos de la Ciudad se puede observar que se relajó el aislamiento, como ocurrió ayer al mediodía en la Calzada Independencia y Javier Mina, donde se pudo observar que las personas tampoco guardaban la sana distancia recomendada por las autoridades.



EN EL CENTRO

Tapatíos relajan el uso de cubrebocas

EDGAR FLORES

Aunque el país se encuentra en la fase 3 de la emergencia sanitaria por Covid-19 y sus ciudadanos deberían estar en aislamiento, el tráfico es visible en las calles y avenidas de la ciudad. Además, los tapatíos han relajado el uso del cubrebocas.

Un recorrido hecho ayer por NTR en el Centro de Guadalajara bastó para constatar lo anterior. Por ejemplo, la avenida Federalismo presentó una intensa carga vehicular, estampa muy diferente a la que semanas anteriores registró.

Lejos del primer cuadro de la ciudad, en Lázaro Cárdenas y avenida Vallarta, se pudo observar un tráfico complicado alrededor de las 17 horas.

De vuelta al Centro, se pudo ver a decenas de personas sin cubrebocas. Otras que sí utilizaron este artículo lo siguen usando mal, es decir, colgado al cuello o sin cubrir nariz y boca.

“La verdad me parece muy irresponsable. Por unos pocos perdemos muchos. Deberían tomar conciencia; sea cierto o no, hay que cuidarse siempre, pero sí, mucha gente que veo en la calle no está usando el cubrebocas ya a diferencia de hace unas semanas que la mayoría se veía usándolo”, lamentó Nayeli, quien ayer caminó por el Centro de Guadalajara.

Al cuestionar a algunos tapatíos sobre por qué no portaban cubrebocas, los pretextos y argumentos fueron diversos. Algunos indicaron que se lo quitan por momentos para respirar mejor y otros refirieron que, estando solos en la calle, no hay necesidad de usarlo.

El uso del cubrebocas y el aislamiento social son obligatorios en el estado desde el 20 de abril, pero no todos respetan ambas medidas.

JALISCO Y EL VIRUS

Suma dos muertes

- 665 casos confirmados
- 634 sospechosos
- 37 defunciones

Fuente: Secretaría de Salud Jalisco

**JORGE ALBERTO MENDOZA**

SIN TANTO BENEFICIO. Algunos utilizan el cubrebocas de mala manera.

Desinfectan con dron

Un dron fue utilizado para reforzar las jornadas de limpieza del Mercado de Abastos de Guadalajara. El dron voló para rociar dióxido de cloro con un tanque de 16 litros.



LLEGAN AL HOSPITAL ÁNGEL LEAÑO CAMAS PARA PACIENTES DE COVID-19



CONTINGENCIA. El gobernador de Jalisco informó que ayer llegaron las primeras camas para atender a pacientes de COVID-19 en el Hospital Ángel Leaño, que se estimaba abrir el viernes pasado. Para contar con lo necesario, Corporativa de Fundaciones, a través de la estrategia "Jalisco Vamos Juntos", se dispuso a donar 20 millones de pesos (MDP), aunque las aportaciones sumaron 50. Ya que la emergencia termine, el equipo se repartirá entre los hospitales públicos de la Entidad.

Participa GDL en reunión del C40

REDACCIÓN
GUADALAJARA

En la tercera reunión en línea, los alcaldes del Grupo de Liderazgo Climático, conocido como C40, discutieron la estrategia para la reactivación de la actividad económica una vez que pasen los días más críticos de la emergencia sanitaria.

El alcalde de Guadalajara, Ismael Del Toro, participó en el encuentro en el que coincidieron en que la pandemia también representa un reto social y económico, cuyos efectos estarán presentes en los próximos años.

Acordaron que tras el paso de la pandemia, el objetivo debe ser trabajar en la construcción de una sociedad más justa, más sostenible y más resiliente, entendiendo que la recuperación debe tener como punto central la salud pública y la experiencia científica.

También se hizo referencia a la importancia de los servicios públicos, la inversión pública y el aumento de la resiliencia de la comunidad como ingredientes fundamentales para alcanzar una recuperación efectiva, de igual forma, se hizo hincapié en la trascendencia del diseño y aplicación de políticas públicas orientadas a apoyar a la población que se encuentra en mayores condiciones de vulnerabilidad.

Otro de los puntos acordados fue que se deben realizar inversiones de protección contra amenazas futuras, incluida la crisis climática y para apoyar a las personas afectadas por los riesgos climáticos y de salud. La acción climática puede ayudar a acelerar la recuperación económica e impulsar la equidad social, a través del uso de nuevas tecnologías y la creación de nuevas industrias y nuevos empleos.

Los mandatarios integrantes del C40 representan a más de 750 millones de personas en todo el mundo. En esta ocasión, participaron representantes de Los Ángeles, Copenhague, Phoenix, Austin, Estambul, Milán, Oslo, Varsovia, Montreal, Hong Kong, Roma, Medellín, Atenas, Guadalajara, entre otras. ■

Licita Zapopan 24 mil prendas

Lanzan compra exigente

Piden playeras tipo polo 50% algodón y 50% de poliéster

MARTÍN AQUINO

Estableciendo “exigencias” en artículos, el Ayuntamiento de Zapopan lanzó una convocatoria para adquirir 24 mil 101 prendas de vestir para la Coordinación General de Servicios Municipales.

En un evento similar de 2019, cuatro de cinco concursantes, fueron descalificados.

De acuerdo con documentos de Transparencia del Municipio, el 21 de abril se publicó una licitación con número de requisición 202000598, para vestuario y uniformes, incluyendo 4 mil 755 playeras tipo polo, 3 mil 733 pantalones de mezclilla, 2 mil 523 camisas de mezclilla camisola para caballero y 2 mil 156 playeras de cuello redondo manga corta.

Entre las exigencias que deben cumplir proveedores está, por ejemplo, que la playera tipo polo debe ser 50 por ciento algodón y 50 por ciento poliéster color gris, tela pique, aletilla con tres botones de pasta, cuello y puño en cárdigan, refuerzo en hombros doble, y prelavado con diseño en bordado.

En tanto, las camisas de mezclilla camisola deben ser de 75 onzas, con proceso de lavado y suavizado con enjuague doble, con botones de pasta incluyendo repuestos, botones de pasta en mangas y aletilla de bocamanga, bolsa en lado izquierdo, corte recto para caballero, con diseño bordado al frente y serigrafía en mangas y espalda.

El 20 de mayo de 2019, Zapopan lanzó una convocatoria similar con núme-

Beneficiada**5.9 mdp**

recibió Uniformes Atlántico en licitación similar en 2019.

ro de requisición 201900698 para la adquisición de 19 mil 261 prendas de vestir, la cual fue adjudicada por 5.9 millones de pesos a Uniformes Atlántico SA de CV, propiedad de Francisco Sonora Aguirre y Marlene Alejandra Urzúa Velasco.

En esa ocasión, de los cinco proveedores registrados, fueron descalificados Batas, Botas y Uniformes SA de CV, José Cortés Manuel, Calzado de Trabajo SA de CV, y Conexión y Vigilancia por Dimensión SA de CV, debido a que, según se indicó, no cumplieron con especificaciones técnicas.

“De conformidad con los criterios establecidos en bases, al ofertar en mejores condiciones se propone a consideración por parte del área requirente la adjudicación a favor de los proveedores Uniformes Atlántico SA de CV, por un monto total de \$5'986,350.52 pesos. Se asignó al proveedor con mejor precio global”, indica el fallo aprobado por el Comité de Adquisiciones en sesión del 14 de junio de 2019.

El Ayuntamiento, a través del área de comunicación, justificó que las “exigencias” en prendas de vestir para este año, se basan en requerimientos específicos de cada Dirección que forma parte de Servicios Públicos, y las bases serían idénticas a las de la licitación del año pasado, avaladas por el Comité de Adquisiciones.

COMITÉ DE COMPRAS

Realiza Guadalajara asignaciones directas

JESSICA PILAR PÉREZ

Con la justificación de la contingencia sanitaria, el Ayuntamiento de Guadalajara autorizó ayer adjudicaciones directas para la compra de guantes, trajes tyvek y publicidad.

El Comité de Adjudicaciones sesionó ayer para autorizar sin objeciones la compra de 30 mil pares de guantes por 60 mil 900 pesos. Serán para la Dirección de



ESPECIAL

INSUMO.
El Municipio compró 30 mil pares de guantes para personal de los Servicios Médicos.

Servicios Médicos Municipales.

También avaló la adquisición de 5 mil trajes tyvek por 577 mil 100 pesos para personal de los Servicios Públicos Municipales que trabaja en brigadas para la sanitización de espacios.

El titular del comité, David Mendoza Martínez, justificó que

se recurrió a las asignaciones directas a fin de dotar de insumos a las dependencias que afrontan la contingencia.

Durante la sesión también se aprobó que Radio Centro difunda acciones que realiza el Municipio durante la contingencia. A la empresa se le pagarán 250 mil pesos.

Por covid-19, el mayor retroceso educativo del siglo: especialista

Análisis. Fernando M. Reimers dijo que la UdeG debe asumir el liderazgo para definir estrategias posteriores la contingencia

La pandemia obligó a suspender clases presenciales. ESPECIAL

REDACCIÓN
GUADALAJARA

La suspensión de actividades educativas presenciales, debido a la pandemia del covid-19, provocará el retroceso educativo más grande del último siglo, consideró Fernando M. Reimers, director de la iniciativa de innovación Educativa Global, de la Escuela de Graduados de Educación de la Universidad de Harvard.

Durante su participación en el webinar “El aprendizaje de los niños en tiempos de encierro”, Reimers consideró que las universidades deben tomar el liderazgo y convocar a una mesa educativa para contrarrestar la afectación.

“El riesgo, ante la ausencia de planes concretos, es que esta pandemia resulte en el mayor retroceso en oportunidad educativa que ha conocido la humanidad en un siglo. Un retroceso, porque no sólo es que los niños no están aprendiendo durante el tiempo que dura esto, sino que cuando hay tiempo prolongado de desconectarse de los aprendizajes, a los niños se les olvida lo que estaban haciendo. Y aquéllos que estaban enganchados de forma frágil a la escuela, con toda probabilidad no van a regresar”, declaró Reimers.

Puntualizó que se han dejado a las escuelas a su suerte y éstas no tiene la capacidad para arreglarse como puedan, por eso “los invito

Y ADEMÁS

Dan apoyo psicológico

Psicólogos y psiquiatras de los centros universitarios de la UdeG brindan atención gratuita a la población en general. Profesionales del CUCS atienden a través de la línea 1058-5200, extensión 34280, de lunes a viernes, de 9:00 a 19:00 horas; el CUCSur opera con dos profesionales en turno matutino (de 8:00 a 15:00 horas) y vespertino (de 15:00 a 21:00 horas). El CUCSH ofrece su Consultorio de Psiconálisis de 7:00 a 11:00 horas, en el teléfono 33-3492-8774; de 11:00 a 16:00 horas, al 33-1480-9311; y de 16:00 a 20:30 horas, al 33-3198-8190.

a que, como Universidad de Guadalajara, asuman el liderazgo del sector universitario y se planteen, no solamente liderar con el ejemplo, sino que su rector convoque a otras universidades y se pregunten qué pueden hacer juntos en este momento, porque en realidad no hay nadie más a cargo. Si no lo hacen ustedes, esta pandemia va a producir descalabros en materia educativa”.

Además, los profesores tienen la angustia de haberse convertido en diseñadores de cursos de la noche a la mañana y entregar evidencias.

El profesor-investigador de la Escuela de Gobierno del Tecnológico de Monterrey, Marco Antonio Fernández Martínez, señaló que 40 por ciento de los alumnos no tiene acceso a Internet, y algunos tienen que comprar tarjetas de prepago para conectarse. Agregó que la plataforma digital está incompleta y las clases en televisión y radio comienzan temprano y no concuerdan con los planes de estudio.

La profesora-investigadora de la UdeG, Silvia Lizette Ramos de Robles, especificó cuatro grandes problemas: la brecha digital, la casa no es escuela, los padres no son maestros y los profesores no son diseñadores instruccionales, además se está priorizando lo que no es prioritario: cumplir con el programa por encima del aprendizaje. ■



ANÁLISIS. El webinar se tituló El aprendizaje de los niños en tiempos de encierro.

Educación a distancia, con pendientes

REALIZA UDEG WEBINAR

Expertos apuntan fallas en el modelo utilizado y consideran que es necesario replantearlo



LAURO RODRÍGUEZ

Ante la pandemia por Covid-19, el sistema educativo mexicano de nivel básico tuvo que migrar de manera obligada al ámbito digital para salvar el ciclo; sin embargo, el modelo de urgencia implementado se queda corto y no dará los resultados esperados si no se replantea.

Así lo concluyeron los expertos participantes en el webinar El aprendizaje de los niños en tiempos de encierro, organizado por la Universidad de Guadalajara (UdeG).

Para empezar, Lizette Ramos Robles, investigadora del Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias (CUCBA), detalló que la casa no es el lugar adecuado para las clases, ya que hay distractores que impiden el aprendizaje de los niños.

“La casa no es escuela, no hay espacios en casa para tomar clases en línea. Los niños tienen distractores y habitan hasta cinco miembros en el mismo lugar. La casa como espacio no representa condiciones para la escuela. (A los niños) los conectan para que convivan con sus compañeros, además, los padres no son maestros. Ellos tienen que recibir las clases para intentar explicar las tareas que están dejando los maestros y han enfrentado problemas como

el manejo de las plataformas, entender los temas, calcular áreas, el Virreinato, la Conquista o la Independencia”, reflexionó.

Consideró además que los métodos de enseñanza a distancia no están planteados para la absorción de aprendizaje por los niños y que el dejar exceso de tarea resulta estresante para los niños, quienes la hacen más para cumplir, que para comprender o aprender los temas.

Ante estas fallas, propuso diseñar recursos didácticos que sí estén basados en la educación virtual y no en la presencial para que haya un verdadero aprovechamiento. Aún, añadió, es tiempo de hacer estos replanteamientos.

Por su parte, Blanca Heredia Rubio, directora del Programa Interdisciplinario sobre Política y Prácticas Educativas, del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE), llamó a adecuar el contexto y trasladar las enseñanzas de las materias cotidianas a la reflexión y solución de problemas en torno a la pandemia por Covid-19.

La investigadora agregó que las autoridades deben dar certeza de cómo evaluarán el ciclo escolar e incluso dar la oportunidad a los estudiantes de tener procesos de decisión sobre cómo quieren ser evaluados, ya que si no dan un panorama claro se generará más incertidumbre entre profesores, padres de familia y alumnos.



TWITTE
@ntrguadale

Sin albergues y con las fronteras cerradas



PRIVILEGIADOS. Son pocos los migrantes que han podido permanecer en albergues debido a las restricciones por el COVID-19.

Para la Organización FM4 Paso Libre, dedicada a la atención y albergue de migrantes, la contingencia no implica un cese de actividades, pues los migrantes continúan su camino en plena alerta sanitaria por el COVID-19.

“Antes y durante la pandemia hemos tenido una afluencia de migrantes de entre cinco y 20 personas diariamente”, expresó el direc-

tor ejecutivo de la organización, Luis Enrique González.

Comentó que los migrantes siguen su ruta hacia el Norte, pues no hay condiciones para permanecer en albergues (limitaron su servicio a quienes ya se encontraran dentro) ni tampoco para regresar a su país de origen, pues las fronteras están cerradas.

Incluso los que deciden regre-

sar a casa se ven afectados por el estigma de los “repatriados”, pues Estados Unidos, dijo, retorna a los migrantes contagiados sin darles atención médica.

Ni siquiera hay posibilidad de que soliciten asilo. “La ley (el Artículo 11 de la Constitución) indica que pueden solicitarlo cuando reciben amenazas sobre su integridad por razones de origen, nacionalidad, re-

ligión, pertenencia a un grupo social, a una identidad política e incluso por violencia de género... pero no existe algún apartado que establezca por pandemia o desastre natural”.

Un reto adicional para ellos es que, sin documentos, no pueden acceder a la entrega de despensas o alimentos preparados de autoridades municipales, estatales o federales.

Con “Cuídame el Changarro”, buscan rescatar a 200 Pymes

El Consejo Coordinador de Jóvenes Empresarios de Jalisco (CCJEJ) presentó la campaña “Cuídame el Changarro”, mediante la cual se busca recaudar hasta 10 millones de pesos (MDP) a través de financiación colectiva para salvar a 200 Pequeñas y Medianas Empresas (Pymes) en la Entidad.

El programa está dirigido a las firmas que tienen hasta 30 trabajadores. Las aportaciones se podrán realizar desde 10 mil

hasta 70 mil pesos para cada negocio beneficiado.

Los interesados deberán entrar a la página del CCJEJ (ccjej.org) y revisar las bases.

Posteriormente, un comité evaluará el proyecto, se enviará el contrato y se transferirá la ayuda.

La fase 1, de donaciones, arrancó ayer. La 2, que consiste en la entrega de los apoyos, comenzará el 15 de junio.

Se informó que se trata de

un impulso en función de la contribución de cada compañía hacia la comunidad, por lo que no se harán préstamos. La intención es mantener a las Pymes con vida.

El requisito para ser beneficiario es que sean comercios formales. Se analizarán las aportaciones que los establecimientos hacen al ambiente económico, los sueldos que tienen sus empleados, sus proveedores y la liquidez de pagos.

50 rutas fueron autorizadas a cobrar \$9.50, durante la pandemia, informó la Secretaría del Transporte

[Ignacio Pérez Vega]

En las seis semanas desde que comenzó la emergencia sanitaria, un total de 50 rutas del transporte público fueron autorizadas a aumentar la tarifa de \$7.00 a \$9.50, informó la Secretaría del Transporte.

Con esto, ya 88% del total de las rutas existentes en la ciudad cobran la tarifa de \$9.50, lo que significa 150 rutas que ya han cumplido con los requisitos de haberse reconvertido del modelo hombre-camiión a ruta-empresa y que las unidades cuentan con el sistema de pago electrónico y alcanza, informó el director de Transporte Público, Amílcar López Zepeda.

Rutas como la 231, la 50 A, la 52 A y la 52 B son las más recientes

que han sido avaladas, por lo que en estos días traen pintada la cifra de \$9.50 en forma temporal con lustrador de calzado en color blanco, sobre el cristal delantero.

“Las rutas que ya se encuentran autorizadas a cobrar la tarifa de \$9.50 son cerca de 88%. La diferencia entre cuantas ya tienen sistema de recaudo (pago electrónico) es porque algunas han tenido un atraso, sobre todo para cumplir con el requisito de la revista mecánica. Este proceso seguirá y conforme cumplan con los requisitos se les dará la autorización, haciendo referencia que obviamente en estas primeras etapas de la política pública de ‘Mi Transporte’ viene la regulación jurídica, el sistema de recaudo y la tercera, es la renovación de unidades”, aseveró.

El funcionario estatal dijo que al estar prácticamente ya cerca del 100% de camiones con la tarifa a \$9.50 el siguiente paso es fijar tiempos para la renovación de las unidades de mayor antigüedad y reemplazarlas con modelos nuevos.

Este proceso se hará en acuerdo entre el gobierno de Jalisco y las empresas transportistas.

La meta es que este año sean mil las unidades nuevas que se integren a las rutas, dijo Amílcar López Zepeda.

“Ya en estos días la Secretaría está trabajando de la mano con los transportistas para hacer esta renovación, la cual se publicaron las reglas de operación en el pasado mes de febrero de este año y con los cuales preveimos poder renovar cuando menos un número aproximado de mil unidades en lo que resta del año”, anticipó.

A algunos usuarios les tomó por sorpresa el incremento en algunas de las rutas, sobre todo al autorizarse durante los días de la emergencia sanitaria por el Covid-19.

El plazo que fijó el gobierno estatal para que los camiones contaran con los equipos de pago electrónico se venció el pasado 30 de abril. Por ello, varias rutas recibieron el visto bueno del gobierno estatal, en las semanas recientes.

Lo que no se puede hacer

Estas son las acciones restringidas.

- Vender flores en los establecimientos.
- Ir a restaurantes.
- Visitar los cementerios.
- Tener reuniones familiares o masivas.



■ Afuera del Recinto de la Paz, algunos vendedores de flores permanecen con girasoles y rosas.

Jorge Ranael

10 de mayo... sin festejos



Covid-19

Por ser giros no esenciales, la venta de flores y regalos seguirá restringida

FERNANDA CARAPIA

El coronavirus le dio al festejo del Día de las Madres.

No habrá abrazos, comidas en familia, visitas y serenatas en los cementerios y, posiblemente, ni flores.

Debido a la emergencia sanitaria por Covid-19 las florerías estarán cerradas ya que en el decreto federal están como un giro no esencial. Solo podrán vender con servicio a domicilio o por Internet.

Además, los restaurantes no podrán albergar a las familias. Aunque siguen operando, su capacidad se redujo al 50 por ciento y se

Advierte Salud a municipios

FRANCISCO DE ANDA

Luego de que algunos Ayuntamientos levantaron las medidas de aislamiento social establecidas con motivo de la pandemia de coronavirus, autoridades estatales emitieron un conjunto de lineamientos llamando a los Gobiernos municipales a mantener y reforzar las medidas preventivas de suspensión de actividades no esenciales, distanciamiento social y resguardo domiciliario.

Dichos lineamientos fueron publicados el 5 de mayo en el Periódico Oficial El Estado de Jalisco, en un acuer-

busca que no haya congregación de personas.

“Se mantendrá la vigilancia para verificar que aquellos giros considerados no esenciales permanezcan cerrados,

do firmado por el Secretario de Salud, Fernando Petersen Aranguren, quien recordó que es competencia de autoridades sanitarias federales y estatales determinar las acciones de prevención y contención de las pandemias, y los Municipios deben sujetarse a ellas.

El punto I de los considerandos del acuerdo que firma Petersen Aranguren hace referencia al acuerdo del 21 de abril que publicó el Gobierno federal para ampliar al 30 de mayo de 2020 la vigencia de las acciones extraordinarias para atender la emergencia sanitaria que provocó el Covid-19.

en caso contrario, se procederá a su clausura”, se lee en un comunicado emitido por el Poder Ejecutivo del Estado.

Además, como ya se ha anunciado, los cementerios

del Área Metropolitana de Guadalajara permanecerán cerrados ante la emergencia sanitaria, esto para evitar la concentración de personas y disminuir el riesgo de contagio de coronavirus SARS-CoV-2.

“Se ha decidido cerrar completamente hasta el 30 de mayo todos los cementerios municipales, delegacionales e incluso los privados permanecerán cerrados, todo esto como una medida de precaución y preventiva para toda la ciudadanía”, explicó el director de Cementerios de Zapotlan, Carlos Montero.

El Alcalde de Guadalajara, Ismael del Toro, pidió a la población paciencia y acatar la medida, ya que justamente ese fin de semana será un día crítico en la curva de contagios.

En los panteones hay únicamente servicio de inhumación y sólo se permite el ingreso a 15 personas.

Comercian flores 'a puerta cerrada'

Recurren a venta oculta



Pierden floristas su mejor fecha de la temporada: el Día de las Madres

JONATHAN COMPTON

No hay de otra.

La emergencia sanitaria por el Covid-19 marchitó la tradicional venta de flores de la Calle Mezquitán.

Las súplicas de los comerciantes fueron desoídas y perderán su mejor fecha de temporada, el Día de las Madres, tras ser catalogados como una actividad no esencial.

Unos pocos negocios de la zona han adoptado nuevos modelos a raíz de la contingencia, como los pedidos a domicilio o por Internet y otros tratan de ganar algo en los cruceros.

Debido a las restricciones, los floristas de la Colonia Artesanos, del mercado más importante de la Ciudad, han optado por comerciar de forma clandestina, arriesgándose a una multa o la clausura de sus locales.

"Nuestra forma de ganarnos la vida se hizo ilegal, verdaderamente estamos trabajando como criminales. Hemos perdido mucho y ahora sólo intentamos sobrevivir y sacar unos pesos", expresó Arturo, dueño de una florería.

En frente del panteón, en la parte trasera del recinto comercial, más de una decena de personas cuidan las puertas y rondan las esquinas



■ En el Mercado de las Flores de Mezquitán los locales venden de forma discreta los ramos.

Delia Castañeda Florista

■ Entendemos el problema de salud, pero tenemos pérdidas muy fuertes y estamos desesperados. Es muy triste porque en más de 50 años nunca imaginé ver algo así".

—con cubrebocas puestos— para "ayudar" a las personas que buscan plantas y arreglos.

Tras tomar el pedido, peatones o automovilistas, son enviados a una bodega o una casa que sólo abre sus puertas para la transacción.

Entre 100 y 200 pesos obtienen en promedio por cada pieza, pues señalan que hasta han tenido que rebajar sus precios con tal de tener ingresos.

"Nos estamos muriendo ahogados por la situación, tenemos más de 50 días con los locales cerrados, con producto que terminó en la basura y tirando miles y miles de pesos, no podemos seguir así. Hemos pedido que nos dejen trabajar con precau-

ciones y horarios restringidos, pero simplemente no nos hicieron caso", expresó Delia Castañeda.

La representante de la unión de locatarios, quien tiene más de 50 años trabajando en la zona, desde barredora y ahora como es dueña de florerías familiares, señaló que más de 3 mil familias dependen de su actividad, desde los agricultores, transportistas, cargadores, acomodadores, ayudantes y floristas.

Los comerciantes del Mercado de la Flores y la Asociación de Floristas de Jalisco han solicitado una audiencia urgente con el Gobernador Enrique Alfaro para reactivar sus operaciones, aunque sea por unos días.

Ante 10 de mayo, autoridades mantendrán vigilancia en aislamiento y cierre de negocios no esenciales

- ▶ Restaurantes operarán sin servicio de comedor, sólo para llevar, mientras los panteones permanecerán cerrados para visita

[Ricardo Gómez]

El temor entre las autoridades sanitarias es latente ante la llegada del 10 de mayo, se prevé que los ciudadanos van a relajar las medidas de aislamiento social y se darán festejos colectivos en casas, ante esto los municipios del Área Metropolitana de Guadalajara y el Gobierno de Jalisco anunciaron que no se modificarán restricciones que se han implementado para contrarrestar la curva de contagios COVID-19.

Por parte del Gobierno de Jalisco se anunció que se reforzarán las medidas para continuar con la suspensión de actividades no esenciales, el distanciamiento social y el resguardo domiciliario; en tanto los Ayuntamientos seguirán con la vigilancia a las medidas de prevención para los establecimientos en los que se lleven a cabo actividades esenciales y que se encuentren en funciones, por lo que deberán de mantener los protocolos de higiene para garantizar la salud tanto de su personal como de sus usuarios.

Los restaurantes podrán operar, como lo han

hecho hasta el momento, sin servicio de comedor y sólo entregando órdenes para llevar o entrega a domicilio. Mientras que los panteones permanecerán cerrados para visita, sólo se abrirán para servicios funerarios y cremación, con un control en el acceso a los que ingresen.

Recordó el titular de la Secretaría de Salud en Jalisco, Fernando Petersen Aranguren, que existen decretos publicados que exigen el cumplimiento de las acciones extraordinarias establecidas para prevenir y contener contagios y decesos por la emergencia sanitaria generada por COVID-19, con el objetivo para prevenir y contener contagios.

Por su parte, la Secretaría General de Gobierno (SGG) rectificó que las intenciones manifestadas por los alcaldes de los municipios de Magdalena y Encarnación de Díaz, que manifestaron levantar la cuarentena, deberán de actuar al igual que todos los municipios del Estado, acatar las medidas promovidas por el Gobierno Estatal en tanto no exista una indicación contraria.



EN LA CIUDAD

Panteones, sin abrir en tres municipios

EDGAR FLORES

Los gobiernos de Zapopan, San Pedro Tlaquepaque y Tonalá informaron que, al igual que en Guadalajara, sus panteones permanecerán cerrados durante el 10 de mayo, Día de las Madres.

El martes, el alcalde de Guadalajara, Ismael del Toro Castro, anunció que los cementerios de la ciudad seguirían cerrados –así lo están desde mediados de marzo por la contingencia sanitaria– y ayer los gobiernos municipales referidos lo secundaron.

El alcalde de Zapopan, Pablo Lemus Navarro, puntualizó que no abrirán 16 panteones que se encuentran en la Ex Villa Maicera. En Tonalá serán 10 los que seguirán cerrados.

En Tlaquepaque, el coordinador de Servicios Públicos, Alfredo Gaviño Hernández, informó que los nueve panteones municipales no permitirán el acceso a la gente.

Lemus Navarro añadió que estos recintos seguirán sin acceso a visitantes hasta fin de mes y precisó que únicamente se abrirán para inhumaciones o cremaciones. En Tonalá se permitirá el acceso hasta que la pandemia pase por completo y las autoridades así lo permitan.



CONTINÚA INCENDIO EN AUTLÁN

● **SIERRA DE AMULA.** La Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet) informó que aún se trabaja para sofocar un incendio forestal en Autlán de Navarro. El siniestro se registra en el paraje La Yerbabuena –está ubicado en la Reserva de la Biosfera Sierra de Manantlán– y es combatido desde las 17 horas del 3 de mayo. Ayer se reportó controlado a las 5 horas; sin embargo, hasta el cierre de esta edición no había sido liquidado. *Redacción*

Tiroteo deja un muerto en GDL

ASESINAN A SEIS PERSONAS EN LA CIUDAD

Agentes estatales marcan el alto a un sospechoso y sostienen una refriega con él; fallece al volcar por el Parque Agua Azul

JUAN LEVARIO

Agentes investigadores de desaparición de personas tuvieron un tiroteo durante el cual murió un agresor en las inmediaciones del Parque Agua Azul, en Guadalajara.

La Fiscalía del Estado reportó que los elementos de la Policía Investigadora detectaron una camioneta Ford Lobo con una matrícula falsa que estaba relacionada con la desaparición de una persona.

Al ingresar a Guadalajara por avenida González Gallo, los agentes ordenaron el conductor detenerse, pero en cambio aceleró, iniciándose una persecución. Los agentes reportaron que el sospechoso les apuntó con un arma de fuego y ellos dispararon en respuesta a la amenaza.

Luego del tiroteo y casi a punto de llegar a la calzada Independencia, el conductor de la camioneta perdió el control y volcó el vehículo.

Los agentes adscritos a la Fiscalía Especial en Personas Desaparecidas aseguraron el área y encontraron sin vida al ocupante



NO CESA LA VIOLENCIA.

En la colonia El Tempisque, en Tlaquepaque, ayer fueron localizados los cadáveres de dos hombres.

del vehículo, detectando que dentro había un arma de fuego.

MATAN A SEIS

Agentes de homicidios iniciaron investigaciones por las muertes de seis personas.

A las 14:03 horas, policías de Tlajomulco de Zúñiga confirmaron el hallazgo de un cadáver calcinado que tenía atados pies y manos con alambre en el poblado Los Tres Gallos. Era un varón.

Otro cadáver fue localizado minutos antes de las 13:45 horas dentro de una vivienda ubicada por el cruce de las calles Gabro y Miyagi, en la colonia Valle de los Molinos, en Zapopan. El cuerpo estaba bajo una cama.

También en Zapopan, pero en El Tempisque, fue hallado un cadáver en una brecha localizada

por Ex Hacienda del Lazo. El cuerpo estaba en las compuertas del río cuando lo aseguraron policías municipales antes de las 13 horas. Era un varón en avanzado estado de descomposición.

Minutos antes de las 10 horas fueron localizados dos cuerpos en la colonia El Tempisque, en San Pedro Tlaquepaque. Los cadáveres se hallaron por el cruce de Periférico Sur y Camino a El Zapote. Ambos eran varones con edades de 25 a 30 años.

Por la madrugada fue recogido el cadáver de un hombre baleado en la colonia Francisco Sarabia, en Zapopan. La víctima tenía aproximadamente 35 años; fue localizada en una calle poco iluminada, por el cruce de las calles Ceibas y Villa Juárez. Tenía escoriaciones en rostro y un tiro en la nuca.

FISCALÍA ESTATAL PERSECUCIÓN Y BALACERA EN AVENIDA GONZÁLEZ GALLO

La Unidad de Desaparecidos abate a delincuyente junto al Agua Azul

Por la mañana se registró una persecución en la ciudad. Personal de la Fiscalía del Estado, correspondiente al Área de Desaparecidos, logró alcanzar a un grupo de presuntos criminales en la Colonia San Carlos, justo a un lado del Parque Agua Azul.

Se informó que los policías investigadores iban tras los tripulantes de una Ford Lobo blanca y desde allí les dispararon. Cuando los agentes repelieron la agresión, el conductor del vehí-

culo donde iban los agresores se impactó con un árbol y volcó.

Una persona murió en la camioneta; sus acompañantes bajaron y se enfrentaron a balazos contra los oficiales. Luego huyeron hacia el parque.

La Fiscalía estatal informó que el hecho ocurrió mientras se realizaban labores de investigación. La camioneta que perseguían tenía placas falsas y “presuntamente está relacionada con la desaparición de una persona”.

“Al ingresar a la Zona Metropolitana, en la Avenida González Gallo, los agentes le marcan el alto, pero el conductor de la Lobo huyó por lo que se inició una persecución en la que el hombre armado les apunta a los agentes con la intención de agredirlos, por lo que éstos realizan detonaciones”.

El personal del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) recabó indicios y trasladó el cuerpo a la morgue. Se aseguró un arma de fuego.



PESQUISAS. La Fiscalía estatal logró asegurar un arma de fuego en el vehículo volcado.



La camioneta quedó volcada tras la persecución. Una persona en su interior falleció, pero no se determinó si fue por el accidente o por el tiroteo.

Una persona falleció tras la persecución

Arman balacera en el Agua Azul

Vuelca camioneta involucrada en los hechos; se cree que 3 escaparon

MURAL / STAFF

Un enfrentamiento entre elementos de la Fiscalía del Estado y personas armadas se registró alrededor de las 10:00 horas de ayer en Guadalajara; el saldo fue de un hombre muerto.

De acuerdo con la dependencia, agentes realizaban labores de investigación cuando vieron una camioneta Ford Lobo con matrícula apócrifa,

la cual presuntamente está relacionada con la desaparición de una persona.

Al ingresar a la Zona Metropolitana, sobre la Avenida González Gallo, las autoridades le marcaron el alto, pero el conductor de la Lobo huyó.

Lo anterior dio inicio a una persecución en la que el hombre armado les apuntó a los elementos, por lo que éstos repelieron la amenaza.

Finalmente, a unos 300 metros antes de la Calzada Independencia, justo a un lado del Parque Agua Azul, el ocupante de la Ford Lobo perdió el control y terminó por volcar la camioneta.

“En el interior fue localizado el masculino sin vida, por lo que se solicitó la presencia del personal del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses quienes trasladarán el cuerpo a la morgue y a simple vista se aprecia un arma de fuego en dicho automotor”, informó la Fiscalía del Estado.

Sin embargo, las autoridades no precisaron las causas de muerte del conductor de la Lobo, es decir, si fue por la volcadura o por los proyectiles de arma de fuego.

Por otra parte, en el lugar trascendieron versiones en las que se mencionaba que otras tres personas viajaban en la

camioneta, quienes ingresaron al Parque Agua Azul para escapar.

Además, un hombre que jugaba frontón con otros tres sujetos en el parque narró que escuchó los disparos y salió de la unidad, pero sus compañeros fueron abordados por las autoridades.

“Mis compañeros se estaban brincando de la unidad cuando los detuvo la Policía y se los llevaron por presuntamente ser sospechosos de la balacera que hubo acá”, narró Fernando, quien aseguró que les dijeron que les iban a realizar una prueba y posteriormente se los llevaron.

Persecución termina en balacera y volcadura; pierde la vida un civil

Hecho. Oficiales tapatíos iban detrás de un vehículo ligado a una indagatoria por desaparición

NOTIMEX
GUADALAJARA

Una persecución de elementos de la Fiscalía del Estado de Jalisco terminó en balacera y dejó como saldo un civil armado muerto sobre la avenida González Gallo, en el primer cuadro de Guadalajara.

De acuerdo con los primeros reportes, elementos del Área de Desaparecidos llevaron a ca-

bo una persecución en la colonia San Carlos del municipio de Guadalajara de una camioneta color blanco, en la mencionada vialidad, a la altura del Parque Agua Azul.

El conductor del vehículo perseguido perdió el control y se estrelló en un árbol, lo que provocó la volcadura de la camioneta, en cuyo interior quedó muerto un hombre. Posteriormente, tres sujetos intercambiaron balazos con los elementos de la Fiscalía y huyeron a través del parque.

Luego, tres personas que presuntamente se encontraban en una cancha de frontón, quienes afirmaron haber ingresado tras

brincar la cerca, intentaron salir después de escuchar disparos, pero fueron detenidos para ser investigados por el hecho.

La Fiscalía estatal informó que los elementos del Área de Desaparecidos realizaban tareas de investigación en torno a la desaparición de una persona cuando detectaron la camioneta con placas falsas, presumiblemente ligada a la privación ilegal de la libertad de una persona.

Detalló que al ingresar a la zona metropolitana, en la avenida González Gallo, los agentes le marcaron el alto a la camioneta, pero el conductor huyó, por lo que se inició una persecución en la que el hombre armado apuntó a los agentes, quienes repelieron la agresión.

De acuerdo con la autoridad estatal, en la camioneta perseguida se encontró un arma de fuego, el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses realizó la recolección de indicios y levantamiento del cadáver. ■

Atropella camión

ENRIQUE AGUIRRE

Un hombre de entre 20 y 25 años de edad murió luego de ser arrollado por una unidad del transporte público, en el Municipio de Tlaquepaque.

Los hechos se registraron alrededor de las 8:30 horas de ayer sobre el Anillo Periférico Sur, entre las avenidas Cristóbal Colón y Camino al ITESO.

De acuerdo con los paramédicos de los Servicios Médicos Municipales que atendieron la emergencia, cuando llegaron al sitio encontraron al joven ya sin signos vitales, pues había sufrido lesiones en el abdomen y la cadera.

El ahora fallecido quedó entre la banqueta y las llantas de una unidad de la Ruta 619 o T-19, justo a un costado de un puente peatonal.

Por otra parte, el conductor de la unidad, con número económico U-007, huyó del lugar luego de que ocurriera el incidente.



■ El conductor responsable, escapó.

Localizan dos cuerpos en Tlaquepaque

JUAN CARLOS MUNGUÍA
GUADALAJARA

Los cuerpos de dos hombres fueron encontrados por vecinos de la colonia Tempisque, en el municipio de San Pedro Tlaquepaque, cuando caminaban por la zona, por lo que dieron aviso a las autoridades locales.

De acuerdo con información de la Comisaría de Seguridad Pública del municipio, elementos de la Unidad de Criminalística Integral Policial detallaron que en el lugar del hallazgo de los cadáveres no se encontró ningún indicio sobre el homicidio. El descubrimiento ocurrió en el cruce de las calles Camino Antiguo al

Zapote y Fresno.

Los paramédicos de los Servicios Médicos Municipales confirmaron que los sujetos ya no contaban con signos vitales a la hora que arribaron al lugar de los hechos, y señalaron que ambos cuerpos presentaban heridas de bala.

La zona fue acordonada y resguardada por los policías de la Villa Alfarera, quienes montaron un operativo de seguridad.

Los cadáveres fueron trasladados a las instalaciones del Servicio Médico Forense para realizarles la necropsia de ley correspondiente, así como la posterior identificación de las víctimas. ■

Asesinan a siete más en Jalisco

MURAL / STAFF

Siete asesinatos se registraron en el Estado sin que se reportara alguna detención; tres de ellos ocurrieron en Zapopan, dos en Tlaquepaque, uno en Tlajomulco y uno en Ixtlahuacán de los Membrillos.

A las 23:30 horas del martes fue ejecutado un hombre de alrededor de 35 años en el cruce de Ceibas y Villa Juárez, en la Colonia Francisco Sarabia, en Zapopan.

La víctima tenía un impacto de bala en la nuca, sin embargo, en la escena del crimen no fueron hallados indicios.

También en la ex Villa Maicera, pero alrededor de las 12:00 horas de ayer, fue hallado el cadáver de un hombre atado de manos entre una represa y la brecha Hacienda del Lazo, en el poblado de Tempisque.

Dos horas y media después fue encontrado el cuerpo de un hombre, el cual estaba envuelto con una cobija, amarrado y debajo de una cama en una casa de Valle de los Molinos.

Por otra parte, a las 8:45 horas fueron hallados dos jóvenes asesinados sobre las brechas conocidas como Tempisque y Antiguo Camino al Zapote, en la Colonia Tempisque, en Tlaquepaque. Los cadáveres tenían impactos de bala.

Cerca de las 14:00 horas fue localizado el cuerpo carbonizado de un hombre en el poblado de Los Tres Gallos, en Tlajomulco; el cadáver estaba atado de manos y pies.

Por último, el martes murió en los Servicios Médicos Municipales de Ixtlahuacán de los Membrillos un hombre que fue golpeado.



■ Un doble homicidio ocurrió en Tlaquepaque.

AL SUELO.
Protección
Civil atendió
los casos.

**TWITTER**

@ntrguadalajara



ESPECIAL

MAL TIEMPO

Lluvia derriba 5 árboles

JUAN LEVARIO

Como resultado de la lluvia nocturna de martes a miércoles hubo cinco árboles derribados por la tormenta en Guadalajara.

La Dirección de Protección Civil y Bomberos reportó que dos de los árboles cayeron en un vehículo sobre el cruce de las calles Isla Gomera y Jaime Torres Bodet, en la colonia El Sauz.

Otro cayó sobre un vehículo por el cruce de las calles privada Javier Mina y Gómez de la Cortina, en La Aurora, y uno más sobre la calle Joaquín Mucel al cruce con Miguel Cabrera, en Miravalle.

Por la mañana de ayer, los bomberos de Guadalajara intervinieron otro árbol que cayó sobre dos vehículos estacionados en la colonia Morelos, por el cruce de las calles Milano y Pichón.

La dependencia también reportó que hubo encharcamientos de un metro en Colón e Isla Pantenaria (fue el más profundo de la jornada), así como uno de 20 centímetros en Lope de Vega e Inglaterra; otro de la misma profundidad en López de Legazpi y Calle 32; uno más de 14 centímetros en López de Legazpi y Calle 14, y otro de 10 centímetros entre las calles 1 y 8 de Julio.

SE QUEMA BODEGA

ENRIQUE AGUIRRE

Un incendio se propagó alrededor de las 2:30 horas de ayer en una bodega de tarimas ubicada en la convergencia de las calles Reyes Católicos y Nuez, en la Colonia Jardines de la Cruz, en Guadalajara.

Elementos de Protección Civil y Bomberos de Guadalajara lograron sofocar las llamas que se extendieron a través de un área de 20 metros por 20 sin que se registraran lesionados y sin que se propagara a inmuebles aledaños.



EnCorto



LES CAE ÁRBOL

Un árbol cayó alrededor de las 11:00 horas de ayer sobre dos vehículos estacionados en el cruce de las calles Milano y Pichón, en la Colonia Morelos, en Guadalajara. Bomberos del Municipio informaron que no se registraron lesionados, sólo los daños en los automotores. **Staff**

ABUSA DE MENOR

Señalado por abuso sexual infantil, perpetrado contra una adolescente en el domicilio de ella en el Fraccionamiento Santa Fe, en Tlajomulco, fue detenido Marcial "N", a quien un juez inició proceso y envió a prisión preventiva por seis meses, informó la Fiscalía del Estado. **Staff**

ROBAN EN KÍNDER

Un ciudadano reportó un robo en proceso en un kínder y policías de Guadalajara lograron detener a dos personas en la Colonia San Juan de Dios. Betzabé estaba cuidando afuera del Jardín de Niños María Elena Chanes, mientras Arturo estaba en la dirección sacando unas bocinas. **Staff**

Tlaquepaque. Joven muere arrollado por camión

Un joven perdió la vida al ser atropellado por una unidad de la ruta 619 en la colonia Del Tesoro, en San Pedro Tlaquepaque. El percance ocurrió sobre el Anillo Periférico Sur, entre las avenidas Colón y López Mateos. El occiso aparentaba entre 20 y 25 años, presentaba varios golpes, según paramédicos de la Cruz Verde. El Ministerio Público tomó conocimiento para poder dar con el chofer. JUAN CARLOS MUNGUÍA





SEGU RIDAD

CRUZ VERDE

Baleado va a urgencias

● Por su propia cuenta llegó a recibir atención médica un hombre gravemente herido a balazos en la colonia Arroyo Hondo, en Zapopan.

La víctima acudió ayer a la Cruz Verde Villas de Guadalupe hacia las 18 horas y relató que le dispararon mientras estaba platicando con unos amigos por el cruce de la calle Guadalupe Victoria y carretera a Saltillo.

Los responsables se trasladaban en un vehículo Nissan March y en un Ford Topaz. Uno de los ocupantes del primer automóvil bajó con una pistola, se dirigió al hombre de 28 años y le disparó en dos ocasiones. Fue trasladado al Hospital Civil Fray Antonio Alcalde debido a la gravedad de las lesiones.

Juan Levario

EL SALTO

Atacan a policías

● Durante los primeros minutos de ayer, policías de El Salto fueron atacados en el poblado de San José del 15.

Los elementos patrullaban por el cruce de la calle Nardo con carretera a Chapala, cuando observaron a cuatro sospechosos en dos motocicletas por una gasolinera. Los hombres dispararon a los policías y ellos respondieron a tiros.

El vehículo oficial recibió dos impactos de proyectiles de arma de fuego, pero ninguna persona resultó lesionada. Pese al operativo de búsqueda de los responsables de la agresión, no se reportaron detenciones.

Juan Levario

ZAPOPAN

Sobrevive a disparo

● La madrugada de ayer, un hombre fue trasladado a recibir atención médica al Hospital General de Zapopan tras haber sido baleado en la colonia Jardines de Nuevo México.

Los paramédicos encontraron a la víctima de aproximadamente 25 a 30 años tirada boca abajo con las manos atadas por el cruce de las calles Emiliano Zapata y Camino Viejo a Tesislán aproximadamente a las 23:30 horas del martes.

El impacto de proyectil de arma de fuego que recibió en la nuca mantenía su estado de salud en condiciones críticas. Inicialmente fue atendido en la Cruz Verde Niña Eva y después derivado al hospital.